

PROGRAMA DE TURISMO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA

PROMOTOR DE TURISMO SOSTENIBLE

Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de La Janda. GDR Janda Litoral

Marzo, 2007

PROGRAMA DE TURISMO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA

| | |
|-------------------------------------|---|
| Promotor | La Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda. GDR Janda Litoral |
| Ámbito de intervención | Litoral de la Janda (Barbate, Conil y Vejer de la Frontera) |
| Objetivos del Plan de Acción | <ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de producto turístico o mejora del existente 2. Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local 3. Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico 4. Implantación de sistemas y herramientas de gestión medioambiental |
| Tipos de acción | <p>A.1. Creación de centros de interpretación de recursos turísticos</p> <p>A.3. Implantación de rutas turísticas</p> <p>A.4. Recuperación y puesta en valor turístico del patrimonio monumental</p> <p>A.5. Puesta en valor de vías verdes</p> <p>A.8. Creación de productos turísticos</p> <p>B.1. Apoyo a los emprendedores del territorio</p> <p>B.4. Incorporación de sistemas de procesos de tecnificación e innovación tecnológica</p> <p>B.5. Incorporación de las TIC</p> <p>C.1. Embecimiento de entornos y accesos a los recursos turísticos</p> |
| Proyectos específicos | <p>A.1.1. Centro de Interpretación del Viento en Vejer</p> <p>A.1.2. Museo de Costumbres Populares</p> <p>A.3.1. Material de implantación de rutas turísticas de Barbate</p> <p>A.3.2. Material de implantación de rutas turísticas Torres Almenara</p> <p>A.5.1. Creación de senderos</p> <p>A.8.1. Molinos de Viento</p> <p>B.1.1. Programa formativo empresarios y emprendedores Asociación Empresarial Turismo Janda Litoral</p> <p>B.4.1 Implantación sistemas de autoguiado en diferentes idiomas en rutas turística de Conil</p> <p>B.5.1. Gestión y posicionamiento web de la Asociación Empresarial Turismo Janda Litoral</p> <p>C.1.1. Embellecimiento exterior Oficina de Turismo de Conil</p> |
| Duración | 48 meses |
| Fecha de inicio | Junio 2007 |
| Fecha de finalización | Junio 2011 |
| Coste total | 1.005.729 € |
| Monto total ayuda | 596.902 € |
| Contribución promotor | 94.900 € |
| Fecha presentación | 30 de Marzo de 2007 |

| | | |
|-----------|---|------------|
| 1 | ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN | 5 |
| 2 | DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DEL TERRITORIO..... | 7 |
| 2.1 | DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO EN EL QUE LA PROPUESTA VA A ACTUAR | 7 |
| 2.2 | DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA DEMOGRAFÍA | 9 |
| 2.3 | ANÁLISIS DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL TERRITORIO CON ESPECIAL REFERENCIA A EDUCACIÓN, FORMACIÓN, SALUD, ETC..... | 12 |
| 2.4 | DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE INFRAESTRUCTURAS, COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES EXISTENTES EN EL TERRITORIO..... | 13 |
| 2.5 | DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE LA ECONOMÍA LOCAL, SU ESTRUCTURA Y SUS SECTORES ESTRATÉGICOS..... | 22 |
| 2.6 | EL MERCADO DE TRABAJO LOCAL: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS..... | 36 |
| 2.7 | EL TEJIDO INSTITUCIONAL Y LOS ACTORES SOCIOECONÓMICOS..... | 38 |
| 2.8 | SOSTENIBILIDAD: LA GESTIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES; LA CULTURA Y LA IDENTIDAD DEL TERRITORIO..... | 39 |
| 3 | DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL TERRITORIO..... | 45 |
| 3.1 | EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL TERRITORIO | 45 |
| 3.2 | SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL TERRITORIO..... | 46 |
| 3.3 | DIMENSIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL TERRITORIO..... | 61 |
| 3.4 | ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD PARA GESTIONAR EL TERRITORIO..... | 64 |
| 3.5 | ANÁLISIS DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA ZONA | 73 |
| 4 | ANÁLISIS DE LAS DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES | 77 |
| 5 | PLAN DE ACCIÓN | 81 |
| 5.1 | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 81 |
| 6 | TIPOS DE ACCIÓN | 89 |
| 6.1 | DEFINICIÓN DE LOS TIPOS DE ACCIÓN..... | 89 |
| 6.2 | MATRIZ RESUMEN | 102 |
| 7 | PROYECTOS ESPECÍFICOS..... | 105 |
| 8 | EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA | 114 |
| 8.1 | ESTRATEGIA DE EJECUCION | 114 |
| 8.2 | MECANISMOS Y ACUERDOS INSTITUCIONALES Y DE COLABORACIÓN..... | 115 |
| 8.3 | GESTION, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA Y EJECUCIÓN | 115 |
| 8.4 | GERENCIA | 118 |
| 9 | PLAN DE DIFUSIÓN DEL PTS..... | 120 |
| 9.1 | ACCIONES DE DIFUSIÓN | 120 |
| 10 | CRONOGRAMA DEL PROGRAMA..... | 124 |
| 11 | INSUMOS HUMANOS, MATERIALES Y PRESUPUESTO | 126 |
| 11.1 | PROPUESTA DE COFINANCIACIÓN | 128 |

1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Programa de Turismo Sostenible que este Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda presenta a la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se articula la Estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía y se instrumentan medidas para su desarrollo, es consecuencia de un trabajo serio, planificado y con resultados tangibles, desarrollado durante el periodo 2000-2006, enmarcado en el Programa de Desarrollo Rural, ejecutado por este GDR, con financiación procedente de la Subvención Global PRODER de Andalucía y del Programa Regional "Leader Plus" de Andalucía.

La ejecución de gran parte de las actuaciones contempladas en las líneas estratégicas, que integraban el subprograma 2º "Turismo en el medio rural", cuyo objetivo consistía en desarrollar una oferta de turismo de calidad, aprovechando las características diferenciales de nuestro territorio, ha permitido crear una oferta complementaria a la clásica "sol y playa", que con un marcado carácter temático, fundamentado en el aprovechamiento del Patrimonio Rural, ofrezca al visitante algo más que un magnífico litoral, contribuyendo de esta forma a paliar la "clásica estacionalización" de estos destinos turísticos.

El trabajo en red y la cooperación entre todos los actores locales del sector turístico, empresarios y administraciones públicas, ha sido la clave del éxito, y el eje sobre el que han pivotado todas las actuaciones desarrolladas. Proyectos como "Calidad Turística Diferencial: Club de Calidad del Litoral de la Janda", ha supuesto un antes y un después en la forma de hacer desarrollo turístico en este territorio. Los resultados están siendo buena muestra de la efectividad e idoneidad de este proyecto. Como consecuencia de este trabajo, que se ha extendido desde principios del año 2003 hasta finales del año 2006, actualmente, el territorio cuenta con un sector turístico vertebrado e implicado en el desarrollo turístico de la Comarca. Buena muestra de ello es, la creación de la Asociación Empresarial "Turismo Janda Litoral", que en la actualidad se encuentra integrada por 40 establecimientos radicados en los municipios del Litoral de la Janda, desarrollando su actividad en alojamiento, restauración y turismo activo.

Otro de los logros conseguidos ha sido el diseño y la comercialización conjunta, la propia Asociación es la responsable de esta última actividad, de 15 productos turísticos a través del portal www.turismojandalitoral.es. Estos productos turísticos, que cuentan con el apoyo de los Patronatos de Turismo Locales, de los Consejos Locales de Turismo y de las propias Delegaciones Municipales de Turismo, aglutinan en su oferta alojamientos de calidad, en su mayor parte con una importante componente patrimonial, ya que se encuentran ubicados en casas señoriales de los cascos históricos, haciendas y cortijos, o bien en plena naturaleza. Una oferta de restauración, con una base de platos y productos, apoyada esencialmente en la gastronomía y en los productos locales. Y una oferta de actividades de ocio y deporte, en definitiva de turismo activo, que aprovecha en su totalidad los importantes recursos naturales, tanto terrestres como marinos, de la comarca. Esta miscelánea de recursos turísticos unido a una disciplina en su configuración y gestión, que establece unos estándares de calidad que deben ser cumplidos por todas las empresas que participan en los productos turísticos, es la base y la garantía de éxito de esta iniciativa.

La planificación turística para este nuevo periodo de programación 2007 - 2013, como ya hemos apuntado al inicio, es consecuencia por tanto de los resultados obtenidos con la aplicación de la estrategia en el periodo anterior.

El primer paso se ha dado con la presentación, en marzo de 2007, del dossier de candidatura para la obtención de la Carta Europea de Turismo Sostenible para el Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, galardón que otorga la Fundación Europea de Espacios Protegidos, más conocida como EUROPARC. Se trata de una estrategia de turismo sostenible, que tiene a este espacio protegido como principal protagonista de su Plan de Acción. En este se recogen actuaciones de toda índole, a su vez promovidas, tanto por el sector público como por el sector privado. Su elaboración ha sido, como no podía ser de otra manera, fruto del trabajo de todo el sector turístico comarcal, Administraciones Locales, Asociaciones de Empresarios, empresarios turísticos, Consejería de Medio Ambiente, Consejería de Turismo, Comercio y Deportes, etc.

La configuración del Programa de Turismo Sostenible responde, por tanto, a una demanda clara del sector turístico de los municipios de Conil de la Frontera, Vejer de la Frontera y Barbate. Sus objetivos y actuaciones propuestas, recogen en buena medida la estrategia establecida en la Carta Europea de Turismo Sostenible.

De igual forma, el Grupo de Desarrollo Rural, se encuentra en estos momentos elaborando un Plan Estratégico Comarcal para el periodo 2007 - 2013, Plan que se extenderá a todos los ámbitos de la actividad socioeconómica del Litoral de la Janda, y que será la base para la presentación de nuevos programas e iniciativas, en especial las financiadas por el nuevo Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, más conocido como FEADER.

En lo que a Turismo se refiere, la estrategia que se está diseñando con este nuevo planteamiento estratégico, vendrá claramente definida por dos programas, uno el presentado para la obtención de la Carta Europea de Turismo Sostenible, y otro, el que a continuación se detalla, y que responde al planteamiento de la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes, de establecer y poner en marcha en toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, una Estrategia de Turismo Sostenible.

El objetivo por tanto de este Grupo de Desarrollo Rural, que actualmente se configura como el mayor partenariado público-privado, existente en la Comarca, con capacidad de interlocución ante los diferentes estamentos de la Administración Pública y de la propia población local, y con capacidad de gestión demostrada, es convertirse en instrumento colaborador de la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes en la puesta en marcha de una Estrategia de Turismo Sostenible, sabedor de que estas iniciativas calan en los territorios, cuando la componente de participación de la población local, en todas sus fases, definición, pero también gestión, es realizada desde el propio territorio.

2 DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DEL TERRITORIO.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO EN EL QUE LA PROPUESTA VA A ACTUAR

El Litoral de la Janda es un territorio de 493 km² que se sitúa en la costa Atlántica de Andalucía, en el sector suroeste de la provincia de Cádiz y a tan sólo 37km de las costas de Marruecos. Se encuentra entre la Bahía de Cádiz y la Bahía de Algeciras, formando parte de la comarca natural de la Janda. Son tres municipios que integran esta área geográfica: Conil de la Frontera, Barbate y Vejer de la Frontera. De los 493 Km² que conforman la superficie del Litoral de la Janda, 142 Km². pertenecen a Barbate que cuenta con una población de 22.000 habitantes aproximadamente. Del término de Conil pertenecen 87 Km²., siendo el municipio más pequeño de la Janda Litoral, pero también el único que mantiene un crecimiento de población constante (15'88%). Cuenta con más de 19.000 habitantes. Y por último mencionar a Vejer de la Frontera con una superficie total de 264 Km²., es el municipio más extenso. El asentamiento de esta población se dispone tanto en el núcleo urbano como en numerosos núcleos rurales y zonas turísticas del litoral que han influido en su desarrollo social y económico. Y su población es aproximadamente de 13.000 habitantes.

Este territorio forma parte de la comarca natural de la Janda, un espacio de 1546 km² que se extiende en el centro oeste de la provincia de Cádiz conformando dentro de ella un conjunto homogéneo desde el punto de vista geográfico, económico y social, aunque con singularidades internas que le aportan diversidad.

El paisaje de esta comarca se caracteriza por su elevada complejidad, ya que en él intervienen numerosos elementos físicos que conforman distintas unidades paisajísticas. Geográficamente, podemos dividir la comarca en cuatro grandes unidades:

En las zonas sur y oeste se encuentra la unidad del Litoral, caracterizada por la presencia de playas, acantilados, marismas y pinares costeros. Se trata de un área de elevado valor paisajístico que presenta gran diversidad ecológica.

La zona de Campiña se localiza en el centro y norte de la comarca; en ella predominan los relieves suaves y los terrenos hábitos, siendo la unidad con menor valor ambiental al encontrarse totalmente transformada por la acción antrópica, que ha sustituido la vegetación natural de la zona por cultivos y pastizales para el ganado.

En el centro y sureste de la comarca se localizan las áreas de mayor elevación sobre el nivel del mar. Destacan los Cerros de Vejer de la Frontera, municipios situado a unos 200m de altitud; y la sierra del Retín, ubicada en la parte sureste caracterizada por ser la única zona de la comarca ajena a la influencia marina y por los usos forestales y ganaderos que ella se desarrollan.

En la zona sureste de la comarca se sitúa la Antigua Laguna de la Janda, hoy en día desecada. Se tratan de terrenos llanos o suavemente alomados recorrido por una intrincada red de caños y canales que controlan el flujo del agua en la zona. En la actualidad, los usos del suelo están dedicados fundamentalmente a actividades agropecuarias, con cultivos de arroz, cereal y girasol de secano y regadío, principalmente.

La comarca se sitúa sobre la cuenca del Río Barbate, principal cursos de agua que atraviesa esta área geográfica. Los embalses que regulan este río y sus principales afluentes son el del Barbate, el del Celemín y del Almodóvar. El Álamo es un cauce menor no regulado que atraviesa la zona de campiña y que drena un cuenca de gran dimensión y con importantes aportes.

En cuanto a las aguas subterráneas, los acuíferos de Vejer-Barbate y Aluvial de Barbate son los principales de la comarca.

El clima del Litoral de La Janda es de tipo Mediterráneo, caracterizado por temperaturas suaves a lo largo de todo el año y un marcado contraste entre el invierno y el verano. La presencia del océano Atlántico y la confluencia de masas de aire marítimas y continentales, propician un incremento en el volumen anual de precipitaciones y la presencia de vientos frecuentes e intensos.

A excepción de la zona de campiña y parte del tramo litoral, que se encuentran considerablemente transformados por la acción antrópica (actividad agraria y urbanística, principalmente), el medio natural de esta comarca cuenta con un estado general de conservación bastante bueno.

La presencia del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate contribuye a mantener las características naturales de gran parte de la franja costera. Este espacio natural posee uno de los paisajes más sobresalientes de la costa atlántica gaditana, con impresionantes acantilados de más 100 m de altura, como los de la Torre del Tajo, y los de Caños de Meca, de altura algo menor. En algunos puntos de estos acantilados surgen manantiales de agua potable que vierten en pequeñas caletas, otorgándole una gran riqueza paisajística.

Otro espacio protegido dentro de la comarca es el Monumento Natural Tómbola de Trafalgar, pequeño islote de arenisca situado entre las ensenadas de Conil y Barbate, y unido a la costa por un doble tómbola transversal compuesto por arenas sueltas que dan lugar a una flecha. En su zona sur, alrededor del faro, existen diversos yacimientos arqueológicos. Frente a sus costas tuvo lugar en 1805 la famosa Batalla del Trafalgar.

El territorio objeto de estudio, el Litoral de la Janda, administrativamente forma parte de la Mancomunidad de Municipios de la Janda.

La Mancomunidad formada por los municipios de: Alcalá de los Gazules, Barbate, Benalup-Casas Viejas, Conil de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, San José del Valle y Vejer de la Frontera., se constituyó en el año 1.995. Recibe su nombre de la antigua laguna de la Janda, actualmente desecada, que constituía una de la mayores lagunas naturales del territorio español.

Territorialmente no tiene una identidad claramente definida, aunque existen dos zonas perfectamente diferenciadas, el interior y el litoral, esta última formada por los tres municipios costeros: Barbate, Conil de la Frontera y Vejer de la Frontera.

Aunque el núcleo de Vejer no es puerto de mar y su único contacto con el litoral es su pedanía de El Palmar comparte a excepción de la pesca, la mayoría de los problemas que le son comunes a los otros dos municipios.

Agrícolamente existen dos comarcas en el Litoral:

- ✓ Barbate y Vejer pertenece a la Comarca Agraria de la Janda con la OCA en Medina Sidonia.
- ✓ Conil pertenece a la Comarca Agraria de la Costa Noroeste debido a que posee cultivo intensivos de huertas, situándose la OCA en Chipiona.

Esta división agrícola a veces presenta una limitación, ya que al no corresponderse la Comarca Política con la Agrícola existen más interlocutores y agentes, resultando la coordinación más difícil.

La Mancomunidad de Municipios de la Janda con sede en Medina Sidonia está desempeñando un importante papel de coordinador de los ocho municipios de la Janda, prestando actualmente servicios de formación, empleo y desarrollo, información a la mujer....

2.2 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA DEMOGRAFÍA

La subcomarca de La Janda Litoral cuenta con una población cercana a los 56.000 habitantes (55.293 habitantes en 2.006), cifra que representa del orden del 5% del total provincial (4,63% en 2.006) y supone una densidad de 112,16 habitantes/km², inferior a la media de Cádiz, pero superior a la del conjunto de Andalucía.

| Habitantes y densidad de población (2006) | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|----------|
| Ámbitos Territoriales | Hombres | Mujeres | Población | Densidad |
| Barbate | 11.344 | 11.258 | 22.602 | 159,16 |
| Conil de la Frontera | 10.123 | 9.767 | 19.890 | 228,62 |
| Vejer de la Frontera | 6.490 | 6.311 | 12.801 | 48,48 |
| La Janda Litoral | 27.957 | 27.336 | 55.293 | 112,16 |
| Cádiz | 594.647 | 599.415 | 1.194.062 | 160,58 |
| Andalucía | 3.958.565 | 4.017.107 | 7.975.672 | 91,39 |

Fuente: Padrón de Habitantes. IEA.

La población se distribuye casi por igual entre hombres y mujeres, situación que ocurre en todos los municipios, no obstante presenta notables diferencias por tramos de edad. Así, entre las personas mayores de 64 años las mujeres son predominantes, el 56% del colectivo a escala comarcal, por el contrario, en el grupo de personas en edad activa predominan los varones, más del 51% de este grupo en toda la comarca. La caída de la importancia de la población femenina en los grupos de menor edad se registra tanto en los tres municipios de la comarca como a escala provincial y en todos los ámbitos el colectivo con una tasa de masculinidad mas alta es el de personas con una edad comprendida entre 15 y 64 años.

% de Población según grupos de edad y sexo (2005)

| Ámbitos Territoriales | H O M B R E S | <15 años | 15-64 años | >64 años | M U J E R E S | <15 años | 15-64 años | >64 años |
|-----------------------|---------------------------------|----------|------------|----------|---------------------------------|----------|------------|----------|
| Barbate | | 2034 | 8043 | 1217 | | 1920 | 7598 | 1684 |
| Conil de la Frontera | | 1720 | 7108 | 1037 | | 1588 | 6723 | 1241 |
| Vejer de la Frontera | | 1109 | 4493 | 868 | | 1142 | 4140 | 1124 |
| La Janda Litoral | | 4863 | 19644 | 3122 | | 4650 | 18461 | 4049 |
| Cádiz | | 8445 | 46120 | 8457 | | 8017 | 47558 | 13216 |
| Andalucía | | 183720 | 823541 | 141525 | | 174772 | 852228 | 220006 |

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes . INE

La población que reside en la subcomarca se distribuye sobre el territorio en 16 núcleos, en los cuales se concentra el 85% de los habitantes, mientras que el resto de la población reside en diseminado, principalmente en Conil, donde este tipo de poblamiento alcanza casi al 31% de la población, constituyéndose en el municipio de más de 19.000 habitantes de Andalucía con más proporción de población diseminada.

| Núcleos/Entidades | Concentrado | | | Diseminado | | | Población Total | % |
|----------------------|-------------|---------|-------------------|------------|---------|------------------|-----------------|------|
| | Hombres | Mujeres | Total Concentrado | Hombres | Mujeres | Total diseminado | | |
| BARBATE | 10.006 | 9.988 | 19.994 | 9 | 5 | 14 | 20.008 | 88,5 |
| CAÑOS DE MECA (LOS) | 58 | 42 | 100 | 86 | 98 | 184 | 284 | 1,3 |
| MANZANETE | 0 | 0 | 0 | 23 | 15 | 38 | 38 | 0,2 |
| RIBERA DE LA OLIVA | 0 | 0 | 0 | 158 | 120 | 278 | 278 | 1,2 |
| SAN AMBROSIO | 0 | 0 | 0 | 119 | 103 | 222 | 222 | 1,0 |
| SIERRA DEL RETIN | 0 | 0 | 0 | 4 | 2 | 6 | 6 | 0,0 |
| SOTO (EL) | 0 | 0 | 0 | 24 | 24 | 48 | 48 | 0,2 |
| ZAHARA DE LOS ATUNES | 52 | 47 | 99 | 578 | 607 | 1.185 | 1.284 | 5,7 |
| ZAHORA | 0 | 0 | 0 | 227 | 207 | 434 | 434 | 1,9 |
| BARBATE | 10116 | 10.077 | 20.193 | 1228 | 1181 | 2409 | 22.602 | 44,0 |
| CONIL DE LA FRONTERA | 6.639 | 6.520 | 13.159 | 7 | 6 | 13 | 13.172 | 66,2 |
| BARRIO NUEVO | 0 | 0 | 0 | 1.192 | 1.118 | 2.310 | 2.310 | 11,6 |
| CASA DE POSTAS | 0 | 0 | 0 | 499 | 498 | 997 | 997 | 5,0 |
| ROCHE | 254 | 241 | 495 | 1.345 | 1.224 | 2.569 | 3.064 | 15,4 |
| FUENTE DEL GALLO | 30 | 32 | 62 | 157 | 128 | 285 | 347 | 1,7 |
| CONIL DE LA FRONTERA | 6.923 | 6.793 | 13.716 | 3.200 | 2.974 | 6.174 | 19.890 | 36,0 |
| VEJER DE LA FRONTERA | 4.596 | 4.557 | 9.153 | 0 | 0 | 0 | 9.153 | 71,5 |

| | | | | | | | | |
|----------------------|--------|--------|--------|-------|-------|--------|--------|-------|
| BARCA (LA) | 25 | 29 | 54 | 58 | 60 | 118 | 172 | 1,3 |
| CANTARRANAS | 110 | 130 | 240 | 5 | 1 | 6 | 246 | 1,9 |
| CAÑAL (EL) | 0 | 0 | 0 | 200 | 180 | 380 | 380 | 3,0 |
| LOMAS (LAS) | 28 | 29 | 57 | 0 | 2 | 2 | 59 | 0,5 |
| MONTECOTE | 0 | 0 | 0 | 14 | 13 | 27 | 27 | 0,2 |
| MUELA (LA) | 256 | 213 | 469 | 117 | 114 | 231 | 700 | 5,5 |
| NAVEROS (LOS) | 115 | 133 | 248 | 33 | 27 | 60 | 308 | 2,4 |
| OLIVA (LA) | 17 | 16 | 33 | 17 | 17 | 34 | 67 | 0,5 |
| PALMAR (EL) | 265 | 279 | 544 | 191 | 154 | 345 | 889 | 6,9 |
| PARRALEJOS (LOS) | 0 | 0 | 0 | 33 | 27 | 60 | 60 | 0,5 |
| SANTA LUCIA | 73 | 51 | 124 | 26 | 17 | 43 | 167 | 1,3 |
| CAÑADA ANCHA | 13 | 11 | 24 | 21 | 23 | 44 | 68 | 0,5 |
| NAJARA | 0 | 0 | 0 | 31 | 22 | 53 | 53 | 0,4 |
| PATRIA | 0 | 0 | 0 | 159 | 123 | 282 | 282 | 2,2 |
| LIBREROS | 0 | 0 | 0 | 87 | 83 | 170 | 170 | 1,3 |
| VEJER DE LA FRONTERA | 6.490 | 6.311 | 12.801 | 0 | 0 | 12.801 | 12.801 | 23,2 |
| TOTAL JANDA LITORAL | 23.529 | 23.181 | 46.710 | 4.428 | 4.155 | 8.583 | 55.293 | 100,0 |

Fuente: INE 2006

| Población por municipios desde 1999 hasta 2006 | | | | | | | | |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
| Barbate | 22.011 | 22.020 | 21.914 | 22.150 | 22.264 | 22.444 | 22.496 | 22.602 |
| Conil de la Frontera | 17.470 | 17.773 | 18.036 | 18.269 | 18.656 | 18.979 | 19.417 | 19.890 |
| Vejer de la Frontera | 12.731 | 12.674 | 12.729 | 12.727 | 12.690 | 12.685 | 12.776 | 12.801 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Las cifras de 1996 están referidas a 1 de mayo y las demás a 1 de enero.

La evolución de la población en los últimos ocho años, pone de manifiesto un ligero aumento, siendo Conil, el único municipio que ha aumentado en más de dos mil habitantes.

| Tasas de natalidad y mortalidad (%) | | | | | | | | |
|-------------------------------------|-------------------|------|------|------|--------------------|------|------|------|
| Ámbitos Territoriales | Tasa de natalidad | | | | Tasa de mortalidad | | | |
| | 2000 | 1996 | 1991 | 1981 | 2000 | 1996 | 1991 | 1981 |
| Barbate | 11,2 | 10,8 | 14 | 18 | 9,4 | 8,6 | 8 | 7,2 |
| Conil | 10 | 9,8 | 14,6 | 21,4 | 6,5 | 7 | 7,1 | 6,8 |
| Vejer | 11,2 | 11,9 | 11,3 | 15,8 | 8,5 | 8,3 | 9,3 | 6,7 |
| Cádiz | 11,3 | 11 | 13,4 | 19,8 | (2001) 7,4 | 7,5 | 7,3 | 6,9 |
| Andalucía | 10,9 | 10,7 | 12,7 | 17,1 | (2001) 8,2 | 8,1 | 8,1 | 7,8 |

Fuente: Censos de Población y Padrón de Habitantes. IEA.

En La Janda Litoral, al igual que ocurre con carácter general en España, el descenso de la tasa de fecundidad ha sido más pronunciado entre las mujeres más jóvenes (20 - 24 años), que han sido superadas por el grupo de edad de los 30 - 34 años, siendo actualmente este período de la vida el de mayor fecundidad.

Las causas de esta evolución se sitúan muy probablemente en el retraso de la nupcialidad, cuyos factores explicativos son, entre otros, la creciente prioridad de la mujer a su integración en el mercado laboral, las mayores dificultades de las mujeres casadas para acceder al trabajo, el alargamiento de los períodos de formación y la precariedad de los contratos laborales de los jóvenes, que impide su emancipación, dificultada además por el elevado precio de la vivienda.

En lo que respecta a la mortalidad, la extensión de las mejoras en el campo de la salud pública, la generalización de las prestaciones sanitarias y el progreso socioeconómico general, que mejora los niveles de vida, nutrición, higiene pública y condiciones de trabajo, hace que la esperanza de vida se incremente progresivamente y que la tasa de mortalidad dependa en gran medida del envejecimiento poblacional.

La caída de la natalidad ha supuesto un progresivo envejecimiento de la población que tiene su reflejo directo en la estructura por edades de los habitantes de La Janda Litoral, habiéndose producido un estrechamiento de la pirámide poblacional por su base y un aumento sustancial de los grupos de más de 65 años. Las características diferenciales de la mortalidad por sexos dan lugar a un importante desequilibrio en la parte alta de la pirámide, produciéndose una relación de 79 hombres por cada 100 mujeres mayores de 65 años.

2.3 ANÁLISIS DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL TERRITORIO CON ESPECIAL REFERENCIA A EDUCACIÓN, FORMACIÓN, SALUD, ETC.

La capacidad económica de la población que reside en La Janda Litoral, medida a través de la renta familiar disponible, es muy parecida a la media de la provincia, situándose ligeramente por debajo de la media regional. La situación es similar en los tres municipios, pues Barbate y Vejer tienen el mismo nivel de renta y en Conil la renta es algo superior a la de los otros dos municipios de la comarca.

| 2003 | Renta familiar por habitante | Variación de la renta familiar disponible por habitante |
|----------------------|------------------------------|---|
| Barbate | Entre 7.200 y 8.300 | Entre el 34 % y el 42 % |
| Conil de la Frontera | Entre 8.300 y 9.300 | Entre el 42 % y el 50 % |
| Vejer de la Frontera | Entre 7.200 y 8.300 | Entre el 34 % y el 42 % |
| Cádiz | Entre 7.200 - 8.300 | Entre el 34 % y el 42 % |
| Andalucía | Entre 8.300 - 9.300 | Entre el 42 % y el 50 % |

Fuente: Anuario Comercial de España 2005. La Caixa

Casi la mitad de los jandeños, un 46,33 %, disponen de estudios secundarios y universitarios. Por otro lado, casi uno de cada cuatro (24,23%) han completado sólo el nivel de estudios primarios. El resto se divide, entre los que no disponen de estudios o incluso son analfabetos (29,46%). Niveles significativamente superiores al que se registra en Cádiz y Andalucía.

| Nivel de instrucción de la población (%; 2001) | | | | |
|--|------------|--------------|---------|-------------|
| Ámbito | Analfabeto | Sin Estudios | Grado 1 | Grado 2 y 3 |
| Barbate | 7,8 | 18,2 | 25,9 | 48,2 |
| Conil | 5,1 | 25,9 | 20,6 | 48,4 |
| Vejer | 7,4 | 24 | 26,2 | 42,4 |
| La Janda | 6,76 | 22,70 | 24,23 | 46,33 |
| Cádiz | 4,2 | 16,9 | 24,2 | 54,8 |
| Andalucía | 4,4 | 17,1 | 22,2 | 56,20 |

Fuente: Padrón de Habitantes. IEA.

Si es necesario hacer referencia a algunas deficiencias específicas de los colectivos que con más formación, entre las que cabe reseñar por su importancia para sectores cruciales en la comarca, el bajo dominio de idiomas, la baja capacitación en el manejo de las nuevas tecnologías de la información o la reducida formación en gestión empresarial.

2.4 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE INFRAESTRUCTURAS, COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES EXISTENTES EN EL TERRITORIO.

2.4.a Infraestructura.

Infraestructuras hidráulicas : redes de abastecimiento

El abastecimiento de agua a Conil se realiza a través del sistema de la Zona Gaditana, en tanto que Vejer y Barbate se abastecen mediante captaciones independientes del acuífero Vejer - Barbate. La dotación de agua es suficiente en todos los núcleos en una situación normal de precipitaciones, si bien en los periodos de sequía de la última década del Siglo XX se han registrado restricciones en casi todos los núcleos.

La puesta en marcha del Trasvase Guadiaro - Majaceite asegura la dotación suficiente para la Zona Gaditana, y con ello para Conil, por lo que la disponibilidad de agua no será una restricción para el desarrollo urbano y turístico de este municipio. En cambio, el abastecimiento de Vejer y Barbate presenta incertidumbres en épocas de sequía acentuada, las cuales se verán acrecentadas en un escenario de progresivo aumento del consumo de agua como consecuencia de factores de diversa índole, entre ellos el aumento de las zonas regadas o el crecimiento de la actividad turística.

Las infraestructuras urbanas de abastecimiento de agua son suficientes en la mayor parte de los núcleos, lo cual no es óbice para que muchos de ellos requieran mejoras que aumente su eficiencia y reduzcan las

pérdidas del recurso desde los depósitos de regulación hasta los puntos de consumo. De esta tónica general cabe exceptuar algunos núcleos secundarios, tales como Caños de Meca, Zahara de los Atunes, La Muela o El Palmar, en los que estas infraestructuras son manifiestamente mejorables.

Cabe distinguir dos casos: De un lado Conil, incluido en el Sistema de Abastecimiento de Agua de la zona gaditana que se nutre de los embalses de Los Hurones en el Río Majaceite y el de Guadalcaçin en el Río Guadalete; De otro lado Vejer y Barbate, no integrados en ningún Sistema y que se abastecen por pozos en los acuíferos de sus subsuelo.

✓ La red de Barbate.

Actualmente el agua procede de pozos denominados Picazo, El Loro y la Huerta. La depuración se hace por cloro líquido en el depósito. Dispone el núcleo principal de dos depósitos de regulación en la cabeza de la red con una capacidad total de almacenamiento de 6000 m³.

Caños de Meca.- No existe red de abastecimiento y distribución de agua. La captación se hace por pozos de particulares que a la vez vierten los detritus a pozos ciegos que contaminan los acuíferos de donde captan.

Zahara de los Atunes.- Existe red de abastecimiento que se actualizó hacia el final de los años 80. Se encuentra por tanto, en buenas condiciones. Su principal problema es que el abastecimiento a la red procede de una ramal principal y único que acomete a la arteria que alimenta a Atlanterra y que en el periodo estival al aumentar considerablemente la demanda se originan numerosos problemas de suministro.

✓ La red de Conil de la Frontera.

En los últimos años se han realizado algunas obras que han ayudado a paliar los problemas tanto de almacenamiento, con la construcción de varios depósitos (Atalaya, Los Molinos), como la de suministro, al trazar la nueva tubería de alimentación a Conil, sustituyendo la antigua muy deteriorada y de poca sección.

En los núcleos rurales también se han realizado obras en infraestructuras como la construcción de depósitos en La Lobita y Barrio Nuevo.

Las construcciones ilegales en los diseminados, al carecer de agua potable para el suministro (éste se realiza directamente del acuífero), presentan el problema más grave ya que no existe ningún tipo de control sanitario.

✓ La red de Vejer de la Frontera.

Al igual que la de Barbate no se integra en el sistema de abastecimiento de la Zona Gaditana. Por tanto, también se abastece de pozos. El hecho de contar con numerosos núcleos rurales dificulta la organización del sistema de abastecimiento.

En la Muela no existe red de abastecimiento por lo que se perforan pozos indiscriminadamente y se evacua por pozos ciegos, contaminando la zona. Los pozos de captación son profundos. En el núcleo de El Palmar, tampoco existe red de abastecimiento. Los Naveros dispone de depósito de 450 m³ tiene red y el agua la capta de manantial y la almacena en el citado depósito. Cantarranas tiene red y dos depósitos que cubre las necesidades del núcleo.

Infraestructura ambiental : redes de saneamiento

Las infraestructuras de saneamiento y depuración de las aguas residuales presentan situaciones dispares en los municipios del ámbito y entre núcleos principales y secundarios, si bien la mayor parte de la carga contaminante recibe un adecuado tratamiento antes de ser emitida al medio natural.

La depuración de las aguas residuales generadas en los núcleos principales de Conil y Barbate está resuelta mediante estaciones de tratamiento en cada uno de estos núcleos, en tanto que las aguas residuales de Vejer se vierten al río Barbate sin depurar.

Las dotaciones de infraestructuras de saneamiento y depuración de los núcleos secundarios presentan por lo general una peor situación que la de los núcleos principales, pudiéndose considerar como correcta la depuración que se realiza de las aguas residuales de los núcleos Zahara de los Atunes en Barbate y Fuente del Gallo, Roche, Casa de Postas y La Lobita en Conil, en tanto que en el resto de núcleos secundarios se vierten las aguas residuales sin depurar, entre ellos todos los de Vejer.

La gestión de los residuos sólidos urbanos de La Janda Litoral se resuelve mediante la Estación de Transferencia de Vejer, que con una capacidad de tratamiento de 55 toneladas/día permite un primer compactado de los residuos y su transferencia al Vertedero Controlado de Miramundo en Medina Sidonia. Este vertedero, perteneciente al Consorcio Bahía de Cádiz, da servicio al conjunto de La Janda y está en proyecto su adaptación a vertedero de apoyo, recibiendo los residuos de las estaciones de transferencia y construyéndose una planta de bio-reciclaje.

Estas instalaciones han permitido el sellado y clausura de los vertederos municipales, con lo que se ha mejorado la gestión de estos residuos y se ha elevado los niveles de calidad ambiental de la comarca.

Los principales problemas del ámbito en cuanto a residuos sólidos urbanos provienen del servicio de recogida municipal, pues en muchos de los núcleos menores del litoral este servicio resulta insuficiente en frecuencia y en número de contenedores, lo que hace que los residuos permanezcan durante gran parte del día en la vía pública, a veces fuera de contenedores, provocando problemas ambientales y deteriorando la imagen del espacio turístico.

✓ Barbate

Este año ha entrado en funcionamiento la EDAR (Estación Depuradora de Aguas Residuales), que a falta de un emisario submarino, ha resuelto el grave problema de este municipio. El Núcleo de Zahara de los Atunes, a través de una conducción, bombea sus aguas residuales a la EDAR de Barbate, aunque todavía no se ha resuelto definitivamente el problema ya que la red de saneamiento es muy antigua y no desagua bien, existiendo problemas de inundación en los periodos de grandes lluvias.

El resto de las pedanías, como Los Caños, Zahora o San Ambrosio, carecen de sistemas de depuración, vertiendo sus aguas negras a pozas, originando por tanto el problema de contaminación de los acuíferos, ya que los abastecimientos de agua potable en estas zonas se realizan desde captaciones próximas a estos pozos negros.

✓ Conil de la Frontera.

El casco urbano de Conil, cuenta con una EDAR que depura las aguas de la población, estando diseñada para conectar en el futuro el saneamiento de la Casa de Postas, Lobita y otros a través de una estación de bombeo ubicada en el Polígono Industrial. La urbanización Fuente del Gallo y urbanización de Roche depuran sus aguas a través de pequeñas depuradoras antes de verter estas al mar mediante emisarios submarinos. El resto de los diseminados: El Colorado, Barrio Nuevo, Dehesa de Roche, Roche Viejo carecen de sistemas de depuración, presentándose el mismo problema que en el diseminado de Barbate.

✓ Vejer de la Frontera.

El núcleo de Vejer aunque cuenta con red de saneamiento, vierte directamente al río Barbate sus aguas sin depurar a través de una conexión en la zona de La Barca. Esta población es hasta la fecha la única de la comarca que no cuenta con EDAR. Tan sólo existe una pequeña ubicada en el Polígono Industrial de Cañada Ancha que da servicio a las industrias aquí localizadas.

En todos los núcleos y diseminados rurales de Vejer, las aguas residuales vierten directamente a pozos negros existiendo contaminación aérea y subterránea. En consecuencia, las derivaciones hacia problemas de salud pública son tanto más graves cuanto la densidad del núcleo aumenta.

En el núcleo de la Muela el problema, ya comentado en el apartado de redes de abastecimiento, se acrecienta ya que este núcleo se asienta en una bolsa de agua natural de gran calidad y cantidad que abastece incluso a parte de la ciudad de Vejer. El peligro y riesgo de contaminación grave de la bolsa es inmediato.

Vistas las infraestructuras viarias, de transporte, abastecimiento de agua y saneamiento, llegamos a la conclusión que en líneas generales, los tres núcleos de población tienen cubiertas de forma satisfactoria sus necesidades (a excepción del saneamiento en Vejer). Respecto a los núcleos rurales ocurre todo lo contrario, problema que se acrecienta día a día con las numerosas construcciones ilegales ya que en el futuro serán demandantes de todos estos servicios.

Infraestructura energética

En la zona se localizan importantes redes de transportes y distribución de energía eléctrica que garantizan el suministro en condiciones adecuadas, tal como se detalla a continuación:

✓ Líneas de 66 kw.:

- Línea desde Atlanterra a Vejer.
- Línea desde Vejer a San Fernando - Chiclana, pasando por Conil.
- Línea Buitreras - Puerto Real, con enlace en Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules.
- Línea desde Vejer a Medina Sidonia.

✓ Líneas de 132 kw.:

- Línea Casares - Puerto Real (La Cartuja), cruza los términos de Alcalá de Los Gazules y Medina Sidonia, pasando cercano a sus núcleos de población.

- ✓ Líneas de 220 kw.:
- ✓ Línea Pinar del Rey - Los Alcores, que cruza los términos de Alcalá de Los Gazules y Paterna de Rivera, cercana a sus núcleos de población.
 - Línea Pinar del Rey - Puerto Real que cruza los términos de Medina Sidonia y Benalup, pasando cerca de este último núcleo de población.
- ✓ Líneas de 400 kw.:
 - Línea Pinar del Rey - Don Rodrigo que cruza los términos de Alcalá de los Gazules y San José del Valle.

Por lo que se refiere al gas natural, el gasoducto que une el Norte de África con Europa discurre próxima a La Janda Litoral, lo que puede permitir que en los próximos años se disponga en la comarca de esta energía.

2.4.b Suelo preparado para actividades productivas

La comarca presenta una carencia importante de suelo preparado para actividades productivas, pues en ninguno de los dos polígonos industriales existentes hay parcelas vacantes (Polígono Industrial Cañada Ancha de Vejer y La Lobita en Conil).

Este déficit ha provocado que las actividades empresariales, principalmente industriales y logísticas, que debieran desarrollarse en entornos apropiados, se estén realizando en los cascos urbanos o en suelos no aptos para esta función, con los consiguientes efectos negativos para la población, el medio natural e, incluso, para las propias empresas, que ven reducida su eficiencia por factores diversos asociados a su ubicación.

Estas deficiencias están siendo corregidas en los tres municipios, al menos en lo que al planeamiento se refiere, por lo que es previsible que en los próximos años

el déficit actual se elimine. A continuación se expone de forma concisa las previsiones existentes sobre este aspecto a cada municipio:

- ✓ Barbate. El Plan General de Ordenación Urbana aprobado definitivamente en 1996 está desarrollando 23,6 has. para uso industrial en torno a la carretera de acceso a Barbate desde Vejer.
- ✓ Conil. La empresa municipal ROSAM ha construido una zona industrial en el entorno de la Casa de Postas junto a la N - 340.
- ✓ Vejer. La primera fase del Polígono Industrial Cañada Ancha está vendida en su totalidad, y en la segunda fase del polígono con una superficie bruta de 40.633 m², ligeramente superior a la primera fase, de la que la superficie neta de parcelas será en torno a 22.000 m², distribuidas en 70 parcelas aun quedan parcelas sin ocupar por sus propietarios.

2.4.c Comunicaciones.

Carreteras

La provincia de Cádiz cuenta con una relativamente importante dotación en cuanto a infraestructura básica de comunicaciones que la pone en comunicación con el resto de España; de estas infraestructura básicas solo la autovía Jerez-Los Barrios y la de Vejer-Chiclana atraviesan la Comarca no contando con ninguna infraestructura ferroviaria, portuaria ni aeronáutica.

Las comunicaciones de la Comarca giran fundamentalmente alrededor de dos vías, la N-340 Chiclana-Barcelona que recorre toda la zona sur bordeando el litoral, y la A-381 Jerez-Los Barrios, que atraviesa diametralmente la Comarca. Estas vías son por las que fundamentalmente se enlaza con el exterior. La antigua N-340 que recorría todo el litoral de la provincia de Cádiz ha abierto recientemente dos tramos que afectan de manera importante a las localidades de la costa de la Comarca de la Janda. La denominada ahora como autovía A-48 se extiende desde Chiclana hasta Vejer, estando pendiente para los próximos años que se liciten los tramos desde esta última hasta Algeciras para así conectar todo el litoral a través de una autovía. La apertura reciente de este tramo va a suponer, a buen seguro, para estas localidades jandeñas un mayor desarrollo turístico e industrial en los próximos años.

La situación kilométrica de los tres núcleos urbanos es con respecto a las capitales más significativas para ellas:

| | Cádiz | Sevilla | Madrid |
|----------------------|-------|---------|--------|
| Conil de la Frontera | 42 | 175 | 694 |
| Barbate | 54 | 191 | 634 |
| Vejer de la Frontera | 45 | 182 | 625 |

Junto a estas dos vías principales la Comarca de la Janda cuenta con otras dos que conectan el litoral con el interior. Son las siguientes:

- ✓ La carretera A-393 que une a Medina Sidonia con Vejer recientemente reformada y que es la arteria principal de comunicación entre la Janda litoral y el interior.
- ✓ La carretera A-390 que une a Medina Sidonia con Chiclana de la Frontera y que actualmente se encuentra en obras. Es la salida natural de la zona interior hacia la Bahía de Cádiz.

Como complemento de esta red principal, la Comarca cuenta con una red viaria secundaria y de caminos rurales escasa y en bastante mal estado, con situaciones bien diferenciadas entre los distintos municipios. Junto a esta red viaria, con graves deficiencias en cuanto a conservación, existe una deficiente red de transportes colectivos entre los municipios de la Comarca, todo lo cual supone un obstáculo para un posible desarrollo convergente e integrado. Las actuaciones de las Consejería de Agricultura y Pesca y Obras Públicas y Transportes en infraestructura viaria, actualmente en marcha pretenden solventar al menos en parte esas deficiencias. Por tanto, se plantea la necesidad de reparar los daños causados en los caminos

rurales para que su utilización sea lo más segura y beneficiosa posible. Asimismo, una óptima señalización viaria de estos caminos favorecería la seguridad de sus usuarios.

Aeropuerto.

La provincia cuenta con un solo aeropuerto situado en Jerez de la Fra., el cual tiene una capacidad para un millón de viajeros, posee cuatro salas de embarque y una superficie de aparcamiento para 462 vehículos y 28 autobuses. Es el más cercano con respecto a la comarca, al que se accede por la N-IV de Madrid - Cádiz o por la autopista Sevilla - Cádiz. Actualmente y gracias a la demanda del turismo extranjero hacia nuestra provincia, son numerosos los vuelos con algunos países europeos como Alemania. Para otros vuelos internacionales se partirá desde Sevilla a Málaga o Gibraltar, siendo el de Málaga el más importante para la Comarca por sus vuelos Charter.

Ferrocarriles.

En líneas generales podemos decir que la integración de la red ferroviaria en la provincia de Cádiz es escasa. Ni siquiera los núcleos urbanos principales, Cádiz - Jerez Fra., y Algeciras están comunicados entre sí y mucho menos el resto de las poblaciones de menor importancia así la comarca entera de la Janda no cuenta con estación ferroviaria. El problema principal es la desconexión con Algeciras, ya que debe retrocederse hasta Bobadilla (Sevilla) para que Cádiz y Jerez Fra., encuentren un enlace con la misma, es decir, éste es un eje que no están pensado para las necesidades de la provincia. La unión ferroviaria Cádiz - Algeciras, continua siendo una de las reivindicaciones más constante de los gaditanos, contándose ya desde el 1.864 con un proyecto que unía dichas zonas. Por el momento y aunque existe en la actualidad un anteproyecto de esta red, la comarca cuenta con San Fernando como estación más próxima, pero sólo para viajeros, teniendo que trasladar su mercancía hasta la estación de Cádiz o Algeciras.

Tráfico Marítimo.

Los principales muelles con que cuenta la provincia de Cádiz, son:

- ✓ Muelle de la Cabezuela, ubicado en el término municipal de Puerto Real, y especializado en graneles, pero perfilándose como el gran área de expansión portuaria de la Bahía de Cádiz. Tiene excelente comunicación y grandes superficies disponibles.
- ✓ Puerto de la Bahía de Cádiz, con una gran variedad de muelles e instalaciones para todo tipo de barcos y de tráficos.
- ✓ Puerto de Algeciras - La Línea. Con una situación geoestratégica fundamental.
- ✓ Puertos menores. Estos puertos, son gestionados directamente por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía., cumplen un papel básico en actividades económicas no estrictamente comerciales pero de igual relevancia social y económica como son las funciones pesqueras y deportivas.

En la comarca de la Janda cuenta con dos puertos menores, el puerto pesquero de Barbate situado en el núcleo urbano del pueblo, que le da nombre en la costa atlántica, muy próximo al Estrecho de Gibraltar y a la costa africana. Barbate tiene gran tradición marinera que se remonta a la época fenicia y romana, y su

economía está basada fundamentalmente en la actividad pesquera. La flota pesquera está compuesta por aproximadamente 86 barcos, de los cuales 28 son traíñas que se dedican a la pesca del boquerón y sardina en los caladeros marroquíes. El resto constituye la flota artesanal que faena en la bahía de Barbate. La captura principal es la tradicional de esta zona, la pesca del atún por el sistema de almadraba que se efectúa en los meses de abril a junio de cada año. En el mes de abril se captura el atún de derecho y en el mes de octubre el atún de revés que anteriormente ha sido engordado en piscinas formadas por redes.

La bocana del puerto se encuentra mirando al este y para el acceso al mismo existe un canal de entrada con un calado de barra de aproximadamente 4,5 m, señalado por las boyas de balizamiento correspondientes. La longitud de muelle para el atraque de las embarcaciones pesqueras es de unos 971 m. Dividido en dos muelles, el de Ribera tiene una extensión de 500 m y el de Poniente 471 m. El muelle comercial se encuentra situado en el extremo del dique de poniente que protege las dársenas del puerto, fundamentalmente es utilizado por los buques japoneses que atracan en él a la espera de las capturas de los atunes durante la temporada de almadraba. También es utilizado por los buques que transportan materiales de la construcción a la ciudad vecina de Ceuta que constituye el tráfico comercial del puerto.

El puerto de Conil se encuentra en la zona atlántica del litoral andaluz, en la provincia de Cádiz. Se haya enclavado en una cala natural de gran belleza que dista unos 8 km. de la localidad de Conil, en la desembocadura del río Roche. El puerto es comenzó su actividad en 1985 y en el año 2000 aproximadamente ha completando sus infraestructuras. La flota pesquera está compuesta por 85 embarcaciones de la denominada pesca artesanal, pesca totalmente de bajura, con embarcaciones que faenan en los caladeros propios formados por arrecifes artificiales, predominando las capturas de pescados blanco como la urta, dorada, mero, cazón y bocinero entre otros. Entre los meses de marzo y junio, se monta una almadraba en las aguas de la localidad para la pesca del atún. La bocana del puerto se encuentra señalizada por las luces de balizamiento colocadas en el dique y contradique respectivamente. El calado de su dársena es de aproximadamente 2.5 metros y la longitud de sus muelles es de 175 m ,existiendo un pantalán para pequeñas embarcaciones deportivas.

| INSTALACIONES PORTUARIAS DE LA JANDA | | | |
|--------------------------------------|----------------------|---------------------------------|------------------------|
| Características | Conil | Barbate | |
| Función | Pesquero y deportivo | Comercial, pesquero y deportivo | |
| Calado de bocana | 2,50 m | 4,50 m | |
| Marea | 3,47 m | 3,47 m | |
| Superficie zona de servicio | Agua | 68.283 m ² | 378.711 m ² |
| | Tierra | 132.774 m ² | 281.084 m ² |
| | Total | 201.057 m ² | 659.795 m ² |
| Instalaciones comerciales | Longitud muelle | --- | 111 m |
| | Lonja | --- | 5 m |

| | | | |
|----------------------------------|----------------------|----------------------------|---|
| Instalaciones pesqueras | Longitud muelle | 175 m | 971 m |
| | Lonja | 959 m2 | 1.529 m2 |
| | Nº locales armadores | 46 (1.025,5 m2 superficie) | 118 (4.443,25 m2 superficie) |
| Instalaciones náutico-deportivas | Tipología | Dársena y fondeadero | Dársena y marina seca; pantalanes flotantes pilotados; atraques con fingers |
| | Nº de atraques | 60 | 172 |

Fuente: EPPA, 2003.

Transporte Privado.

| | TURISMO | MOTO | FURGONETA Y CAMIÓN |
|-----------|-----------|---------|--------------------|
| BARBATE | 6.565 | 492 | 1.632 |
| CONIL | 6.729 | 424 | 2.184 |
| VEJER | 4.565 | 259 | 1.126 |
| CADIZ | 461.506 | 39.039 | 87.390 |
| ANDALUCÍA | 3.179.761 | 276.186 | 778.372 |

Fuente: SIMA 2005

Transporte Público.

Los servicios de transporte con los pueblos y ciudades más importantes de la provincia están cubiertos con las líneas de autobuses actuales. No obstante, no ocurre lo mismo con los municipios más pequeños o núcleos rurales. El problema radica en que los servicios son prestados por una única empresa de transporte que tiene adquiridos los derechos de las principales líneas, que claro está son las más rentables.

En Conil se ha puesto en funcionamiento una línea a través de una empresa de autobuses del municipio, en la que se presta un servicio entre el núcleo urbano y los diseminados. Este problema es generalizado en los tres municipios.

2.5 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE LA ECONOMÍA LOCAL, SU ESTRUCTURA Y SUS SECTORES ESTRATÉGICOS.

| EVOLUCIÓN POBLACIÓN Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES | | | | | | | | | |
|---|---|-----------|---------------------|---|-----------|---------------------|---|-----------|---------------------|
| | B | Población | Actv. empresariales | C | Población | Actv. empresariales | V | Población | Actv. empresariales |
| Año 1999 | A | 22.011 | 1.221 | O | 17.470 | 1.287 | E | 12.731 | 816 |
| Año 2000 | R | 22.020 | 1.296 | N | 17.773 | 1.358 | J | 12.674 | 843 |
| Año 2001 | B | 21.914 | 1.274 | I | 18.036 | 1.385 | E | 12.729 | 817 |
| Año 2002 | A | 22.150 | 1.334 | L | 18.269 | 1.430 | R | 12.727 | 810 |
| Año 2003 | T | 22.264 | 1.527 | | 18.656 | 1.590 | | 12.690 | 773 |
| Año 2004 | E | 22.444 | 1.452 | | 19.417 | 1.637 | | 12.685 | 884 |

Fuentes: SIMA (IEA) y TGSS. Elaboración propia

La tabla relativa a la **población de Barbate** dejan ver un aumento del nº de habitantes en el periodo de estudio, pasando de 22.011 hab. en 1999 a 22.444 en 2004. Este aumento se repite también en el nº de empresas pasando de las 1.221 del inicio del periodo a 1.452 empresas al final del mismo. No obstante, en relación a la evolución de la **actividad empresarial** hay que destacar el notable aumento interanual producido en 2003 (14,47 %) y el descenso que se acusa en 2004 con respecto al año anterior (-4,91%). Al igual que ocurre en la localidad barbateña, en **Conil de la Frontera**, se produce un crecimiento de población paralelo al incremento del nº de empresas. Así, se pasa de 17.470 hab. en 1999 a 18.979 hab. en 2004 y de 1.287 a 1.637 actividades empresariales. También en este caso, destacar la ralentización del incremento de empresas en 2004 con respecto a 2003. En **Vejer**, se aprecia una ligera pérdida de población durante todo el periodo, pasando de 12.731 hab. a 12.685 hab. Este descenso sin embargo, no se corresponde con el nº de actividades empresariales ya que éste ha aumentado en la localidad del año 1999 al 2004, aunque disminuyó en los años 2001, 2002 y 2003.

2.5.a Distribución de la actividad empresarial.

A continuación, se pretende un análisis del volumen de empresas por localidad considerando las diferentes actividades empresariales. Para ello se tiene en cuenta la clasificación por divisiones según el **Impuesto de Actividades Económicas (IAE)**, y las actividades agrícola y pesquera según los datos ofrecidos por la **Tesorería General de la Seguridad Social**. Los datos agrícolas y pesqueros han sido agregados a la División 0. Se supone que una actividad se ejerce con carácter empresarial, cuando suponga la ordenación por cuenta propia de medios de producción y de recursos humanos o de uno de ambos, con la finalidad de intervenir en la producción o distribución de bienes o servicios. Se incluyen aquellas empresas que teniendo domicilio fuera de la Comunidad Autónoma, están ubicadas dentro de ésta. Aquellas que aún teniendo domicilio en la Comunidad están ubicadas fuera, son excluidas.

- ✓ División 0: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- ✓ División 1: Energía y agua.

- ✓ División 2: Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química.
- ✓ División 3: Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión.
- ✓ División 4: Otras industrias manufactureras
- ✓ División 5: Construcción
- ✓ División 6: Comercio, restaurantes y hospedaje. Reparaciones.
- ✓ División 7: Transporte y comunicaciones.
- ✓ División 8: Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres.
- ✓ División 9: Otros servicios.

En las siguientes tablas se muestra la evolución del número de empresas existentes en el Litoral de la Janda, así como en cada uno de los municipios que la integran. La unidad que se tiene en cuenta, como se ha detallado, son las situaciones de alta en el IAE. Como es lógico, si consideramos los tres municipios objeto de estudio, tal como ocurre con las localidades por separado, se observa un aumento en el nº de empresas. Mientras que en 1999 se registran 3.324, en 2004 el nº de actividades es de 3.973.

La siguiente tabla arroja datos acerca de la evolución de la actividad empresarial en la **Janda Litoral**. En este sentido, hay que destacar en 2004 la gran concentración de empresas correspondientes a la División 6: Comercio, restaurantes y hospedaje. Reparaciones. En este registro, se concentra el 55.60% del total de la actividad empresarial en la zona. También señalar la importancia de las Construcción (División 5) y de las actividades relacionadas con instituciones financieras, seguros, alquileres y servicios prestados a las empresas, recogidas en la División 8 IAE. Las Divisiones 5 y 8 suponen en 2004 un 10,45% y un 11,63% respectivamente de la totalidad de las empresas.

| Actividades empresariales por divisiones: Janda Litoral | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|-------|
| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
| División 0 | 561 | 583 | 521 | 433 | 137 | 207 |
| División 1 | 7 | 7 | 8 | 9 | 8 | 8 |
| División 2 | 18 | 20 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| División 3 | 35 | 35 | 38 | 38 | 42 | 46 |
| División 4 | 70 | 80 | 73 | 80 | 88 | 87 |
| División 5 | 209 | 242 | 269 | 302 | 365 | 415 |
| División 6 | 1877 | 1956 | 1910 | 1995 | 2389 | 2209 |
| División 7 | 197 | 187 | 205 | 209 | 217 | 221 |
| División 8 | 150 | 164 | 201 | 240 | 332 | 462 |
| División 9 | 200 | 223 | 231 | 247 | 290 | 295 |
| Totales | 3324 | 3497 | 3476 | 3574 | 3890 | 3.973 |

Fuentes: SIMA (IEA) y TGSS. Elaboración propia.

- ✓ Deteniéndonos en las localidades por separado, **Barbate** sigue la tendencia en cuanto a las actividades que concentran mayor nº de empresas. Al igual que ocurre en la Janda Litoral, son las divisiones 5, 6 y 8 las que más iniciativas empresariales aglutinan. De manera muy llamativa despunta la división 6 (Comercio, restaurantes y hospedaje. Reparaciones) con 888 empresas, lo que supone un 61,16 % del total.

Si se comparan el nº de empresas englobadas en la División 6, al inicio y al final del período de estudio, se constata un aumento relativo del 13,12%.

| Actividades empresariales por divisiones: Barbate | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|-------|
| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
| División 0 | 137 | 147 | 146 | 131 | 81 | 73 |
| División 1 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| División 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| División 3 | 18 | 18 | 18 | 18 | 19 | 19 |
| División 4 | 33 | 33 | 32 | 32 | 33 | 32 |
| División 5 | 63 | 76 | 74 | 79 | 99 | 110 |
| División 6 | 785 | 819 | 780 | 830 | 1015 | 888 |
| División 7 | 48 | 46 | 54 | 56 | 59 | 58 |
| División 8 | 53 | 62 | 78 | 82 | 106 | 154 |
| División 9 | 77 | 88 | 85 | 98 | 107 | 110 |
| Totales | 1221 | 1296 | 1274 | 1334 | 1527 | 1.452 |

Fuentes: SIMA (IEA) y TGSS. Elaboración propia.

- ✓ En la localidad conileña, cabe destacar también, las empresas de Comercio, restaurantes y hospedaje, ya que la División correspondiente a estas actividades supone el 52,29% del global. En cuanto a la diferencia relativa durante el período, señalar un aumento del 21,42% en el volumen de empresas en la División 6.

| Actividades empresariales por divisiones: Conil | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|-------|
| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
| División 0 | 181 | 147 | 146 | 131 | 81 | 73 |
| División 1 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| División 2 | 9 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| División 3 | 14 | 18 | 18 | 18 | 19 | 19 |
| División 4 | 25 | 33 | 32 | 32 | 33 | 32 |
| División 5 | 108 | 76 | 74 | 79 | 99 | 110 |
| División 6 | 705 | 819 | 780 | 830 | 1015 | 888 |
| División 7 | 99 | 46 | 54 | 56 | 59 | 58 |
| División 8 | 66 | 62 | 78 | 82 | 106 | 154 |
| División 9 | 78 | 88 | 85 | 98 | 107 | 110 |
| Totales | 1287 | 1296 | 1274 | 1334 | 1527 | 1.452 |

Fuentes: SIMA (IEA) y TGSS. Elaboración propia.

- ✓ **En Vejer de la Frontera**, también es de señalar porcentajes que representan las empresas incluidas en la División 6, éstas suponen un 52,60 % del total de las altas en el IAE correspondientes a 2004. Otras actividades susceptibles de destacar serían la construcción con un 12,10 % y también las actividades relativas a Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres (incluidas en la División 8).

En cuanto a la evolución, las actividades de comercio, restaurantes y hospedajes (DIV. 6) sostienen un incremento relativo de más del 20,15 % en el período 1999-2004.

| Actividades empresariales por divisiones: Vejer | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|
| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
| División 0 | 243 | 247 | 221 | 184 | 3 | 51 |
| División 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 |
| División 2 | 5 | 6 | 5 | 5 | 6 | 7 |
| División 3 | 3 | 3 | 5 | 6 | 8 | 9 |
| División 4 | 12 | 17 | 16 | 18 | 22 | 22 |
| División 5 | 38 | 44 | 44 | 57 | 78 | 99 |
| División 6 | 387 | 393 | 385 | 399 | 479 | 465 |
| División 7 | 50 | 49 | 50 | 50 | 56 | 58 |
| División 8 | 31 | 34 | 41 | 42 | 58 | 107 |
| División 9 | 45 | 48 | 48 | 47 | 62 | 65 |
| Totales | 816 | 843 | 817 | 810 | 773 | 884 |

Fuentes: SIMA (IEA) y TGSS. Elaboración propia.

En este punto se analiza la distribución de las empresas por sectores económicos en el litoral de la Janda. A partir de los datos clasificados según las Divisiones del IAE, complementados con los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social relativos a Agricultura y Pesca (añadidos éstos a la División 0 del IAE), para analizar la distribución de las empresas por sectores de actividad, se han agrupado esas Divisiones de la siguiente forma:

- ✓ Sector Primario: Divisiones 0, 1 y 2.
- ✓ Industria: Divisiones 3 y 4.
- ✓ Construcción: División 5.
- ✓ Sector Servicios: Divisiones 6, 7, 8 y 9.

| Distribución de los sectores económicos por municipios. 2005 | | | | |
|--|-----------------|-----------|--------------|------------------|
| Municipios | Sector primario | Industria | Construcción | Sector servicios |
| Barbate | 0,80% | 3,69% | 7,96% | 87,55% |
| Conil Fra. | 1,57% | 3,48% | 7,50% | 87,45% |
| Vejer Fra. | 1,88% | 3,64% | 12,91% | 81,57% |

Fuentes: SIMA (IEA) y TGSS. Elaboración propia.

El sector económico que más empresas ha aglutinado en Barbate en el año 2005 ha sido el Sector Servicios, con un 87,55% del total de actividades empresariales. El segundo sector en importancia en cuanto a número de actividades ha sido la construcción con un 7,96% del total. Sin embargo, la diferencia entre un sector y otro, es más que notable. En 2005 el sector económico más importante en Vejer de la Frontera era el de servicios con un 81,57% de las actividades empresariales, seguido de la construcción con el 12,91%. Y por último mencionar Conil, tal como ocurriera en las otras dos localidades analizadas, también es el Sector de los Servicios el que más empresas engloba. Más del 87% de las empresas registradas se encuadran en el denominado Sector de los Servicios.

A continuación se analizan la distribución de los establecimientos en la zona de estudio. El término establecimiento hace referencia a una unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente. En la información sobre establecimientos, se realiza una clasificación basada en el CNAE-93 (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) y no se consideran datos relativos a una serie de actividades económicas:

- ✓ Aquellas que no forman parte del Producto Interior Bruto.
- ✓ Las actividades agrarias.
- ✓ Las actividades de la Administración Pública.
- ✓ Las actividades realizadas en unidades móviles o sin instalación permanente.
- ✓ Las actividades que se realizan en el interior de viviendas familiares sin posibilidad de identificación desde el exterior y sin acceso fácil al público.

La siguiente tabla presenta una fotografía actual de cómo se distribuyen las empresas según su forma jurídica en todo el territorio de estudio. En este sentido se observa que la forma jurídica que predomina es la de Persona Física con un 68.90% de establecimientos que adoptan esta forma. Las Sociedades Laborales también destacan sobre el resto ya que suponen más del 21% del total de empresas consideradas.

| ESTABLECIMIENTOS SEGÚN SU FORMA JURÍDICA. JANDA LITORAL. 2005 | | | | | |
|---|---------|-------|-------|---------|-------|
| | BARBATE | CONIL | VEJER | TOTALES | % |
| S.A Y S.A.L. | 34 | 33 | 11 | 78 | 2,27 |
| S.L | 278 | 327 | 133 | 738 | 21,45 |
| SOCIEDADES EN COOPERATIVA | 15 | 16 | 8 | 39 | 1,13 |
| SOCIEDADES EN COMUNIDAD DE BIENES | 50 | 49 | 23 | 122 | 3,55 |
| SOCIEDADES CIVILES | 43 | 24 | 16 | 83 | 2,41 |
| PERSONAS FÍSICAS | 849 | 992 | 530 | 2371 | 68,9 |
| ESTABLECIMIENTOS DESCONOCIDOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| OTRAS FORMAS JURÍDICAS | 1 | 5 | 4 | 10 | 0,29 |
| TOTAL | 1270 | 1446 | 725 | 3441 | 100 |

Fuente: SIMA (IEA). Elaboración propia.

A continuación se presenta una fotografía actual de los establecimientos con actividad económica ubicados en los municipios del Litoral de la Janda, teniendo en cuenta los empleos que se generan. En relación al tamaño de las empresas hay que destacar en el conjunto de los municipios objeto de estudio la cifra de establecimientos con menos de 5 trabajadores, ya que éstos suponen un 85,09% del total en la zona. Son por tanto, las microempresas, las que cuentan con mayor presencia en el territorio. A éstas le siguen, con un 6,68%, las comprendidas en la categoría de 6 a 19 trabajadores. Por otro lado cabe destacar, la casi inexistencia de establecimientos que tengan más de 20 trabajadores.

| ESTABLECIMIENTOS SEGÚN TRAMOS DE EMPLEO. JANDA LITORAL. 2005 | | | | | |
|--|---------|-------|-------|-------|-----------|
| | BARBATE | CONIL | VEJER | JANDA | % TOTALES |
| MENORES DE 5 TRABAJADORES | 1086 | 1212 | 630 | 2928 | 85,09 |
| DE 6 A 19 TRABAJADORES | 78 | 107 | 45 | 230 | 6,68 |
| DE 20 A 49 TRABAJADORES | 8 | 13 | 6 | 27 | 0,78 |
| DE 50 A 99 TRABAJADORES | 1 | 5 | 2 | 8 | 0,23 |
| DE 100 Y MÁS TRABAJADORES | 0 | 0 | 1 | 1 | 0,03 |
| SIN EMPLEO CONOCIDO | 97 | 109 | 41 | 247 | 7,18 |
| TOTALES | 1270 | 1446 | 725 | 3441 | 100 |

Fuente: SIMA (IEA). Elaboración propia.

En cuanto a la evolución por municipios, en **Barbate**, se observa un aumento muy significativo de empresas de menos de 5 trabajadores, así se pasa de 726 en 1998 a 1.086 en 2005, lo que supone un aumento relativo de casi el 50% de este tipo de establecimiento empresarial durante el periodo estudiado. También puede señalarse el aumento de empresas de mayor tamaño, si bien este incremento no es significativo en términos absolutos. Así vemos, que en la categoría de 6 a 19 trabajadores se pasa de 34 a 78 empresas durante el periodo y en la categoría de 20-49 se pasa de 4 a 8 establecimientos. En el primer caso el aumento supone más del doble y en el caso de empresas de 20-49 trabajadores el incremento es justo en doble. Tal como ocurre a nivel comarcal en la actualidad, en la localidad barbateña, llama la atención la casi inexistencia de empresas de más de 50 trabajadores, contabilizándose tan sólo una clasificada en la categoría de 50-99.

| EVOLUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS SEGÚN TRAMOS DE EMPLEO. BARBATE | | | | | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|------------|
| | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2005% | Dif% 98-05 |
| MENORES DE 5 TRABAJADORES | 726 | 643 | 874 | 808 | 852 | 918 | 1033 | 1086 | 85,51 | 49,59 |
| DE 6 A 19 TRABAJADORES | 34 | 36 | 38 | 44 | 60 | 54 | 65 | 78 | 6,14 | 129,41 |
| DE 20 A 49 TRABAJADORES | 4 | 5 | 6 | 5 | 7 | 7 | 5 | 8 | 0,63 | 100 |
| DE 50 A 99 TRABAJADORES | 0 | 0 | 2 | 2 | 2 | 1 | 0 | 1 | 0,08 | 0 |
| DE 100 Y MÁS TRABAJADORES | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SIN EMPLEO CONOCIDO | 155 | 239 | 60 | 83 | 61 | 63 | 83 | 97 | 7,64 | -37,42 |
| TOTALES | 919 | 924 | 981 | 943 | 982 | 1043 | 1186 | 1270 | 100 | 38,19 |

Fuente: SIMA (IEA). Elaboración propia.

En **Conil** el aumento de establecimientos que se contabilizan en la categoría de menos de 5 trabajadores es notable, ya que supone un aumento relativo de más del 65% si comparamos las cifras de 1998 y 2005. Sin

embargo también es destacable el incremento de las empresas que tienen entre 6 y 19 trabajadores. Mientras que en 1998 existían 54, este número casi se duplica en 2005, siendo la cifra para este año de 107 empresas en esa categoría. Lo mismo ocurre con las empresas de 20 a 49 trabajadores, es decir se pasa de las 8 del inicio del período a 13 al final del mismo, con una diferencia relativa de más del 60%. En la localidad conileña también es destacable la existencia de 5 empresas en la categoría de 50 a 99 trabajadores en 2005, ya que en 1998 tan sólo se contabiliza 1 establecimiento con esta característica. Por otro lado, hay que destacar la total ausencia de empresas de más de 100 empleados.

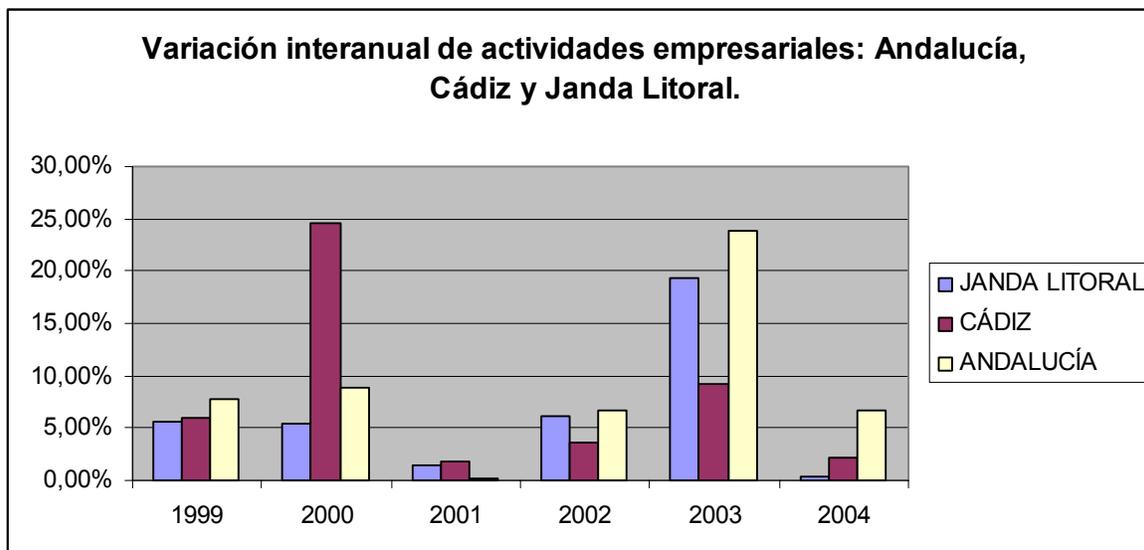
| EVOLUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS SEGÚN TRAMOS DE EMPLEO. CONIL | | | | | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|------------|
| | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2005% | Dif% 98-05 |
| MENORES DE 5 TRABAJADORES | 731 | 675 | 884 | 815 | 878 | 953 | 1041 | 1212 | 83,82 | 65,8 |
| DE 6 A 19 TRABAJADORES | 54 | 56 | 54 | 60 | 71 | 73 | 92 | 107 | 7,4 | 98,15 |
| DE 20 A 49 TRABAJADORES | 8 | 11 | 12 | 14 | 10 | 9 | 7 | 13 | 0,9 | 62,5 |
| DE 50 A 99 TRABAJADORES | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 5 | 0,35 | 400 |
| DE 100 Y MÁS TRABAJADORES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SIN EMPLEO CONOCIDO | 145 | 203 | 55 | 83 | 69 | 77 | 93 | 109 | 7,54 | -24,83 |
| TOTALES | 939 | 945 | 1006 | 973 | 1029 | 1114 | 1234 | 1446 | 100 | |

El aumento de microempresas en Vejer resulta muy llamativo, si comparamos las cifras absolutas de los establecimientos con menos de 5 trabajadores al inicio y al final del período, la diferencia relativa supone casi el 60%. De esta forma, se pasa de 394 en 1998 a 630 en 2005. También es destacable el incremento de empresas en la categoría de 6 a 19 empleados. La cifra se triplica en 2005 (45 establecimientos) con respecto a 1998 (14 establecimientos). Además es notable, aunque no muy representativas en términos absolutos, las cifras relativas a las empresas entre 20 y 49 trabajadores. Mientras que en 1998 sólo se contabilizaba una en 2005 existen 6 empresas en esta categoría. Por último, destacar la casi inexistencia de empresas de más de 100 trabajadores y también el descenso del número de establecimientos de 50 a 99 empleados. Éstos últimos pasan de 4 a 2 en 2005.

| EVOLUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS SEGÚN TRAMOS DE EMPLEO. VEJER | | | | | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|------------|
| | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2005% | Dif% 98-05 |
| MENORES DE 5 TRABAJADORES | 394 | 356 | 461 | 426 | 425 | 460 | 533 | 630 | 86,9 | 59,9 |
| DE 6 A 19 TRABAJADORES | 14 | 21 | 24 | 18 | 27 | 27 | 37 | 45 | 6,207 | 221,43 |
| DE 20 A 49 TRABAJADORES | 1 | 1 | 1 | 4 | 7 | 5 | 3 | 6 | 0,828 | 500 |
| DE 50 A 99 TRABAJADORES | 4 | 3 | 4 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 0,276 | 50 |
| DE 100 Y MÁS TRABAJADORES | 0 | 1 | 1 | 2 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0,138 | 0 |
| SIN EMPLEO CONOCIDO | 76 | 118 | 29 | 33 | 27 | 26 | 29 | 41 | 5,655 | 46,05 |
| TOTALES | 489 | 500 | 520 | 484 | 487 | 520 | 604 | 725 | 100 | 48,26 |

El siguiente gráfico nos muestra la variación interanual del número de actividades empresariales de Andalucía, la provincia de Cádiz y los municipios de la Janda Litoral. Se observa un incremento interanual en el número de actividades empresariales tanto a nivel local, como provincial y autonómico. En 2002 y 2003 el

aumento relativo del número de actividades empresariales en la Janda Litoral fue superior al de la comunidad Andaluza y a la de la provincia de Cádiz. Mientras que en 2004 el crecimiento en la Janda fue reducido en comparación con el provincial y autonómico.



2.5.b Aprovechamiento de los recursos.

Especialización productiva

Buena parte de la economía de La Janda Litoral se basa en el aprovechamiento de los recursos primarios existentes en la comarca, aspecto que si bien es común a los tres municipios, presentan diferencias entre ellos en cuanto al recurso de mayor relieve, de tal forma que existen tres patrones de especialización productiva en sectores primarios: pesquera en Barbate, agrícola en Conil y ganadera en Vejer. A pesar de la importancia que en la actualidad tienen los recursos primarios en la economía de La Janda Litoral, en las últimas décadas su notoriedad ha descendido significativamente, tanto por el declive experimentado por algunas actividades ligadas a estos recursos, principalmente la pesca y la ganadería, como por el desarrollo de algunas actividades de servicios, fundamentalmente asociadas al crecimiento turístico. En todo caso, la reorientación productiva de la comarca desde actividades primarias hacia actividades secundarias y terciarias ha sido menos intensa que en el conjunto de Andalucía y de España, teniendo hoy día las actividades primarias una contribución a la generación de valor añadido y empleo superior en La Janda Litoral que en el conjunto de la región y del país.

2.5.c Agricultura.

El suelo dedicado a actividades agrícolas en La Janda Litoral ocupa una superficie en torno a 20.000 hectáreas, lo que representa un 41% de su superficie total de la comarca. Vejer es el municipio con más suelo destinado a la producción agrícola, concentrando el 74% del total de la superficie de cultivos (más de

15.000 hectáreas), en tanto que en Barbate la superficie es muy reducida en términos absolutos (1.581 hectáreas) y relativos (11% de la superficie municipal).

| Superficie cultivos | | | | |
|---------------------|------------------|---------------------|-------------------|------------------------|
| Municipio | Superficie total | Superficie cultivos | Montes maderables | Otros aprovechamientos |
| Barbate | 14.205 | 1.581 | 1.785 | 10.839 |
| Conil | 8.815 | 3.709 | 1.611 | 3.495 |
| Vejer | 26.306 | 15.207 | 1.000 | 10.099 |
| Total Subcomarca | 49.326 | 20.497 | 4.396 | 24.433 |

Fuente: IAE y Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

Las superficies de secano ocupan sobre el 55% del suelo agrícola, 11.257 hectáreas, siendo los cereales la producción principal, algo más de 6.500 hectáreas, seguidos por los cultivos industriales (remolacha y girasol), a los que se dedican unas 4.000 hectáreas.

En La Janda Litoral el regadío ocupa 9.240 hectáreas (7.260 en Vejer, 1.040 en Conil y 940 en Barbate). Los cultivos industriales, sobre todo el algodón y en menor medida el girasol y la remolacha, son el principal aprovechamiento del regadío con casi el 50% de la superficie ocupada por el mismo. Las hortalizas y el arroz son los siguientes cultivos en importancia, a los que se dedican algo más de 2.700 hectáreas. y 1.500 hectáreas. respectivamente. La superficie media en las explotaciones de secano está en torno a las 30 hectáreas, mientras que en la zona de huerta oscila entre 1 y 1,5 hectáreas.

En la comarca pueden distinguirse dos tipologías agrícolas en función de los cultivos predominantes, por una parte, la agricultura de interior, especialmente presente en Vejer, basada en el sistema trigo – girasol - remolacha, junto al algodón, con una tendencia creciente impulsada por las ayudas de la PAC a los cultivos más extensivos, y por otra, la agricultura del litoral, donde el cultivo de hortalizas es predominante.

Entre los cereales la especie más cultivada es el trigo duro. La adaptación de este cereal a las condiciones agroclimáticas de la zona y, fundamentalmente, su alta resistencia a los vientos dominantes, han hecho de este producto un cultivo tradicional en la comarca, factor que incide en el poco desarrollo que tienen otros cereales como el trigo blando o la cebada. La precocidad en la recolección del trigo duro y sus cualidades para la elaboración de pastas, sémolas y cereales inflados, hacen de él un producto apreciado en el mercado. No obstante, los reducidos rendimientos que se obtienen (2.000 – 2.500 kg./Ha.) provocan una alta dependencia del cultivo de las subvenciones de la PAC.

El girasol es otro de los cultivos extensivos con importancia en la comarca. Su producción está en retroceso como consecuencia de la disminución de la ayuda comunitaria en el marco de la Organización Común del Mercado de cultivos herbáceos. El cultivo de girasol está siendo sustituido en parte por trigo blando panificable y garbanzos. En ambos casos se está ensayando con variedades nuevas. En el caso del trigo blando se intenta experimentar con variedades resistentes al viento, factor que ha limitado hasta ahora la expansión del cultivo de este cereal en la zona. El garbanzo es un cultivo tradicional en la comarca, su importancia ha ido progresivamente disminuyendo hasta prácticamente desaparecer. El empleo de una

variedad nueva que hasta el momento proporciona buenos rendimientos, está permitiendo la recuperación de la producción de garbanzo como alternativa de cultivo.

El arroz, cuya producción se concentra sobre todo en la antigua Laguna de La Janda, es el cultivo que mayor crecimiento ha experimentado en la comarca en los últimos años, ha pasado de tener una superficie 5 hectáreas en 1992 a 1.451 en 1998, evolución en la que ha influido decisivamente la elevada productividad del mismo en la zona. Prácticamente toda la producción de La Janda Litoral es comercializado a través de la Cooperativa Divino Salvador de Vejer.

Uno de los factores que caracteriza a la producción hortícola es la gran diversidad de especies que se cultivan (tomate, zanahoria, cebolla, pimientos, pepinos, ajos, fresas, lechugas, etc.). Por lo general son pequeñas explotaciones donde es difícil encontrar unidades especializadas en dos o tres productos. Las hortalizas de la huerta de Conil y localidades limítrofes son muy apreciadas en los mercados cercanos por su sabor, aspecto que unido a su precocidad, incide en la competitividad de estas producciones en el mercado. En los últimos años, impulsadas por la Cooperativa Nuestra Señora de las Virtudes de Conil, se han introducido importantes mejoras en las explotaciones, lo que está repercutiendo en la adecuación de la producción al mercado y en su rentabilidad como actividad económica. Entre estas mejoras se encuentra el aumento de la superficie de invernadero, que en la actualidad está en torno a las 450.000 m². En la actualidad más del 50% del valor de la producción agrícola de La Janda Litoral procede de la horticultura y supone una de las fuentes de empleo más relevantes de la zona.

La producción ecológica es prácticamente inexistente en la zona, tanto en el ámbito de la producción extensiva como en los cultivos de huerta. Según los datos proporcionados por el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica, a 31 de diciembre de 2.000, en los tres municipios de La Janda Litoral no había ninguna explotación certificada como tal. En cuanto a la producción integrada, solo en el cultivo del arroz se realizan estas técnicas bajo el control de las ATRIAS. El desarrollo de la agricultura de la comarca, tanto del interior como de la franja litoral, está en gran parte limitado por el elevado precio del suelo. La reducida disponibilidad de suelo agrícola, por una parte, y la creciente presión urbanística, por otra, provoca la inexistencia de un mercado de tierras agrario, lo que limita el crecimiento territorial de las explotaciones e impide en muchos casos su viabilidad. Este hecho es especialmente relevante en las explotaciones hortícolas, situadas por lo general en áreas donde la presión urbana es mayor y donde la mejora de ciertas infraestructuras puede tener efectos negativos sobre el valor y disponibilidad de suelo. Así, el desdoblamiento de la carretera N-340 a su paso por Conil va a incidir de forma negativa sobre la producción hortícola al provocar la utilización para usos urbanos de suelo ocupado por las huertas. Esta situación solo puede compensarse con el aumento de zonas regables en la comarca, aspecto contemplado en el Plan Estratégico de la misma elaborado por la Asociación.

2.5.d Ganadería.

La ganadería predominante en la comarca es el vacuno para carne, siendo Vejer el municipio que cuenta con mayor número de cabezas. El sistema de explotación más generalizado es el extensivo, y la venta de terneros para engorde supone la actividad principal de las mismas. La raza más extendida es la Retinta. Las madres Retintas son cruzadas con sementales de raza Charoláis o Limousine, para obtener el cruce industrial

que se destina a cebadero. Existen en la zona del orden de 591 explotaciones ganaderas de vacuno (291 en Vejer, 175 en Conil y 125 en Barbate), de ellas sobre un 80% son de vacuno de carne en sistema extensivo y unas 27 explotan razas bravas para lidia. El censo de reproductores es, según las Agrupaciones de Defensa Sanitaria, de unas 16.000 cabezas (9.500 en Vejer, 2.300 en Conil, y 4.200 en Barbate). Sobre un 7% de los reproductores se explotan en régimen intensivo y se destinan sobre todo a la producción de leche. Las razas bravas para lidia tienen también importancia en la zona, representando sobre un 16% del censo de reproductores.

En las explotaciones extensivas la base de la alimentación del ganado es el aprovechamiento de rastrojeras en verano y del pasto de las dehesas y monte bajo en invierno. El empleo del ganado Retinto, raza autóctona de gran rusticidad y adaptación a las condiciones agroclimáticas de estas zona, y su cruce con razas selectas de carne, permiten la obtención de un animal mestizo de calidad, que además son fundamentales en el mantenimiento de un ecosistema tan débil como la dehesa y el monte bajo. Así, la ganadería vacuna extensiva constituye uno de los recursos importantes de la zona, como actividad productiva, paisajística y medioambiental. A su vez, el único uso productivo autorizado por el Ministerio de Defensa en la Sierra del Retín es el aprovechamiento ganadero de los pastos, lo que permite una cierta valorización de un extenso territorio sin posibilidades por el momento de otra actividad productiva, y cuya calificación como zona militar limita el desarrollo de otros sectores como el turístico y el industrial.

La mayoría de los terneros son vendidos para explotaciones de cebo intensivo situadas preferentemente en el área mediterránea, sobre todo Murcia, y en otras provincias de Andalucía, tienen una pequeña parte como destino los pocos cebaderos existentes en la zona. La baja producción de carne en La Janda Litoral ha obstaculizado, hasta el momento, la identificación de las características especiales de las canales y la existencia de una marca de calidad específica que permita proteger, mejorar y valorizar la producción de ganado vacuno.

La falta de estructuras para la comercialización que concentren la oferta de los terneros es otra de las características de la zona. La mayoría de los terneros son vendidos directamente por los ganaderos a través del sistema tradicional de "corredores de ganado", ello repercute en la poca transparencia del mercado e impide la valorización de la calidad de los animales y de las posibles mejoras que se puedan introducir en las explotaciones, como por ejemplo la mejora del ganado retinto base de la producción, aplicación de sistemas de trazabilidad, etc. Así, la mayor parte de las explotaciones no disponen de ganado de cría de alta calidad, registrados en libros genealógicos o equivalentes que por una parte impide certificar la procedencia de los cruces y por otra repercute en la pérdida progresiva de las características más apreciadas de la raza Retinta.

La segunda cabaña en importancia en la comarca es la porcina, que cuenta con aproximadamente 12.000 cabezas, principalmente en explotaciones radicadas en Conil. En este municipio también se localizan cuatro de las cinco granjas de aves existentes en La Janda Litoral; estas explotaciones están dedicadas exclusivamente a la producción de huevos que se comercializan en el mercado provincial.

La importancia del ganado ovino, caprino y equino es muy reducida. En Barbate tiene cierta importancia el caprino, con algo más de 2.000 cabezas. La leche producida se destina a la producción de quesos y otros productos lácteos, se vende fuera de la comarca al no existir en la Janda Litoral industrias lácteas que la transformen.

2.5.e Forestal.

La superficie forestal de La Janda Litoral es de 12.100 has., la mayor parte de ellas en Vejer, lo que representa en torno al 6% del total provincial. Destacan los montes maderables (38% del total de la superficie), en tanto que las superficies de monte abierto y monte leñoso son similares (29% y 33% del total respectivamente). Una parte importante de la actividad que se desarrolla en los montes de La Janda Litoral es de carácter cinegético, actividad que también se realiza en otros espacios de la comarca, pues la superficie de los 43 cotos existentes es más del doble de la superficie de monte (27.438 has.). La actividad cinegética de La Janda Litoral se concentra básicamente en la caza menor, especialmente especies tales como perdiz, zorzal, pato, faisán, liebre y conejo.

La abundancia de aguas y cultivos garantizan el alimento de importantes colonias de aves que encuentra en la comarca un hábitat adecuado para su desarrollo, lo que unido al buen manejo y gestión de algunos de los cotos existentes, han hecho de este territorio un lugar importante para la caza menor y, en consecuencia, en él se despliega una notable actividad cinegética, que no siempre se traduce en valor añadido para la zona. Los demás recursos forestales existentes son numerosos, pero por lo general de escaso valor de mercado, por lo que su aprovechamiento es en la actualidad reducido. Entre estos recursos cabe citar la madera, el piñón, las plantas aromáticas, las setas o la miel, en gran parte explotados de forma sumergida.

2.5.f Pesca.

La pesca ha sido históricamente una actividad de gran importancia en La Janda Litoral, fundamentalmente en Barbate, inicialmente apoyada en los recursos pesqueros propios y, posteriormente, en los recursos existentes en aguas de Marruecos, que han sido la base de la actividad pesquera de la flora de la comarca en las últimas décadas.

El número de embarcaciones dedicadas a la pesca en la comarca se sitúa en torno a 200, con un desplazamiento total del orden de 7.500 TRB y en las que están empleados aproximadamente 1.500 personas. Estas cifras son el resultado de dos conjuntos muy distintos de embarcaciones: la flota de cerco y la flota de litoral. La flota de cerco, la más numerosa en Barbate, ha venido faenando tradicionalmente en el caladero marroquí, por lo que es la más afectada por la ruptura definitiva de negociaciones entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos. La flota de litoral, posee un aceptable estado de conservación y su dimensión es adecuada para los caladeros, pero sufre la amenaza de la pesca ilegal.

En la comarca se realiza un tipo de pesca de gran tradición y peculiaridad, la pesca en almadraba de los atunes, que se desarrolla entre los meses de abril y junio. Esta actividad se realiza bajo concesión administrativa, existiendo actualmente tres, dos de ellas en Barbate y una en Conil. Las capturas se comercializan directamente a empresas japonesas, trasladándose el pescado directamente a los buques congeladores japoneses. Las principales capturas son de peces, tanto en términos de peso como de valor económico, tales como atún, merluza, acedía, breca, boquerón, pargo o besugo, habiéndose desembarcado en 2000 en los puertos de Barbate y Conil un total de 5.509 toneladas, con un fuerte predominio del primero de ellos, que casi representó las tres cuartas partes del total del volumen desembarcado.

2.5.g Actividades secundarias y terciarias.

Las actividades productivas secundarias y terciarias que están presentes en La Janda Litoral corresponden fundamentalmente al sector servicios, en su mayor parte servicios dirigidos a la población residente, si bien en los últimos años se ha experimentado un significativo aumento de los servicios vinculados a la demanda turística. Esta orientación hacia los servicios también es característica de las estructuras productivas Cádiz, Andalucía y España, pero en La Janda Litoral alcanza una mayor relevancia debido a la reducida presencia de empresas industriales y, sólo con respecto a España, del sector construcción.

Entre los servicios destacan principalmente el comercio y la hostelería, que ostentan una participación en el tejido empresarial de La Janda Litoral muy superior al que estas actividades tiene en Cádiz, Andalucía y España. El resto de servicios están escasamente presentes en la comarca, principalmente los servicios financieros y a las empresas. Una parte del relevante peso que en la economía de la comarca tiene las actividades comerciales es consecuencia de la actividad que se desarrolla en torno a los sectores agrario y ganadero, destacando en este aspecto las cooperativas cerealistas de Conil y Vejer, la Cooperativa Nuestra Señora de las Virtudes de Conil y la empresa Agrícola de Barbate.

La Cooperativa Cerealista de Conil y la Cooperativa Divino Salvador de Vejer comercializan el 85% de los cereales y el 100% del girasol producidos en la zona. Ambas están asociadas a la Cooperativa de Segundo Grado Cereales Sevilla, que centraliza la venta de 30 cooperativas de Andalucía. Estas Cooperativas proporcionan además a sus socios diversos servicios como: asesoramiento técnico, gestión de ayudas, seguros agrarios, ventas de suministros y aperos para la explotación (fertilizantes, combustible, fitosanitarios, piensos, semillas, etc.), productos alimentarios cooperativos, etc. Las dos Cooperativas aquejadas de deficiencias importantes en el almacenamiento, lo que les impide realizar una adecuada separación de las partidas según calidad del grano, y no disponen de los medios necesarios para medir los distintos parámetros que determinan la calidad de cada cereal, con las consiguientes consecuencias en la valoración del producto. Ninguna de ellas utiliza sistemas homologados de gestión y certificación de calidad ni aplican procedimientos para determinar la trazabilidad de los productos.

Por lo que se refiere a la Cooperativa Nuestra Señora de las Virtudes, concentra en torno al 90% de la producción hortícola de la comarca y constituye uno de los mayores centros de empleo del sector agrario (50 trabajadores fijos y 30 fijos discontinuos), comercializando una amplia gama de hortalizas frescas (más de sesenta especies) mediante dos sistemas de venta: subastas y venta directa (supermercados, grandes superficies, etc.). La cooperativa ha iniciado la puesta del sistema de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos (A.R.I.C.P.C.) para el control de la higiene y sanidad de los alimentos en las instalaciones donde se manipulan y envasan los productos para venta directa. No obstante, carecen de sistemas de gestión y certificación de la calidad y de trazabilidad.

Agrícola de Barbate, S.A., es la mayor empresa del sector agroalimentario de la comarca, proporcionando empleo a unos 500 trabajadores. Desarrolla su actividad en una extensa finca de regadío en la antigua Laguna de la Janda, donde obtiene toda la producción que manipula en su central hortofrutícola. Dispone, a su vez, de un secadero de cereales y una desmotadora de algodón que suministra también con la producción propia. Las actividades industriales tienen una presencia en el tejido productivo de La Janda Litoral bastante inferior que en las estructuras productivas de Cádiz, Andalucía y, especialmente, España, siendo

esta menor densidad industrial el principal aspecto que diferencia al tejido productivo de La Janda Litoral del de la provincia, la región y el país.

La mayor parte de este diferencial se concentra en "otras industrias manufactureras", cuya participación en la comarca es prácticamente la mitad que en Cádiz, Andalucía y España. Una posición menos desfavorable se registra en "transformación de metales", en tanto que los otros dos grupos de actividades industriales ("energía y agua" y "extracción y transformación de minerales no energéticos y química") tienen en La Janda Litoral una presencia relativa similar que en Cádiz, Andalucía y España.

Esta escasa actividad industrial es especialmente llamativa en lo que se refiere a la transformación de los recursos primarios de la comarca, en donde la situación actual está muy distante de las potencialidades existentes. Los principales componentes de la industria alimentaria son los siguientes:

- ✓ **Transformación de pescado.**- La elaboración artesana de salazones, conservas y semiconservas de pescado centran la actividad de las seis empresas del sector radicadas en la comarca, todas ellas de mediana dimensión y carácter familiar, vinculadas empresarialmente en varios casos a armadores de barcos de pesca, que en ocasiones disponen de concesiones en las almadrabas.
 - Los productos elaborados son de elevada calidad, están muy apreciados por los consumidores y su demanda presenta una tendencia creciente. Estos productos se agrupan en:
 - Salazones: mojama de atún, hueva de atún, y mojama y huevas de atún de almadraba en temporada.
 - Conservas: melva de almadraba, filetes de caballa, sardinillas, morrillo y lomo de atún, pulpo, huevas de atún de almadraba, ventresca de atún de almadraba, etc.

A pesar de la gran calidad y tradición de estos productos, no disponen de denominación de origen o específica que las regule y proteja, lo que junto a la escasa promoción que ellos han tenido, ha provocado que fuera de su área de producción y zonas limítrofes sean poco conocidos por los consumidores.

En relación al empleo de sistemas de trazabilidad y de control y certificación de calidad, las empresas de salazones y conservas de pescado suelen utilizar solo el sistema A.R.I.C.P.C, dirigido a controlar la higiene y sanidad de los alimentos.

La mayoría de las empresas están ubicadas en Barbate, siendo el puerto de este municipio uno de los principales puntos de suministro de pescado fresco para las mismas. La reducción de las entradas de pescado en este puerto por la finalización del acuerdo con Marruecos, ha afectado a la producción de algunos de los productos elaborados en la comarca. Si bien lo general es la transformación de pescado fresco, en algunas especies se trabaja con pescado congelado, casos en los que la producción no se ha visto afectada por la finalización del acuerdo con Marruecos.

Las empresas han realizado importantes inversiones en los últimos años, principalmente dirigidas a modernizar las instalaciones, investigar sobre nuevos productos y mejorar los procesos de fabricación.

- ✓ **Piensos.**- Existen cuatro pequeños molinos de pienso dirigidos sobre todo a suministrar la demanda de las granjas de gallinas existentes en la zona, entre los que cabe reseñar la Cooperativa Divino Salvador de Vejer, cuya producción (1.200.000 kilos/año) va dirigida a cubrir el consumo de las

explotaciones ganaderas asociadas y se centra fundamentalmente en la elaboración de pienso para vacuno.

- ✓ **Producción de semillas.**- La Cooperativa Cerealista de Conil cuenta con una moderna planta semillera, en la que acondiciona y prepara semillas certificadas de cereales y garbanzos. Esta entidad es accionista de la empresa AGROVEGETAL, S.A., cuya actividad se centra en la obtención de nuevas variedades de trigo Duro y Harinero. La producción de semilla está destinada tanto a su propio abastecimiento como a cubrir la demanda de otras cooperativas asociadas.
- ✓ **Transformación de productos forestales.**- Esta actividad está muy poco desarrollada en la comarca, habiéndose creado recientemente Piñones Ecológicos Sol Andalucía S.L., que dispone de una planta en Vejer (donde se desarrolla el proceso de secado, partido del piñón y envasado del fruto) y otra en Chiclana (de recepción y desgranado de las piñas).
- ✓ **Transformación de productos ganaderos.**- Son muy escasas las empresas dedicadas a esta actividad, siendo las de elaboración de chacinas y envasado de miel las que revisten mayor importancia; existe también una empresa láctea con una planta de pasteurización y envasado que se suministra de la leche producida en su propia explotación.
- ✓ **Otras industrias agroalimentarias.**- Destaca la empresa de pastelería y panadería industrial “La Dulce Campesina”, que cuenta con una fabrica de pan en Tarifa y un obrador para elaboración de pasteles en Barbate. Gran parte de la elaboración de pasteles tiene como destino suministrar a la cadena de tiendas - cafeterías que tiene en La Janda Litoral.

| Indicadores de actividad de sectores no primarios (2005) | | | | | | |
|--|---------|-------|-------|-------|-----------|---------|
| Indicadores | Barbate | Conil | Vejer | Cádiz | Andalucía | España |
| Indice Turístico | 30 | 167 | 39 | 2983 | 17936 | 100.000 |
| Indice Comercial | 34 | 35 | 17 | 2419 | 16775 | 100.000 |
| Indice Industrial | 9 | 10 | 6 | 2028 | 11666 | 100.000 |
| Indice Turístico/IAE | | | | | | 100 |
| Indice Comercial/IAE | | | | | | 100 |
| Indice Industrial/IAE | | | | | | 100 |

Fuente: Anuario Comercial de España 2005. SIMA. Elaboración propia

2.6 EL MERCADO DE TRABAJO LOCAL: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS.

La población activa es la considerada como el conjunto de personas que proporciona mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos, o bien, la que está disponible y hace gestiones para incorporarse a la referida situación, comprendida entre las edades que van desde los 16 a los 65 años. Esta población supone en el Litoral de la Janda un total de 21.555 personas.

Considerando el total de población en cada uno de los municipios, obtenemos las siguientes tasas de población activa: en Barbate el 47,54 por ciento, en Conil el 45,93 por ciento y en Vejer el 44,89 por ciento.

Esto nos indica que las tasas de Población Activa, en el Litoral de la Janda, están muy cercanas a la tasa provincial (45,90).

| POBLACIÓN A CTIVA POR SEXO | | | |
|----------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| BARBATE | 6.111 | 2.990 | 9.101 |
| CONIL DE LA FRA. | 5.244 | 2.158 | 7.402 |
| VEJER DE LA FRA. | 3.621 | 1.431 | 5.052 |
| JANDA LITORAL | 14.976 | 6.679 | 21.555 |
| CADIZ | 314.500 | 189.200 | 503.700 |
| ANDALUCÍA | 2.096.600 | 1.338.600 | 3.435.200 |

SIMA 2001

| TASA DE ACTIVIDAD LOCAL POR SEXO | | | |
|----------------------------------|---------|---------|--------|
| | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| BARBATE | 70,36 | 34,06 | 52,11 |
| CONIL DE LA FRA. | 71,41 | 30,33 | 51,20 |
| VEJER DE LA FRA. | 71,38 | 28,63 | 50,16 |
| CADIZ | 39,33 | 67,86 | 107,19 |
| ANDALUCIA | 41,51 | 67,63 | 109,14 |

SIMA 2001

Las anteriores gráficas muestran los tipos de población que hay en función del concepto actividad, y también diferenciado entre sexos. El primer dato resaltable es que la proporción entre hombres y mujeres en los distintos sectores de la población (activa, parada, ocupada) está muy descompensada. El número de hombres es muy elevado respecto al de mujeres en todos los casos. Si observamos la población ocupada podemos comprobar que es mucho mayor la población ocupada en los hombres que en las mujeres. Esto indica que la mujer, en general, tiene poca representatividad a escala laboral, y su figura permanece muy ligada a las labores del hogar y a la ayuda en otras tareas productivas, sobre todo agrícolas. Aquí podríamos añadir una importante observación, deducida basándose en los datos de los gráficos y los obtenidos en el año 1991, a partir de los cuales se ha elaborado el siguiente cuadro:

| POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO | | | | |
|----------------------------|---------|------|---------|------|
| | MUJERES | | HOMBRES | |
| | 2001 | 1991 | 2001 | 1991 |
| BARBATE | 1514 | 742 | 3675 | 3766 |
| CONIL | 1277 | 449 | 3910 | 2726 |
| VEJER | 769 | 490 | 2702 | 2501 |

Fuente: SIMA

En él se muestran, diferenciados por sexo, el número de hombres y mujeres que formaban parte de la población ocupada en los años 1.991 y 2.001. El número de mujeres casi se ha duplicado en los tres

municipios, mientras que el de hombres, aún siendo siempre superior, no ha evolucionado de la misma forma, incluso disminuye levemente. En definitiva, la mujer se está preocupando cada vez más por acceder al mundo laboral y lo está consiguiendo.

En cuanto a población activa por sectores, en el siguiente cuadro representamos los porcentajes de cada uno de ellos en cada municipio.

| | AGRÍCOLA | PESCA | INDUSTRIA | SERVICIOS | CONSTRUCC. |
|---------|----------|-------|-----------|-----------|------------|
| BARBATE | 174 | 455 | 18 | 486 | 836 |
| CONIL | 549 | 248 | 18 | 546 | 983 |
| VEJER | 702 | 8 | 15 | 430 | 939 |

Fuente: SIMA

En Barbate, los dos sectores más representativos, lo constituyen el sector construcción y el de la pesca. El tercer sector en importancia es el de servicios.

En Conil, la clasificación de los sectores por orden de importancia, son los de construcción, la agricultura, servicios y pesca. En Vejer nos encontramos con una población predominantemente agrícola. En segundo lugar, en este municipio, destaca el sector de la construcción.

2.6.a Población desempleada.

La problemática general del desempleo en la provincia de Cádiz, a la cabeza en este aspecto ante el resto del estado español, tiene su fiel reflejo en la zona que nos ocupa.

| POBLACIÓN PARADA POR SEXO | | | | |
|---------------------------|---------|---------|---------|---------|
| | MUJERES | | HOMBRES | |
| | 2001 | 1991 | 2001 | 1991 |
| BARBATE | 1476 | 1173 | 2436 | 1770 |
| CONIL | 881 | 557 | 1334 | 1311 |
| VEJER | 662 | 296 | 919 | 1020 |
| CADIZ | 8103 | 7101 | 8676 | 8991 |
| ANDALUCIA | 297.000 | 290.700 | 260.700 | 367.700 |

INEM

2.7 EL TEJIDO INSTITUCIONAL Y LOS ACTORES SOCIOECONÓMICOS.

La Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda se constituye el 3 de octubre de 1996, en Vejer de la Frontera (Cádiz). Es una Asociación sin ánimo de lucro integrada por los principales agentes locales,

sociales y económicos, de la Comarca del Litoral de la Janda (términos municipales de Conil de la Frontera, Vejer de la Frontera y Barbate).

Fue promovida por la Mancomunidad de Municipios de la Janda, con el fin de diseñar políticas de desarrollo local y de gestionar Programas Europeos, Nacionales y Autonómicos de Desarrollo Rural. Su metodología de funcionamiento sigue el método del "enfoque ascendente", "de abajo hacia arriba", o como la terminología anglosajona lo denomina, del "bottom - up", donde los agentes locales cobran un especial protagonismo en la definición de las Políticas.

Entre sus asociados se encuentran las principales entidades del territorio y los principales agentes económicos de la comarca. La integración en esta entidad de la recién creada Asociación Empresarial Turismo Janda Litoral supone reforzar el tejido económico empresarial vinculado al sector, por lo que sin duda la Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de La Janda se ha convertido en el instrumento de intervención y apoyo a la actividad turística en la comarca. Tanto es así que esta Asociación se ha convertido en el primer referente al que los actores sociales y económicos del territorio se dirigen para recibir apoyo y asesoramiento en materia de nuevos proyectos, de los que los turísticos constituyen una parte importante.

2.8 SOSTENIBILIDAD: LA GESTIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES; LA CULTURA Y LA IDENTIDAD DEL TERRITORIO.

En la costa atlántica de la provincia de Cádiz se encuentra el Parque Natural La Breña y Marismas de Barbate, uno de los tres espacios protegidos en la Comunidad Autónoma Andaluza que incluye una zona marítima, configurándose como un Parque marítimo-terrestre. Abarca una superficie total de 2.957 ha, de las que 2.017 corresponden a su porción terrestre y 940 a la marina. Situado en la entrada del Estrecho de Gibraltar constituye un punto de apoyo para las rutas migratorias de aves en las marismas del Barbate. Los ecosistemas más representativos del Parque Natural son los sistemas marinos (subacuática y litoral), acantilados, pinar, marismas (actualmente en zona periférica) y sistemas dunares de pequeña extensión. La superficie terrestre está constituida por un acantilado costero que alcanza en las zonas más elevadas los 100 m de altura sobre el nivel del mar, donde se sitúa la Torre del Tajo que ofrece una vista espectacular sobre las aguas azules del estrecho. En el agua y al pie del escarpe se aprecian grandes bloques desprendidos por la acción erosiva del oleaje y pequeños entrantes donde se observan depósitos arenosos que son cubiertos durante las pleamares. La cima del acantilado está colonizada por un bosque de pino piñonero, fruto de las repoblaciones efectuadas a finales del siglo pasado, acompañado de un sotobosque de matorral mediterráneo muy clareado para evitar los incendios. En el borde del acantilado aparecen algunos ejemplares de pino carrasco mezclados con sabinas y enebros junto a arbustos de forma almohadilla capaces de resistir el empuje del viento. La avifauna nidificante está compuesta principalmente por fringíidos, verdecillos, jilgueros y pinzones junto a algunos páridos como el carbonero común y el herrerillo capuchino. Hay que destacar una pareja de halcón peregrino y otra de cernícalo vulgar.

El ambiente salino de la pared del acantilado es debido a las pequeñas gotas de agua de mar que el viento levanta y estrella contra las rocas denominándose este efecto «spray salino». Estas condiciones físicas dan lugar a que se desarrollen comunidades vegetales características de marismas y adaptadas a ambientes

salinos, denominadas especies halófitas, entre las que encontramos la barrilla, los almajos dulces y salados o la siempreviva. En las zonas resguardadas y más extensas del escarpe se desarrollan higueras salvajes y zarzas.

Las paredes rocosas del acantilado son utilizadas como lugar de cría para distintas especies de aves. La colonia de gaviota argéntea es la más antigua de todas, pero la más numerosa corresponde a la garcilla bueyera, encontrando algunos nidos de garceta mezclados entre ellos. Grajillas y estorninos negros forman colonias en la torre del Tajo y en las grietas y cornisas del acantilado.

La extensión marítima de este Parque corresponde a una milla marina a lo largo de la costa, constituida por fondos rocosos debidos a los bloques caídos del acantilado que descansan sobre un sustrato arenoso. Las comunidades biológicas propias de este tipo de hábitats están muy influenciadas por los movimientos de las mareas. Se observan preferentemente diferentes tipos de algas, mientras que en la zona superior y desnuda de algas aparecen moluscos como el bígaro enano y la lapa. Dentro del Parque no se localiza ningún asentamiento humano, situándose el pueblo de Barbate muy próximo a su límite este. El recurso principal del Parque es la recolección de piñas y piñones, al estar ocupado la mayor parte del espacio por un bosque de pino piñonero. También existe ganadería, principalmente ovina. Ambas actividades tiene un carácter marginal, ya que el puerto comercial y la industria de salazones absorben la mayor parte de la mano de obra de la población. No hay que olvidar el turismo, fuente importante de ingresos en estas localidades costeras. Los aprovechamientos de madera siguen alimentando pequeñas actividades de carpintería. De cualquier forma la principal finalidad del bosque piñonero es protectora, fijando estos terrenos arenosos e inestables, sometidos a fuertes vientos locales.

Se pueden encontrar en el interior del espacio se pueden apreciar dos torres almenaras localizadas sobre el punto más elevado del acantilado denominada Torre del Tajo y en el extremo oeste del Paraje a 162 m de altura. Se trata de dos torres de vigilancia costera de los siglos XVII y XVI, ambas construidas en lugares de gran belleza panorámica que acogerán en un futuro próximo zonas de uso recreativo. Si bien la mayor parte del Litoral de la Janda posee una elevada calidad ambiental, algunos enclaves son especialmente valiosos desde esta óptica, principalmente los siguientes:

- ✓ Los Pinares de Roche en Conil configuran un gran bosque de pino piñonero, denso, maduro y con abundancia de sotobosque, que ha sido incluido en el listado de Lugares de Interés Comunitarios (L.I.C.) de la provincia de Cádiz. Contiene además, al borde de las pequeñas calas, un numeroso grupo de enebros que junto a otras especies florísticas asociadas constituyen la masa forestal de mayor singularidad de este litoral. El enclave, además de jugar un importante papel en la diversidad ambiental y paisaje municipal, ofrece un gran potencial de uso público, lo que le convierte en un recurso para el desarrollo de actividades de ocio al aire libre complementario a la oferta litoral.- La playa de Castilnovo es un espacio con protección urbanística del Plan Especial del Medio Físico y del Planeamiento Municipal de Conil, debido a que acoge a un ecosistema litoral bien conservado, apoyado sobre una playa virgen con formaciones dunares. - Esta playa tiene su continuación en Vejer (El Palmar) donde, sin embargo, está inmersa en un fuerte proceso de alteración, con sustitución de poblamiento tradicional vinculado a pequeñas huertas por viviendas de segunda residencia, dentro de un proceso con escaso control, a pesar de contar con la protección del Plan Espacial del Medio Físico. - El tramo medio del Río Salado, hasta su desembocadura en

Conil, ha sido también declarado L.I.C. para asegurar una población piscícola endémica en peligro de extinción.

- ✓ El Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, incluido en la lista L.I.C., de carácter marítimo y terrestre, con una extensión de 4.817 ha y una franja marina de 1 milla de anchura, en el que destacan cuatro ecosistemas de un alto valor ecológico:
 - El acantilado costero que alcanza una altura de 100 m. sobre el nivel del mar en el Acantilado de la Torre del Tajo, está cortado en areniscas que ofrecen numerosas oquedades que san cobijo a una numerosa y variada avifauna nidificante: espulgabueyes, gaviotas argénteas, cernícalo vulgar, halcón peregrino, etc.
 - El pinar que llega hasta el borde del acantilado es una formación madura de pino piñonero, que acoge a un sotobosque mediterráneo diverso (romero, palmito, espino negro, sabinas y algunos enebros).

Los sistemas marinos que incluyen un área de fondos rocosos, de gran riqueza piscícola.

- ✓ La Marismas del Barbate además de conformar un área de gran riqueza ecológica, por lo que supone de intercambio terrestre y marítimo, forman parte relevante de la red de humedales del Estrecho, lo que le atribuye un valor estratégico para el sostenimiento de la abundante avifauna migratoria que utiliza este paso entre África y Europa.

La aplicación y desarrollo de las Directivas Hábitats y Aves en el Litoral de la Janda ha supuesto que, en esta Comarca, la red Natura 2000 cuente actualmente con 1 zona declarada ZEPA (Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate) y con 6 zonas como Lugares de Interés Comunitario que son:

- ✓ La Cueva de las Mesas de Algar y las áreas con acebuches que se extienden por los tres municipios y que forman parte de Los Acebuchales de la Campiña Sur de Cádiz.
- ✓ La Breña y Marismas del Barbate - Parque Natural - total superficie en la Comarca.
- ✓ Pinar de Roche - total superficie en la Comarca
- ✓ Río Salado de Conil - total superficie en la Comarca.
- ✓ Y por último otro espacio declarado como L.I.C. es la Punta de Trafalgar.

Todos los espacios declarados como L.I.C. conformarán la futura Red Natura 2.000.

Los enclaves urbanos de las cabeceras municipales de Vejer y Conil tienen una valiosa imagen, en el caso de Vejer como "pueblo blanco" bien conservado y como enclave de pescadores en el caso de Conil. Ambos núcleos están declarados Conjunto Histórico Artístico y tienen, además de un gran interés patrimonial, un especial valor para la oferta turística comarcal, ya que ayudan a diferenciar este sector litoral respecto a otros tramos de costa, cada vez más estandarizados y trivializados desde el punto de vista arquitectónico. En consecuencia, las acciones encaminadas a preservar estos enclaves urbanos son importantes por la repercusión directa en la cualificación del paisaje y para el potencial turístico comarcal.

2.8.a Historia, tradición, folklore.

BARBATE:

- ✓ **Origen:** Fenicios y Romanos, ya se dedicaban a la pesca del atún con el arte de la almadraba (Puerto de Baesipo, actual Barbate). 711 D.C invasión Árabe hasta la reconquista.
- ✓ **Restos arqueológicos,** Restos de la Ermita de San Ambrosio, arquitectura visigótica del S. VII. Torres Almenaras (Torre del Tajo, Torres del Meca y Torre de Trafalgar s. XVI, XVII).
- ✓ **arquitectura, escultura** Castillo de la Almadraba s. XVI. Ermita de San Paulino y Ermita de la Oliva Los restos de San Ambrosio se encuentran fuera del casco urbano.
- ✓ **Folklore:** Carnaval (Febrero); Fiesta en Honor de la Virgen de Fátima (13 de mayo); Fiesta de San Juan (24 junio); Fiesta de la Gran Sardinada (1ª quincena de agosto); Fiestas de la Virgen del Carmen (2ª quincena de julio); Feria de Zahara de los Atunes (principios de agosto); Fiestas del Veraneante (23, 24 agosto); Semana del Mar Azul (agosto). La Gran Sardinada, estos festejos se crearon para servir de vehículo de promoción de los productos típicos y en general, del propio pueblo. Semana del Mar Azul, certamen de carácter anual con objeto de promocionar la pesca de las especies denominadas "pescado azul".
- ✓ **Tradiciones populares:** Gastronomía: atún encebollado, fideos con caballas, guiso de morrillos de atún, ortigas de mar, mojama y huvas de bonito, voladores... Fiesta de San Juan: quema de Juana y Juan en la víspera de San Juan.

CONIL DE LA FRONTERA

- ✓ **Origen:** Fundación en el año 1500 a.c (Fenicios). Fenicios y Romanos establecieron las primeras almadrabas y pesquerías. En época Musulmana, asentamiento de población más estable. En época de reconquista pasa a depender de Alonso Pérez de Guzmán.
- ✓ **Restos arqueológicos,** Torre de Guzmán (Fortificación Militar S. XIV); Torre de Castilnovo; Torre de Roche y Torre del Puercu; Iglesia de la Misericordia (Estilo Barroco S.X VIII).
- ✓ **Arquitectura, escultura** Iglesia de Santa Catalina (reconstruida en el S. XIX).
- ✓ **Folklore:** Fiestas populares: Romería de San Sebastián (Enero), Carnaval (Febrero), Cruces de Mayo, Feria de Primavera de "El Colorado" (Junio), San Juan (24 de Junio), Fiesta de la Virgen del Carmen (16 Julio), Noche Flamenca y Carnavalescas (Agosto), Fiesta Patronal en Honor de Nuestra Señora de las Virtudes (Septiembre).
- ✓ **Tradiciones populares** Gastronomía: Pescado: Urta al Horno, Guiso de pescado, fritura de pescado; Embutidos: Morcilla y chicharrones; Dulces: Rosquetes de Semana Santa. Subasta del Pescado

VEJER DE LA FRONTERA

- ✓ **Origen.** Fenicios, cartagineses y romanos. Tras la dominación romana se establecieron pueblos visigodos. Dominación árabe durante 539 años. Reconquista 1250 por Fernando III El Santo.
- ✓ **Restos arqueológicos,** Casco histórico declarado Conjunto Histórico-Artístico en 1976. Murallas: Puerta de Sancho IV, Puerta de la Segur, El Arco de la Villa y El Arco de la Puerta Cerrada.
- ✓ **Arquitectura, escultura** Castillo Medieval s.XI. Barrio de la Judería. Iglesia del Divino Salvador s. XIV-XVI. Convento de las Monjas Concepcionistas S XVI. Convento de San Francisco (Convertido en Hospedería). Palacio del Marqués de Tamarón S.XVIII. Casa del Mayorazgo (Edificio Barroco). Santuario de la Oliva (Basílica Visigoda). Molinos de viento.
- ✓ **Folklore** Carnaval (Febrero). Fiesta del Toro Embolado(Domingo Resurrección). Feria de Primavera (Feria de ganado, abril). Romería al Santuario Nuestra Srª de la Oliva (Mayo). Candelá de San Juan (Junio). Velada de Nuestra Srª de la Oliva (Agosto).
- ✓ **Tradiciones populares** Gastronomía: Gazpacho Caliente, Lomo de cerdo en manteca, Ternera en Salsa,, Berza Vejeriega. Dulces: tortas vejeriegas y pan duro. Traje típico de manto y saya: El Cobijado (hasta hace pocos años cubría el rostro de las vejeriegas).

3 DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL TERRITORIO.

3.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL TERRITORIO

El turismo es una actividad económica emergente en el ámbito litoral, con una creciente capacidad de participación en la renta y el empleo local, ya que sus niveles de desarrollo están muy lejos de los registrados en otros sectores del litoral andaluz, a priori, con similares condiciones y recursos. Si bien la calidad, extensión y diversidad de las playas es comparable en La Janda a los destinos turísticos más concurridos, la incidencia regular de vientos de Levante ha supuesto tradicionalmente una traba para aquella demanda centrada exclusivamente en el binomio "sol y playa". Esto ha permitido que desde las calas recónditas de Conil o Barbate, a las amplias playas de Vejer, el litoral se haya mantenido "virgen", ajeno a los procesos de edificación masiva y, de esta forma, disfrute en la actualidad de un gran atractivo. La oferta del litoral está suficientemente acondicionada, ya que concentra la mayor parte de las inversiones, mientras que otros recursos con capacidad de especializar, cualificar y diversificar la oferta, juegan aún un papel muy secundario, como ocurre con:

- ✓ El amplio patrimonio cultural asentado en numerosos monumentos y en la calidad de los ambientes urbanos tradicionales.
- ✓ La oferta de actividades de deportivas y de ocio.
- ✓ Los espacios naturales, entre los que destacan el Parque Natural de Marismas y Acanilados del Barbate y los Pinares de Conil.

También destaca como recurso específico la animación de la actividad cotidiana, apoyada en la calle, en los mercados o en los locales de uso público (bares, restaurantes, terrazas, etc.), donde el visitante puede incorporarse a la vida local con gran facilidad. La reducida actividad del sector turístico es achacable a factores diversos, entre ellos, la escasa iniciativa local, la deficiente conexión con los mercados regionales, en comparación con otros tramos de la Costa de la Luz, y la concentración de la demanda nacional e internacional en la cercana Costa del Sol.

En el alojamiento destaca la importancia de las modalidades que menor inversión y organización requieren: el alojamiento en segunda residencia, de propiedad o alquiler, y el camping. La oferta hotelera juega un papel secundario y, dentro de ella, sólo en Conil es significativa, otorgando a este municipio una cierta proyección turística con hoteles de tamaño medio o grande y de tres y cuatro estrellas. La amplia oferta de segunda residencia tiene consecuencias directas en el territorio y en la actividad. Por una parte, supone un gran consumo de recursos (suelo, agua, paisaje) y la consolidación de enclaves congestionados, de baja calidad urbana y, a menudo, fuera de la legalidad urbanística (por ejemplo, El Palmar en Vejer). Por otra, su funcionamiento poco transparente conlleva riesgos en la calidad de la oferta y una merma respecto al nivel deseable de ingresos y empleo por visitante.

Los servicios complementarios, cuya valoración está en alza en la planificación y en la promoción turística de la zona, aún no se han incorporado en todo su potencial a la oferta, en especial los relacionados con el patrimonio y el medio ambiente. Con respecto a la oferta actual cabe destacar los siguientes aspectos:

- ✓ La existencia de una amplia oferta de restauración, a menudo apoyada en pequeños establecimientos que aportan un gran sabor local, aunque frecuentemente arrastren problemas de calidad.
- ✓ Las propuestas de ocio en playas, cada vez más equipadas, y litoral: puertos deportivos, práctica de wind - surf, submarinismo, etc.
- ✓ Las actividades culturales de promoción municipal.

A este perfil de la oferta turística se vincula una afluencia específica que, a grandes rasgos, presenta las siguientes características:

- ✓ La debilidad de la oferta dificulta la penetración de la zona en los mercados turísticos, de forma que la mayor parte de la afluencia acude por motivación propia, más que captada a través de los circuitos turísticos convencionales, y muestra una gran fidelidad.
- ✓ Predomina el turismo familiar procedente de mercados regionales (Cádiz y Sevilla fundamentalmente) o nacionales (Madrid principalmente), que llega de forma masiva en verano, colapsando los distintos núcleo, mientras que en las estaciones intermedias y el invierno se registra una fuerte caída de la demanda, que no es compensada por la llegada de pequeños contingentes de extranjeros (alemanes principalmente).
- ✓ La demanda está configurada en su mayor parte por personas de poder adquisitivo medio, lo que implica una baja generación de renta y empleo.

3.2 SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL TERRITORIO.

3.2.a Oferta de Establecimientos turísticos y otros establecimientos de uso turístico.

| | Barbate | | Vejer de la Fra. | | Conil de la Fra. | | Total | |
|-----------------------|---------|--------|------------------|--------|------------------|--------|--------|--------|
| | Estab. | Plazas | Estab. | Plazas | Estab. | Plazas | Estab. | Plazas |
| Agencias Viajes | 3 | | 2 | | 7 | | 12 | |
| Apartamentos 1 llave | 5 | 155 | | | 10 | 286 | 15 | 441 |
| Apartamentos 2 llaves | 1 | 430 | 2 | 17 | 4 | 92 | 7 | 539 |
| Apartamentos 3 llaves | | | | | 3 | 137 | 3 | 137 |
| Asociaciones | 1 | | 2 | | | | 3 | |
| Cafetería 1 | 10 | 460 | 2 | 148 | 5 | 287 | 17 | 895 |
| Cafetería 2 | 1 | 68 | 1 | 90 | 1 | 240 | 3 | 398 |
| Camping 2 | 2 | 1262 | 3 | 837 | 6 | 3542 | 11 | 5641 |
| Camping 3 | 1 | 601 | | | 1 | 1073 | 2 | 1674 |
| Casa Rural Básica | | | 5 | 24 | 2 | 33 | 7 | 57 |
| Casa Rural Superior | | | 3 | 35 | 1 | 14 | 4 | 49 |
| Aparta-hotel 1 llave | | | | | 1 | 42 | 1 | 42 |

| | | | | | | | | |
|-------------------------|----|------|----|------|----|------|----|------|
| Aparta-hotel 2 llave | | | | | 1 | 10 | 1 | 10 |
| Aparta-hotel 3 llave | | | | | 2 | 75 | 2 | 75 |
| Aparta-hotel 4 llave | | | | | 1 | 148 | 1 | 148 |
| Hotel 1* | 4 | 81 | | | 4 | 141 | 8 | 222 |
| Hotel 2* | 5 | 96 | 2 | 59 | 4 | 189 | 11 | 344 |
| Hotel 3* | 5 | 357 | 2 | 75 | 5 | 394 | 12 | 826 |
| Hotel 4* | | | | | 6 | 2252 | 6 | 2252 |
| Hostal 1* | 6 | 198 | | | 11 | 323 | 17 | 521 |
| Hostal 2* | 5 | 185 | 6 | 106 | 1 | 22 | 12 | 313 |
| Pensión 1* | 18 | 256 | 8 | 123 | 13 | 381 | 39 | 760 |
| Pensión 2* | 6 | 65 | 5 | 78 | 1 | 4 | 12 | 147 |
| Restaurante 1 Tenedor | 45 | 1985 | 23 | 1109 | 24 | 1490 | 92 | 2599 |
| Restaurante 2 Tenedores | 22 | 1529 | 10 | 570 | 24 | 1556 | 56 | 3655 |
| Restaurante 3 Tenedores | 2 | 74 | 3 | 228 | 1 | 332 | 6 | 634 |
| Restaurante 4 Tenedores | 1 | 34 | 1 | 85 | | | 2 | 119 |
| E.Turismo Activo | 4 | | 6 | | 4 | | 14 | |

Registro de Turismo de Andalucía (6/03/2006)

El alojamiento tradicional orientado a la playa, aunque está abierto todo el año, centra su actividad casi exclusivamente en julio y agosto. Su demanda es nacional en verano, con algunos extranjeros más durante el resto del año. Hay un grupo amplio de hoteles que por su antigüedad, requieren reformas importantes, y los de nueva construcción han reproducido, en muchos casos, el modelo estándar de hotelería de playa en cuanto a estética, actividades, etc. En pocos casos, los establecimientos ofrecen equipamiento de ocio o recreo, con alguna singularidad. En los mejores casos, la piscina o el jardín son las únicas referencias a este tipo de servicios complementarios.

En los últimos años están apareciendo algunos alojamientos pequeños con una orientación distinta. Son casas rurales, hoteles y apartamentos "con encanto", que por lo general ofrecen otras actividades a sus clientes al margen de la playa, por lo que funcionan todo el año. Su demanda es extranjera y nacional casi por igual. Las empresas de turismo activo que desarrollan su actividad total o parcialmente en el ámbito del Parque Natural son las siguientes (Memoria anual 2005 PN La Breña y Marismas del Barbate):

- ✓ Turismo ecuestre y rutas a caballo (3 con domicilio en Barbate y 1 en Conil).
- ✓ Cicloturismo y senderismo (2 en Vejer de la Frontera).
- ✓ Cicloturismo, senderismo y travesías (1 en Vejer de la Frontera).
- ✓ Buceo y Actividades Subacuáticas (2 con domicilio en Conil y 1 en Barbate).
- ✓ Windsurf (2 en Vejer de la Frontera).
- ✓ Piragüismo, senderismo y rutas 4x4 (1 en Barbate)

| Número de usuarios de las empresas de turismo activo* del Parque (año 2005) | | | | |
|---|------------|-----------------|---------|-------|
| | Senderismo | Bici de montaña | Caballo | TOTAL |
| Usuarios totales | 402 | 154 | 175 | 771 |
| Promedio | 134 | 51,33 | 87,5 | 128,5 |

Fuente: PN La Breña y Marismas del Barbate (2006)

(*): Datos para 6 empresas

Los usuarios son mayoritariamente alemanes, seguidos por los ingleses

Para las empresas de actividades, el volumen de negocio es alto en verano y muy bajo en los meses centrales del invierno. Primavera y otoño registran una actividad aproximada del 50% de su capacidad.

3.2.b Oferta de Recursos.

En este apartado hacemos referencia tanto a los recursos naturales como a los recursos patrimoniales-culturales.

Clima

El Litoral de La Janda tiene unas excelentes condiciones climáticas para la práctica de actividades al aire libre. Horas de Sol: 3.200 horas/año. Cuenta con inviernos cálidos y veranos suaves. El viento de levante no constituye, normalmente, un impedimento para la práctica de actividades al aire libre, antes al contrario, puede incitar, en muchos casos, su práctica.

Patrimonio Natural Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate

En la costa atlántica de la provincia de Cádiz se encuentra el Parque Natural La Breña y Marismas de Barbate, uno de los tres espacios protegidos en la Comunidad Autónoma Andaluza que incluye una zona marítima, configurándose como un Parque marítimo-terrestre. Abarca una superficie total de 5.077 hectáreas de las que 3.925 son terrestres y 1.152 son marinas, repartidas entre los municipios de Vejer y Barbate. Los ecosistemas más representativos del Parque Natural son los sistemas marinos (subacuática y litoral), acantilados, pinar, marismas (actualmente en zona periférica) y sistemas dunares de pequeña extensión. La superficie terrestre está constituida por un acantilado costero que alcanza en las zonas más elevadas los 100 m de altura sobre el nivel del mar, donde se sitúa la Torre del Tajo que ofrece una vista espectacular sobre las aguas azules del estrecho. En el agua y al pie del escarpe se aprecian grandes bloques desprendidos por la acción erosiva del oleaje y pequeños entrantes donde se observan depósitos arenosos que son cubiertos durante las pleamares.

La cima del acantilado está colonizada por un bosque de pino piñonero, fruto de las repoblaciones efectuadas a finales del siglo pasado, acompañado de un sotobosque de matorral mediterráneo muy clareado para evitar los incendios. En el borde del acantilado aparecen algunos ejemplares de pino carrasco mezclados con sabinas y enebros junto a arbustos de forma almohadillada capaces de resistir el empuje del viento. La avifauna nidificante está compuesta principalmente por fringíidos, verdecillos, jilgueros y pinzones junto a algunos páridos como el carbonero común y el herrerillo capuchino. Hay que destacar una pareja de halcón peregrino y otra de cernícalo vulgar.

El ambiente salino de la pared del acantilado es debido a las pequeñas gotas de agua de mar que el viento levanta y estrella contra las rocas denominándose este efecto «spray salino». Estas condiciones físicas dan lugar a que se desarrollen comunidades vegetales características de marismas y adaptadas a ambientes salinos, denominadas especies halófitas, entre las que encontramos la barrilla, los almajos dulces y salados o la siempreviva. En las zonas resguardadas y más extensas del escarpe se desarrollan higueras salvajes y zarzas. Las paredes rocosas del acantilado son utilizadas como lugar de cría para distintas especies de aves. La colonia de gaviota argéntea es la más antigua de todas, pero la más numerosa corresponde a la garcilla bueyera, encontrando algunos nidos de garceta mezclados entre ellos. Grajillas y estorninos negros forman colonias en la torre del Tajo y en las grietas y cornisas del acantilado.

La extensión marítima de este Parque corresponde a una milla marina a lo largo de la costa, constituida por fondos rocosos debidos a los bloques caídos del acantilado que descansan sobre un sustrato arenoso. Las comunidades biológicas propias de este tipo de hábitats están muy influenciadas por los movimientos de las mareas. Se observan preferentemente diferentes tipos de algas, mientras que en la zona superior y desnuda de algas aparecen moluscos como el bígaro enano y la lapa.

Dentro del Parque no se localiza ningún asentamiento humano, situándose el pueblo de Barbate muy próximo a su límite este. El recurso principal del Parque es la recolección de piñas y piñones, al estar ocupado la mayor parte del espacio por un bosque de pino piñonero. También existe ganadería, principalmente ovina. Ambas actividades tiene un carácter marginal, ya que el puerto comercial y la industria de salazones absorben la mayor parte de la mano de obra de la población. No hay que olvidar el turismo, fuente importante de ingresos en estas localidades costeras. Los aprovechamientos de madera siguen alimentando pequeñas actividades de carpintería. De cualquier forma la principal finalidad del bosque piñonero es protectora, fijando estos terrenos arenosos e inestables, sometidos a fuertes vientos locales.

Tómbolo de Trafalgar

Declarado como monumento natural se trata de un Pequeño islote de arenisca situado entre las ensenadas de Conil y Barbate (Cádiz) y unido a la costa por un doble tómbolo transversal compuesto por arenas sueltas de origen reciente que dan lugar a una flecha. En su zona sur, alrededor del faro, existen diversos yacimientos arqueológicos, como una factoría romana de salazones y un asentamiento hispano-musulmán. Frente a sus costas tuvo lugar en 1805 la famosa Batalla de Trafalgar.

- ✓ Playas de Conil, El Palmar (Vejer) y Barbate: Paseos, deportes náuticos, rutas a caballo, ...
- ✓ Lugares de Interés Comunitario (LIC). Pinares de Conil: senderismo, rutas a caballo, bicicleta, etc.

- ✓ Otros puntos de interés medioambiental: Santa Lucía y Tómbolo de Trafalgar (Monumento Natural), Enebro marítimo (Conil).
- ✓ Migraciones: Observación de aves. Por el estrecho pasan anualmente en torno a 2,5 millones de aves.

Patrimonio Cultural

Su dilatada historia ha dejado en el ámbito un amplio patrimonio en el que sobresale, especialmente, el núcleo de Vejer, aunque hay elementos destacables en el resto del ámbito. Cuenta con **2 Centros Históricos declarados Conjuntos Histórico-Artísticos**: Vejer y Conil. Además de **11 Monumentos declarados BIC** por la Consejería de Cultura y **1 incoado. 8 bienes catalogados o inventariados**. Una veintena de edificaciones de alto valor Patrimonial. Pero no todos ellos tienen interés desde el punto de vista turístico, bien por su estado de conservación o por no estar adecuadamente puestos en valor.

Gastronomía Artesanía, Tradiciones, etc.

Aunque las actuaciones realizadas sobre el Parque Natural y otros entornos naturales en infraestructura de uso público, posibilitan un mejor aprovechamiento turístico de los mismos, en general, presentan deficiencias en mantenimiento de instalaciones, señalización e interpretación. Una gran parte de los recursos naturales no están puestos en valor desde el punto de vista turístico, a pesar de lo cual algunos podrán integrarse en los productos planteados.

Tras un breve recorrido por los recursos naturales y culturales existentes en nuestra comarca, llegamos a la conclusión que la base de cualquier desarrollo que pretenda ser sostenible debe cimentarse en una correcta gestión de los recursos naturales y culturales, de ahí la importancia de conocer el estado en que se encuentra los recursos existentes.

A continuación, se adjunta las tablas resumen de los diferentes Recursos de nuestra comarca, especificando sus:

- ✓ Usos y actividades económicas.
- ✓ Problemas y conflictos.
- ✓ Amenazas.
- ✓ Potencialidades y oportunidades
- ✓ Afecciones y servidumbres.

El diagnóstico del subsistema físico-natural del litoral de la Janda y en particular de los RR NN, es que todavía el nivel de degradación no ha alcanzado niveles irreversibles. Lo anterior implica que actuar ahora no sólo es más fácil sino también más barato. En todo caso existe una oportunidad de plantear modelos más racionales de utilización de los Recursos Naturales que aseguren un desarrollo duradero.

| RECURSOS COSTEROS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA | | | | | |
|--|---|---|--|---|----------------------------------|
| Recursos | Usos y actividades económicas | Problemas y conflictos | Amenazas | Potenciales y oportunidades | Afecciones y Servidumbres |
| HIDROLÓGICOS | | | | | |
| 1. Aguas costeras | Pesca, almadraba, navegación, turismo, zona permanente de ejercicios, medio receptor de vertidos, activ. Subacuáticas y de ocio, ENP, navegación recreativa, interés científico, contrabando, inmigración ilegal. | Conflicto flota pesquera/actividades militares, servidumbres asociadas a Defensa Nacional, vertidos sin depurar, contrabando, inmigración ilegal. | Contaminación por vertidos, inmigración ilegal y contrabando. | Potencial fuente de energía renovable (mareomotriz). | DPMT, ENP, servidumbre militar. |
| 2. Aguas continentales superficiales | Emisor-receptor de vertidos, regadío, abastecimiento núcleos urbanos, turismo, actividades náutico-deportivas, ganadería. | Vertidos sin depurar, red de distribución en alta obsoleta (Conil). | Contaminación difusa y por vertidos incontrolados. | Pesca deportiva | DP Hidráulico |
| 3. Aguas continentales subterráneas | Riego (agricultura), abastecimiento núcleos urbanos. | Contaminación acuíferos | Sobreexplotación, intrusión marina y contaminación. | - - | - - |
| RECURSOS COSTEROS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA | | | | | |
| GEOLÓGICOS | | | | | |
| 4. Arrecifes naturales | Caladeros para pesca artesanal y deportiva, turismo subacuático. | Competencia pescadores profesionales-deportivos. | Degradación | Uso científico | DPMT |
| 5. Placeres de arena | Extracción de áridos para regeneración de playas y construcción | Alteración de la dinámica litoral y hábitats en zonas de regeneración | Degradación por extracción excesiva | - - | DPMT |
| Recursos | Usos y actividades económicas | Problemas y conflictos | Amenazas | Potenciales y oportunidades | Afecciones y Servidumbres |
| 6. Playas y dunas | Turismo, construcción de viviendas, residencial | Ritmo de urbanización desproporcionado, invasión del DPMT, degradación de sistemas dunares | Degradación del paisaje típico litoral, pérdida de la estabilidad de playas, acumulación de residuos | Instalaciones relacionadas con actividades turístico-deportivas | DPMT, SNUEP, servidumbre militar |

| | | | | | |
|-------------------------|--|--|--|------------------------------------|------------------------|
| 7. Acantilados | Atractivo turístico, construcción de viviendas | Desarrollo urbanístico, rechazo popular de ENP | Regresión, disturbio en el población de aves | Escalada y rappel | DPMT, ENP |
| 8. Marismas y estuarios | ENP, acuicultura, marisqueo, turismo recreativo, vertedero de residuos sólidos urbanos | Vertidos (residuos sólidos, contaminación difusa, aguas residuales) | Degradación del ecosistema | Interés científico y acuícola | ENP, DPMT, DRLA, SNUEP |
| 9. Suelos agrícolas | Agricultura extensiva, hortofruticultura, agricultura de invernadero y ganadería, residencial. | Crisis estructural de la agricultura tradicional, competencia por el uso del agua, mal estado de infraestructuras para regadío, excesiva parcelación (urbanización ilegal) | Urbanización, contaminación de acuíferos y aguas superficiales, impacto paisajístico de invernaderos | Agroturismo, agricultura ecológica | ENP, SNU, SNUEP |

RECURSOS COSTEROS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA

| Recursos | Usos y actividades económicas | Problemas y conflictos | Amenazas | Potenciales y oportunidades | Afecciones y Servidumbres |
|-----------------------|--|---|---|---------------------------------|--|
| 10. Sierras litorales | Defensa Nacional, ganadería extensiva | Falta de integración entre población-Administración local-Ministerio de Defensa | Agresiones puntuales sobre el paisaje, urbanización | ENP en caso de desafección | Servidumbre militar |
| 11. Espacio litoral | ENP, soporte de instalaciones e infraestructuras, emisor/receptor de vertidos, Defensa Nacional, agrícola-forestal, ocio-turismo | Conflicto social por usos y escasez del suelo, degradación del paisaje natural, alteración de equilibrios físico-naturales, emplazamiento inadecuado de usos y actividades, contaminación de aguas superficiales y subterráneas, pérdida del carácter público del espacio | Presión urbanística | Turismo de ocio-recreo ordenado | Servidumbres Ley de Costas, ENP, SNU, Defensa Nacional |
| 12. Cauces y riberas | Agricultura, áreas recreativas, vertedero, investigación | Privatización de márgenes, ocupación de | Alteración del ecosistema (variación régimen hídrico) | Turismo rural | DPMT, DP Hidráulico, ENP, SNUPE |

| | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|
| | | zonas de servidumbre, eliminación de vegetación, vertidos, degradación de cauces por vertidos, basuras | de ríos), degradación por uso de visitantes incontrolados, ausencia de deslinde (tendencia a ocupar fincas colindantes) | | |
|--|--|--|---|--|--|

RECURSOS COSTEROS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA

| Recursos | Usos y actividades económicas | Problemas y conflictos | Amenazas | Potenciales y oportunidades | Afecciones y Servidumbres |
|----------|-------------------------------|------------------------|----------|-----------------------------|---------------------------|
|----------|-------------------------------|------------------------|----------|-----------------------------|---------------------------|

BIOLÓGICOS

| | | | | | | |
|-----------------------------|---|--|---|---|---|----------------------------------|
| 13. Recursos pesqueros | 13.1. Atún | Almadrabas, industrias conserveras, restauración | Sobreexplotación | Agotamiento del recurso | Uso científico y atractivo turístico | Concesión o Autorización en DPMT |
| | 13.2. Cefalópodos | Pesquerías, industrias conserveras | Competencia pesca deportiva-profesional. Sobreexplotación | Agotamiento del recurso | Uso científico. Investigación del cultivo | DPMT |
| | 13.3. Espáridos | Pesquerías, restauración | Competencia pesca deportiva-profesional, sobreexplotación, maniobras militares | Agotamiento del recurso | Uso científico | DPMT |
| | 13.4. Sardina y boquerón | Pesquerías, industrias conserveras | Alto esfuerzo pesquero sobre el recurso (sobreexplotación) | Agotamiento del recurso | - - | DPMT |
| 14. Praderas de fanerógamas | Pesca de arrastre ilegal y pesca deportiva | Regresión y falta de conocimiento | Desaparición de las praderas | Uso científico | DPMT | |
| 15. Recursos marisqueros | Acuicultura y marisqueo | Contaminación | Actividad incontrolada | Uso científico, nuevas empresas acuícolas | ENP, DPMT, DRLA, SNUPE | |
| 16. Ornitológicos | Investigación, observación, ocio, cinegéticas | Pérdida y alteración d hábitats y especies, desconocimiento del recurso y escasa explotación | Disminución y desaparición de algunas especies a causa de la alteración de sus respectivos hábitats | Turismo ornitológico y uso educativo | Especies protegidas | |

RECURSOS COSTEROS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA

| Recursos | Usos y actividades económicas | Problemas y conflictos | Amenazas | Potenciales y oportunidades | Afecciones y Servidumbres |
|----------|-------------------------------|------------------------|----------|-----------------------------|---------------------------|
|----------|-------------------------------|------------------------|----------|-----------------------------|---------------------------|

| | | | | | |
|-----------------------|---------------------------|-----------------|----------------------|-------------------------|------------------|
| 17. Arboles y plantas | Ocio, producción de piña, | Construcción de | Roturación agrícola, | Fabricación de esencias | ENP, servidumbre |
|-----------------------|---------------------------|-----------------|----------------------|-------------------------|------------------|

| | | | | | |
|--|--|--|---|------------------------------------|--|
| silvestres | madera y corcho, alimento para el ganado, aprovechamiento cinegético y silvícola, materia prima para artesanía | segundas residencias, rechazo popular de ENP, furtivismo, infrautilización como áreas de recreo, vertedero ocasional, invasión de especies alóctonas, presión por actividad agrícola | construcción de segundas residencias, trasiego descontrolado de vehículos y personas | | militar, SNUPE, servidumbres Ley de Costas |
| 18. Bosque litoral | Producción de piña, recreativo, cinegético, silvicultura, aprovechamiento ganadero, vertedero | Rechazo popular de ENP, furtivismo en la recolección de piña, infrautilización como área de recreo, vertedero ocasional | Impacto visual de basuras y escombros, furtivismo, baja rentabilidad directa de la piña | Turístico | ENP, SNUPE, servidumbres Ley de Costas |
| OTROS | | | | | |
| 19. Viento | Turismo, obtención de energía, secaderos de pescado | Impacto paisajístico de aerogeneradores | Degradación de paisaje natural (aerogeneradores) | Industria eólica ordenada | - - |
| 20. Paisaje | Turístico-recreativa | Urbanización, instalación de aerogeneradores | Reducción del atractivo paisajístico, vertidos | Turismo sostenible | ENP, servidumbres Ley de Costas |
| RECURSOS COSTEROS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA | | | | | |
| Recursos | Actividades y funciones culturales | Problemas y conflictos | Amenazas | Potenciales y oportunidades | |
| PATRIMONIO CULTURAL | | | | | |
| 1. Restos arqueológicos | Investigación, visitas no organizadas, educación | Conservación | Deterioro y expoliación | Desarrollo del turismo cultural | |
| 2. Restos arqueológicos subacuáticos | Investigación, difusión cultural, puesta en valor | Expoliación y conflictos con otros usos y actividades | Expolio y existencia de un mercado ilegal de restos | Desarrollo del turismo cultural | |
| 3. Conjuntos urbanos | Residencial, urbanístico, educación, investigación | No se respeta la tipología edificatoria tradicional, debilidad de estructura urbana, falta de | Pérdida de identidad frente a segundas residencias | Polos turísticos | |

| | | | | |
|----------------|----------------------------------|------------------|-----|---|
| | | infraestructuras | | |
| 4. Gastronomía | Hostelería y atractivo turístico | - - | - - | Fomentar el recurso por su singularidad (productos de almadraba y pescado fresco de alta calidad) |

RECURSOS COSTEROS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA

| Recursos | Importancia para el desarrollo sostenible ¹ | Nivel de conocimiento ² | Estado de conservación ³ | |
|--------------------------------------|--|------------------------------------|--|------------|
| HIDROLÓGICOS | | | | |
| 1. Aguas costeras | Alta | Aceptable | Bueno | |
| 2. Aguas continentales superficiales | Alta | Aceptable | Deficiente | |
| 3. Aguas continentales subterráneas | Alta | Deficiente | Deficiente-Aceptable | |
| GEOLÓGICOS | | | | |
| 4. Arrecifes naturales | Muy Alta | Aceptable | Aceptable | |
| 5. Placeres de arena | Media | Aceptable | Aceptable | |
| 6. Playas y dunas | Muy Alta | Muy Bueno | Bueno: playas Aceptable/Deficiente: dunas | |
| 7. Acantilados | Alta | Bueno | Bueno | |
| 8. Marismas y estuarios | Muy Alta | Aceptable | Aceptable | |
| 9. Suelos agrícolas | Muy Alta | Bueno | Bueno | |
| 10. Sierras litorales | Medio | Muy Bueno | Bueno | |
| 11. Espacio litoral | Muy Alta | Muy Bueno | Bueno | |
| 12. Cauces y riberas | Alta | Aceptable | Deficiente | |
| BIOLÓGICOS | | | | |
| 13. Recursos Pesqueros | 13.1. Atún | Alta | Muy Bueno | Deficiente |
| | 13.2. Cefalópodos | Alta | Bueno | Deficiente |
| | 13.3. Espáridos | Alta | Bueno | Aceptable |
| | 13.4. Sardina y boquerón | Muy alta | Bueno | Deficiente |
| 14. Praderas de fanerógamas | Alta | Deficiente | Deficiente | |
| 15. Recursos marisqueros | Muy Alta | Aceptable | Aceptable | |
| 16. Ornitológicos | Media | Aceptable | Bueno | |
| 17. Árboles y plantas silvestres | Alta | Bueno | Bueno | |
| 18. Bosque litoral | Muy Alta | Bueno | Muy Bueno | |
| OTROS | | | | |
| 19. Viento | Alta | Bueno | - - | |
| 20. Paisaje | Muy Alta | Deficiente | Bueno/Aceptable | |

RECURSOS COSTEROS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA

| Recursos | Importancia para el desarrollo sostenible ¹ | Nivel de conocimiento ² | Estado de conservación ³ |
|--------------------------------------|--|------------------------------------|---|
| PATRIMONIO CULTURAL | | | |
| 1. Restos arqueológicos | Alta | Bueno | Aceptable |
| 2. Restos arqueológicos subacuáticos | Alta | Deficiente | Aceptable |
| 3. Conjuntos urbanos | Alta | Muy Bueno | Aceptable: Barbate Muy Bueno: Conil, Vejer |
| 4. Gastronomía | Media/Alta | Aceptable | Aceptable |

Valoraciones de cada uno de los aspectos tratados:

- ✓ 1. Muy Alta, Alta, Media, Baja, Muy Baja
- ✓ 2. Muy Bueno, Bueno, Aceptable, Deficiente, Muy Deficiente.
- ✓ 3. Muy Bueno, Bueno, Aceptable, Deficiente, Muy Deficiente

3.2.c Oferta de Productos Turísticos.

Desde el GDR Litoral de la Janda, las Administraciones Públicas Locales y un grupo de empresarios locales, se empieza a tomar conciencia de que la estacionalidad de la demanda, y como consecuencia de la propia oferta, supone un grave perjuicio para el desarrollo de la actividad turística en la comarca, con especial incidencia en aspectos tales como la temporalidad en el empleo, la concentración de las inversiones en la oferta de "sol y playa", unos recursos humanos poco profesionalizados, una rentabilidad económica de las empresas turísticas condicionada por el desarrollo de la temporada estival, y en especial, una infrutilización de otros recursos turísticos con tanto potencial como el propio Patrimonio Rural de la comarca, entre los que se destacan: el PN de la Breña y Marismas del Barbate, los Pinares de Roche, los Conjuntos histórico - artístico de Conil y Vejer de la Frontera, la riqueza ornitológica, la cultura ligada a las almadrabas, la posibilidad de realizar actividades deportivas y marinas, etc. Ante este panorama, el GDR decide recoger en su estrategia de desarrollo territorial, un conjunto de actuaciones encaminadas a combatir el problema de la estacionalidad y de la creación de una oferta turística de calidad, centrando su apuesta en la integración de los recursos patrimoniales como elemento diferenciador de esta nueva oferta. Siendo los empresarios turísticos de la comarca los encargados de su puesta en marcha y desarrollo a medio y largo plazo, lógicamente con la asistencia del propio GDR.

La clave del éxito de este proyecto, sin duda alguna, ha estado en la creación de un bloque de 15 productos turísticos que aglutinan en su oferta alojamientos de calidad, en su mayor parte con una importante componente patrimonial, ya que se encuentran ubicados en casas señoriales de los cascos históricos, haciendas y cortijos, o bien en plena naturaleza. Una oferta de restauración, con una base de platos y productos, apoyada esencialmente en la gastronomía y en los productos locales. Y una oferta de actividades de ocio y deporte, en definitiva de turismo activo, que aprovecha en su totalidad los importantes recursos naturales, tanto terrestres como marinos, de la comarca.

Esta mis "Calidad Turística Diferencial: Club de Calidad del Litoral de la Janda", es una estrategia y un proyecto que ha supuesto una nueva forma de hacer entre los empresarios turísticos de la comarca, donde la cooperación y el trabajo en red, han permitido la consecución de los objetivos propuestos, que se resumen en: crear una oferta turística temática que aprovechando las características diferenciales del territorio, en especial su riqueza patrimonial, suponga una alternativa a la oferta tradicional de "sol y playa". Entendiendo que esta oferta turística diferencial, además debería estar regulada y controlada, de manera que permita asegurar unos estándares mínimos de calidad y el fomento de un servicio de calidad orientado hacia la satisfacción del cliente. Todo ello nos permitirá aumentar la oferta turística, potenciar otros agentes económicos y disminuir la tan acusada estacionalidad del sector.

Desde que en 2003, el GDR Litoral de la Janda iniciara los trabajos, asumiendo las actuaciones anteriores del propio Grupo como bagaje, con experiencias y proyectos interesantes para su incorporación a esta nueva estrategia, ha pasado ya algún tiempo. Pero los resultados están ahí, la Asociación Empresarial "Turismo Janda Litoral" que aglutina en estos momentos a 40 empresarios, se creo el 24 de mayo de 2004 con solo 16 empresarios, desde entonces ha asumido el liderazgo en la implementación de este proyecto. La iniciativa privada, siempre con el apoyo del GDR y de las Administraciones Públicas Locales, ha sabido coger el testigo y asumir sus responsabilidades en la valoración de los recursos turísticos unido a una disciplina en su configuración y gestión, que establece unos estándares de calidad que deben ser cumplidos por todas las empresas que participan en los productos turísticos, es la base y la garantía de éxito de esta iniciativa. El Manual de Productos se convierte así en una pieza clave que hace las veces de norma reguladora de esta oferta, como si de una marca o sello de calidad se tratase.

Los trabajos de diseño de los productos turísticos tuvieron dos componentes claras durante su desarrollo. Una primera fue la participación activa de los empresarios turísticos locales, los técnicos del GDR y de las administraciones locales, en la denominada mesa del "Turismo Sostenible", que en siete ocasiones tuvieron la oportunidad de discutir la marcha del proyecto, conocer los avances, realizar propuestas, y en definitiva asumir el compromiso de liderar esta iniciativa.

A esta componente participativa, la acompañó en todo momento, una fase de investigación e inventariado. De investigación, porque se realizó una completa recopilación de todas las experiencias similares, que se habían desarrollado en los últimos años en Andalucía y España. De inventariado, porque hubo que catalogar y clasificar todos los recursos turísticos existentes en la comarca. En el caso de los recursos patrimoniales para ver su estado de conservación y sus posibilidades de utilización e incorporación a la oferta, y en el caso de las empresas turísticas para estudiar el cumplimiento de los estándares mínimos contenidos en el Manual de Productos. Esta dinámica de trabajo continua en estos momentos en los trabajos que se están desarrollando para la creación de nuevos productos turísticos.

Paralelamente a los trabajos de diseño de los productos desde la óptica local de la oferta, se trabajo en el diseño de los productos desde el prisma de la demanda, es decir, contando con la opinión de los posibles segmentos turísticos a quienes se dirigía la oferta. Si queríamos desestacionalizar la demanda, teníamos que dirigir nuestros esfuerzos mirando a Europa como principal foco de emisión de turistas, que demandan una oferta de calidad, muy ligada a la tierra, y en épocas del año en las que el turismo nacional, tradicionalmente, no toma vacaciones. Nuestros clientes tendrían que ayudarnos a empezar la temporada en el final del invierno y principios de la primavera, y finalizarla en el mes de diciembre.

Se realizó un importante esfuerzo por contar con la opinión de las principales agencias de viajes y tour operadores emisores de nuestra "demanda objetivo", de forma que cada paso que dábamos en el diseño

de los productos en el destino, tuviera su respuesta en el origen, y así pudiéramos adaptarnos a las necesidades y exigencias de nuestros potenciales clientes.

Otro factor esencial para garantizar el éxito de la iniciativa ha sido la implicación desde el principio de los empresarios turísticos locales en todo el proceso, incluida la promoción y comercialización. En este sentido indicar que la creación de la Asociación Empresarial "turismo Janda Litoral", responde a ese objetivo.

Dado que uno de los principales problemas que habíamos detectado en las estrategias de comercialización de productos turísticos del tipo que nos ocupaba, desarrolladas en otros territorios rurales, había sido la incapacidad de los propios empresarios para gestionar ellos mismo su oferta, garantizando en todo momento a los clientes su compromiso de calidad. Así se discutió, y finalmente se aprobó, la posibilidad de que la Asociación titular de los productos turísticos, realizara un convenio de colaboración con un operador turístico de la comarca, una agencia de viajes, de forma que esta asumiera las funciones de gestión y contratación de la oferta por parte de los clientes, y las funciones de receptivo una vez se encuentran en la comarca.

La tendencia creciente en Europa de contratar las vacaciones a través de la red, ha sido tenida muy en cuenta por el GDR y "Turismo Janda Litoral", así a través del portal Web www.turismojandalitoral.es, que funciona desde mediados de 2006, cualquier persona puede conocer directamente la oferta de los productos turísticos, las empresas y oferta que se integran en los mismos, así como gestionar las reservas. Actualmente la información se encuentra disponible en español, inglés y francés, estando previsto en breve su traducción al alemán. Esta Web se actualiza constantemente con la información del territorio, y es el principal instrumento creado para ayudar a la comercialización de nuestra oferta.

3.2.d Tipologías Turísticas de la zona.

El turismo predominante es de sol y playa y de calidad media-baja (80% de plazas, en *campings*). Está creciendo mucho, sobre todo la segunda residencia en El Palmar, Zahara de los Atunes y los Caños de Meca (en primera línea litoral). El turismo de naturaleza tiene mucho potencial.

3.2.e Acciones de Promoción y Comercialización turísticas.

El municipio de Barbate en el pasado año, el personal de la oficina de turismo asistió a Fitur, en Madrid del 25 al 29 de enero. También estuvieron en Jornadas Promocionales. a través del Patronato Provincial de Turismo de Cádiz. Málaga y Jaén, días 21 y 22 de junio. Y por último participó en el Salón Náutico de Barcelona. a través del Patronato Provincial de Turismo de Cádiz. del 28 de octubre al 1 de noviembre.

El municipio también asiste a otras ferias con su material promocional como es el caso de la Feria de Ganado de Ciudades Andaluzas. Mancomunidad. Alcalá, días 5, 6 y 7 de mayo. En la Feria Mediterránea XXI. Mancomunidad. Algeciras, del 28 de octubre al 1 de noviembre.

Desde el nacimiento de la Asociación Empresarial "Turismo Janda Litoral, la función se centra fundamentalmente en garantizar la calidad de la oferta que se refleja en sus productos, todo ello a través de una serie de mecanismos que regulan la relación entre esta y la agencia de viajes encargada de gestionar la demanda. No obstante "Turismo Janda Litoral", también desarrolla otra serie de funciones en colaboración con la entidad comercializadora tendentes a contribuir al desarrollo del Plan

de Promoción de los productos turísticos. En este sentido decir, que la asociación ha estado presente en la edición de FITUR' 06 (Madrid), INTUR' 06 (Valladolid) y FERANTUR' 06(Jaén) sin stand propio, siempre bajo el paraguas de los Ayuntamientos de la comarca y del Patronato Provincial de Turismo, participando en mesas de contratación y contactando con diversos operadores turísticos.

Continuando dentro de este plano promocional, hay que destacar dos actuaciones más que "Turismo Janda Litoral" ha puesto en marcha por un lado está la elaboración de un material publicitario compuesto por cuatrípticos, pósters, tarjetas y pegatinas, ofrecen información detallada de los contenidos de cada uno de los productos turísticos ofertados. Este material publicitario se encuentra disponible en inglés, francés y español.

De igual forma, dentro de este plan, y como complemento al resto de acciones puestas en marcha, a finales de noviembre de 2006 se desarrolló un Fam Trip en la comarca del Litoral de la Janda. Así un selecto grupo de operadores del sector turístico europeo, segmento turismo activo, procedentes de Bélgica, Alemania, Austria, Reino Unido y España, pudo conocer de primera mano como son los productos turísticos y disfrutar de los mismos. Hay que destacar que de los 10 integrantes del Fan Trip celebrado, 9 de ellos se dedican a la comercialización de paquetes de turismo activo en sus respectivos países de origen. La décima participante, fue la periodista alemana PETRA NEUKIRCHEN, autora de las guías turísticas "Andalusien Aktiv" y colaboradora de la revista "Geo".

La formación de los empresarios y de los trabajadores del sector turístico, elemento clave para la consolidación de una oferta de calidad, ha sido otro de los aspectos que ha abordado la asociación de empresarios. Las actuaciones en este sentido puestas en marcha han sido la celebración de una ronda de seminarios impartidos por expertos del sector relativos a estrategias de comercialización, y la celebración de dos acciones formativas una dedicada al aprendizaje de la lengua inglesa y otro al uso de Internet como instrumento clave en la promoción y comercialización turística.

El GDR Litoral de la Janda dentro de sus actividades viene colaborando con multitud de organismos, de dentro y fuera de la comarca, para seguir implementando actuaciones en materia de desarrollo turístico sostenible, de integración de los productos locales dentro de la oferta turística, y en materia de cooperación con otros sectores de actividad presentes en la comarca.

Los trabajos conjuntos entre el GDR, la Asociación Empresarial "Turismo Janda Litoral", y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, a través de la dirección del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, para la elaboración de la candidatura de este parque natural para la obtención de la Carta Europea de Turismo Sostenible, que conde la Fundación EUROPARC, son buena muestra de ello. Talleres, grupos de trabajo y foros, han sido los instrumentos para la preparación de la candidatura.

La cooperación dentro del marco de "Natures", Grupo de Cooperación de Andalucía del eje 2º de Leader Plus, ha permitido consolidar la asociación empresarial "Turismo Janda Litoral", y desarrollar un ambicioso programa de asistencia técnica para la implantación en las empresas de la comarca de los sellos de calidad "Marca Parque Natural" y "Q de calidad", así como para integrar la oferta turística, y los productos desarrollados dentro de una estrategia de cooperación regional que tiene como objetivo diferenciar la oferta de los territorios, tomando como base el patrimonio.

Acciones o Actividades de Promoción y Comercialización turísticas que se han desarrollado en el territorio.

- ✓ Asistencia a ferias de turismo: (2006)
 - Nacionales: FITUR, Madrid, el 25 al 29 de Enero.
TIERRA ADENTRO. Jaén, del 5 al 8 de Octubre.
INTUR, Valladolid, del 22 al 25 de Noviembre.
 - Internacionales: salón mundial de turismo de paris. paris, del 16 al 18 de marzo.
 - Envío de material al resto de ferias y jornadas de trabajo a las que ha asistido el patronato provincial de turismo de cadiz.
- ✓ Feria de Muestras, Turismo y Comercio de la Comarca de la Janda, Vejer, del 22 al 24 de Septiembre.

3.3 DIMENSIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL TERRITORIO

3.3.a Datos básicos de la demanda

El turismo predominante es de sol y playa y de calidad media-baja (80% de plazas, en *campings*). Está creciendo mucho, sobre todo la segunda residencia en El Palmar, Za-hara de los Atunes y los Caños de Meca (en primera línea litoral). En el AIS, el turismo de naturaleza tiene mucho potencial (PDS La Breña y Marismas del Barbate). El Instituto Nacional de Estadística compila datos sobre más de 130 "puntos turísticos" en todo el país (*Encuesta de ocupación hotelera*), uno de los cuales es Barbate. Los resultados más destacados, para 2005, fueron los siguientes:

- ✓ Pernoctaciones totales: 123.042, con máximos en agosto (32.247) y julio (27.316).
- ✓ Promedio de la ocupación por habitaciones: 37,53 %; sólo julio (62,11 %), agosto (72,34 %) y septiembre (53,48 %) sobrepasaron el 50 %.
- ✓ Estancia media de los viajeros: 2,93 noches, con máximos en agosto (4,42) y julio (3,72). El resto de meses, la estancia media fue inferior a 3 noches.
- ✓ Total de viajeros entrados por este punto: 41.937.
- ✓ Promedio de personal ocupado: 116,12 empleados/mes.

En 2005, en las oficinas de turismo de los municipios del Parque se contabilizaron 73.801 visitantes, tres cuartas partes de los cuales en Vejer de la Frontera. Entre el 60 y el 75 % de los visitantes eran españoles. En 2006, las visitas alcanzaron las 103.500, de las cuales un 60 % corresponden a Vejer, y con un 74,48 % de visitantes nacionales sobre el total. Sólo el período marzo-octubre presenta datos significativos, así que el promedio indicado corresponde únicamente a dicho período.

El perfil de la demanda turística en la Janda Litoral es el siguiente (Plan de Desarrollo Rural de la Janda Litoral):

- ✓ La mayor parte de los visitantes no acude a través de los canales convencionales (agencias y paquetes turísticos), sino por motivación propia.
- ✓ Existe una gran fidelidad de la clientela.
- ✓ Predomina el turismo nacional (Cádiz, Sevilla, Madrid). En temporada baja, llegan algunos extranjeros.
- ✓ Existe una gran estacionalidad turística.
- ✓ El poder adquisitivo de los turistas es medio.

Número y porcentaje de visitantes en Vejer de la Frontera

| Nacionalidad | | Año | | | | | | |
|-------------------|----|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
| Alemanes | nº | 4.043 | 4.772 | 3.651 | 2.705 | 8.835 | 6.898 | 7.653 |
| | % | 12,06 | 13,76 | 11,41 | 9,11 | 14,99 | 12,38 | 12,30 |
| Ingleses | nº | 3.363 | 2.727 | 2.645 | 3.816 | 7.213 | 6.471 | 6.924 |
| | % | 10,03 | 7,87 | 8,27 | 12,85 | 12,24 | 11,61 | 11,13 |
| Franceses | nº | 1.764 | 1.555 | 1.707 | 1.503 | 2.815 | 2.386 | 2.731 |
| | % | 5,26 | 4,49 | 5,33 | 5,06 | 4,78 | 4,28 | 4,39 |
| Otros extranjeros | nº | 2.566 | 2.591 | 2.664 | 1.448 | 5.394 | 3.365 | 3.097 |
| | % | 7,66 | 7,47 | 8,33 | 4,88 | 9,15 | 6,04 | 4,98 |
| Españoles | nº | 21.784 | 23.023 | 21.330 | 20.224 | 34.667 | 36.606 | 41.821 |
| | % | 64,99 | 66,41 | 66,66 | 68,10 | 58,83 | 65,69 | 67,21 |
| TOTAL | nº | 33.520 | 34.668 | 31.997 | 29.696 | 58.924 | 55.726 | 62.226 |
| | % | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina de Turismo de Vejer de la Frontera (2007)

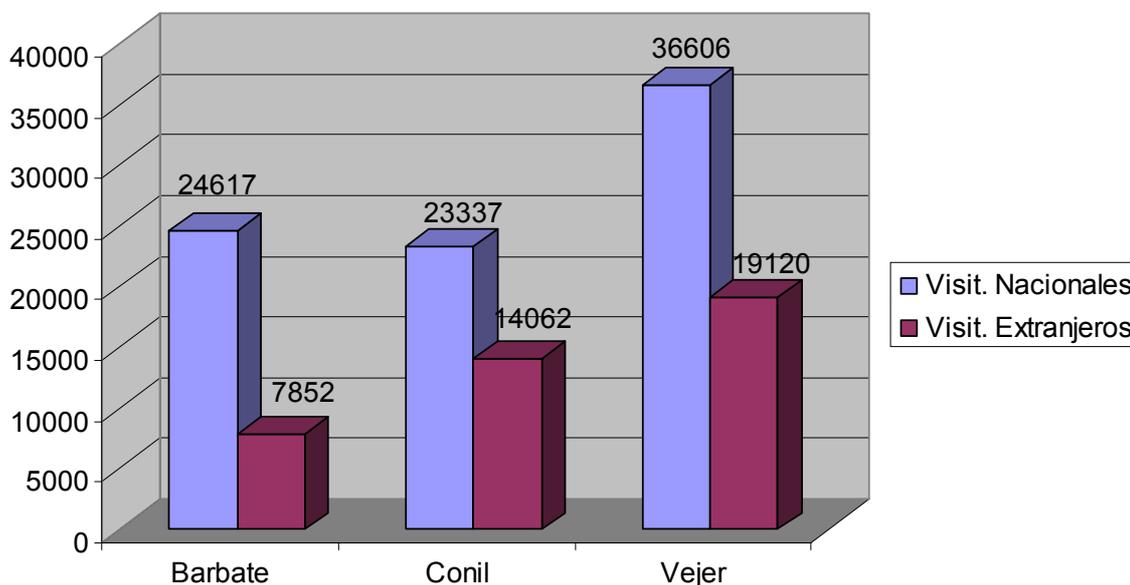
| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
|-------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| Andalucía | 46,31 | 48,43 | 26,07 | 45,27 | 30,05 | 23,27 | 25,39 | 22,82 | 22,53 | 22,44 | 55,50 | 29,25 | 33,11 |
| Aragón | 0,00 | 0,63 | 0,00 | 0,26 | 0,00 | 1,12 | 1,50 | 1,89 | 1,32 | 0,55 | 0,00 | 0,00 | 0,61 |
| Canarias | 0,00 | 0,00 | 0,56 | 0,00 | 0,00 | 0,33 | 0,44 | 0,24 | 0,64 | 0,83 | 0,00 | 0,00 | 0,25 |
| Cantabria | 0,00 | 0,63 | 2,42 | 0,51 | 0,00 | 1,21 | 1,08 | 0,75 | 1,23 | 0,83 | 0,00 | 0,00 | 0,72 |
| Castilla-La Mancha | 3,28 | 0,00 | 2,42 | 0,26 | 0,24 | 2,69 | 3,79 | 2,38 | 4,48 | 3,05 | 1,05 | 0,00 | 1,97 |
| Castilla y León | 0,82 | 0,63 | 4,66 | 1,28 | 4,09 | 6,87 | 6,34 | 3,89 | 7,14 | 3,88 | 1,05 | 14,15 | 4,57 |
| Cataluña | 4,10 | 1,89 | 3,17 | 2,30 | 3,61 | 5,48 | 3,62 | 8,53 | 4,56 | 4,43 | 2,62 | 1,89 | 3,85 |
| Com. Foral de Navarra | 0,00 | 1,57 | 1,68 | 1,54 | 1,92 | 1,39 | 2,91 | 1,87 | 2,86 | 3,32 | 1,05 | 1,89 | 1,83 |
| Com. Valenciana | 1,23 | 2,52 | 3,91 | 0,51 | 0,48 | 0,71 | 1,75 | 2,17 | 1,21 | 1,94 | 0,00 | 1,89 | 1,53 |
| Extremadura | 0,00 | 0,63 | 1,68 | 0,51 | 0,48 | 1,77 | 3,22 | 2,68 | 2,37 | 1,66 | 5,76 | 0,00 | 1,73 |
| Galicia | 1,64 | 0,00 | 0,00 | 1,02 | 0,00 | 0,79 | 1,29 | 1,00 | 1,80 | 0,00 | 2,09 | 1,89 | 0,96 |
| Illes Balears | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,26 | 0,48 | 0,23 | 0,11 | 0,38 | 0,41 | 0,55 | 0,00 | 0,94 | 0,28 |
| La Rioja | 0,00 | 0,00 | 1,30 | 0,00 | 0,00 | 1,44 | 0,85 | 0,60 | 0,83 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,42 |
| Com. de Madrid | 12,71 | 9,12 | 22,53 | 8,95 | 7,45 | 19,00 | 23,89 | 26,78 | 21,96 | 10,80 | 4,71 | 20,76 | 15,72 |
| País Vasco | 1,23 | 1,89 | 6,15 | 5,37 | 8,17 | 9,06 | 7,21 | 9,19 | 6,91 | 10,25 | 3,67 | 0,94 | 5,84 |
| Principado de Asturias | 2,05 | 0,63 | 1,86 | 0,00 | 0,48 | 1,63 | 2,27 | 1,49 | 2,03 | 1,66 | 0,00 | 0,00 | 1,18 |
| Región de Murcia | 0,00 | 0,00 | 0,37 | 0,51 | 0,00 | 1,53 | 0,95 | 1,32 | 1,29 | 1,66 | 2,09 | 1,89 | 0,97 |
| Ceuta | 0,00 | 0,00 | 0,37 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,13 | 0,06 | 0,07 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,05 |
| Melilla | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2,64 | 0,09 | 0,05 | 0,05 | 0,05 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,24 |
| TOTAL ESPAÑOLES | 73,36 | 68,55 | 79,14 | 68,54 | 60,10 | 78,68 | 86,77 | 88,09 | 83,66 | 67,87 | 79,58 | 75,47 | 75,82 |
| Reino Unido | 13,12 | 13,84 | 10,06 | 14,32 | 12,26 | 6,78 | 3,72 | 2,62 | 4,77 | 16,07 | 10,47 | 16,04 | 10,34 |
| Alemania | 10,25 | 6,29 | 5,77 | 8,95 | 11,78 | 4,65 | 2,54 | 1,92 | 5,03 | 12,19 | 5,76 | 3,77 | 6,58 |
| Austria | 0,82 | 0,63 | 0,19 | 0,51 | 0,96 | 0,28 | 0,20 | 0,22 | 0,41 | 0,55 | 0,00 | 0,00 | 0,40 |
| Francia | 2,05 | 4,72 | 1,30 | 2,56 | 5,53 | 1,53 | 1,40 | 1,76 | 0,92 | 1,11 | 0,52 | 3,77 | 2,26 |
| Italia | 0,00 | 0,94 | 0,37 | 0,00 | 2,40 | 1,95 | 1,14 | 2,67 | 0,72 | 1,11 | 1,05 | 0,94 | 1,11 |
| Resto de Europa | 0,41 | 3,77 | 1,49 | 4,35 | 4,33 | 3,48 | 3,14 | 1,25 | 3,15 | 0,00 | 1,05 | 0,00 | 2,20 |
| América | 0,00 | 0,63 | 0,93 | 0,77 | 1,44 | 2,32 | 0,77 | 1,33 | 1,01 | 0,55 | 1,05 | 0,00 | 0,90 |
| Otros extranjeros | 0,00 | 0,63 | 0,75 | 0,00 | 1,20 | 0,33 | 0,32 | 0,14 | 0,33 | 0,55 | 0,52 | 0,00 | 0,40 |
| TOTAL EXTRANJEROS | 26,64 | 31,45 | 20,86 | 31,46 | 39,90 | 21,32 | 14,18 | 11,91 | 16,34 | 32,13 | 20,42 | 24,53 | 24,18 |
| Nº DE VISITANTES TOTAL | 244 | 318 | 537 | 391 | 416 | 2.153 | 8.356 | 13.276 | 6.121 | 361 | 191 | 106 | 32.469 |

El número de visitantes de procedencia nacional duplica al de procedencia extranjera, aunque con matices si lo analizamos por poblaciones. Así en Vejer el turista extranjero supone algo más de un 34 % del total de los visitantes anuales y en Conil un 37 % mientras que en Barbate no llega al 25%, nutriéndose está básicamente de turismo de procedencia nacional.

| Relación de visitantes por nacionalidades en la Janda Litoral. Año 2005. | | | |
|--|-------------------|--------------------|-------|
| Municipio | Visit. Nacionales | Visit. Extranjeros | Total |
| Barbate | 24617 | 7852 | 32469 |
| Conil | 23337 | 14062 | 37399 |
| Vejer | 36606 | 19120 | 55726 |

Fuentes: Oficinas de Turismo Municipales

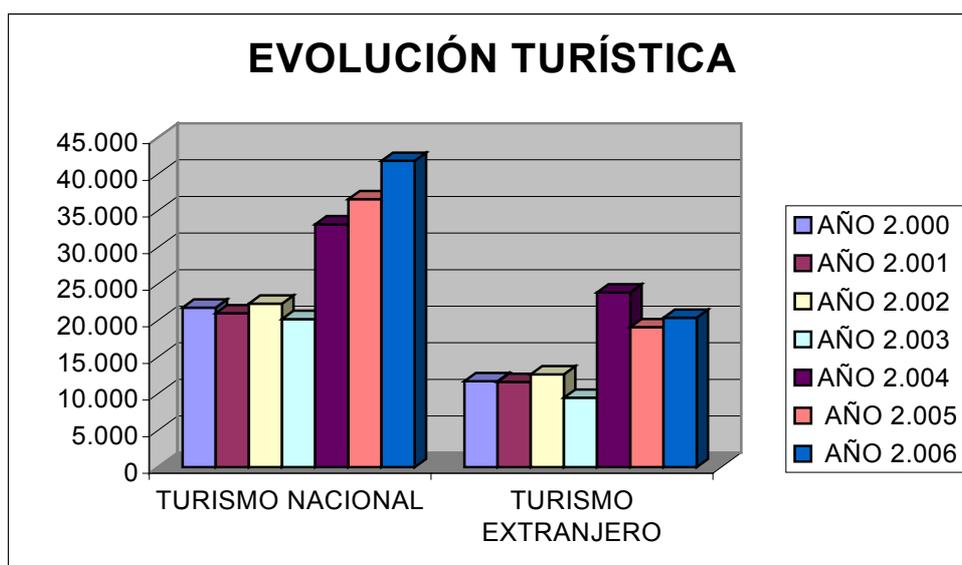
NUMERO DE VISITANTES POR PROCEDENCIA



Por localidades destaca Vejer que recibe algo más de un 44% de las visitas de la Janda Litoral, seguidas de Conil, con un 29,7% y Barbate con un 25,8% .

Datos básicos de la demanda (Datos estadísticos 200-2006)

| | TURISMO NACIONAL | TURISMO EXTRANJERO |
|-----------|------------------|--------------------|
| AÑO 2.000 | 21.784 | 11.736 |
| AÑO 2.001 | 21.023 | 11.645 |
| AÑO 2.002 | 22.330 | 12.667 |
| AÑO 2.003 | 20.224 | 9.472 |
| AÑO 2.004 | 33.171 | 23.864 |
| AÑO 2.005 | 36.606 | 19.120 |
| AÑO 2.006 | 41.821 | 20.405 |



3.3.b Datos comparativos con la competencia

Los datos ofrecidos por el observatorio provincial de la provincia de Cádiz para los municipios del Litoral de La Janda no permiten su agregación territorial al incorporarse los municipios del ámbito a zonas turísticas distintas (según el observatorio), lo que impide realizar los análisis comparativos con otros destinos del entorno.

3.4 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD PARA GESTIONAR EL TERRITORIO.

3.4.a Capacidad, eficacia y eficiencia en la gestión.

La Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda se constituye el 3 de octubre de 1996, en Vejer de la Frontera (Cádiz). Es una Asociación sin ánimo de lucro integrada por los principales agentes locales, sociales y económicos, de la Comarca del Litoral de la Janda (términos municipales de Conil de la Frontera, Vejer de la Frontera y Barbate).

Fue promovida por la Mancomunidad de Municipios de la Janda, con el fin de diseñar políticas de desarrollo local y de gestionar Programas Europeos, Nacionales y Autonómicos de Desarrollo Rural. Su metodología de funcionamiento sigue el método del "enfoque ascendente", "de abajo hacia arriba", o como la terminología anglosajona lo denomina, del "bottom - up", donde los agentes locales cobran un especial protagonismo en la definición de las Políticas.

Los fines de esta Asociación son los siguientes:

- ✓ Promover el desarrollo local y rural de los Municipios del Litoral de la Comarca de la Janda.
- ✓ Fomentar, facilitar, promocionar e impulsar toda clase de actividades generadoras de desarrollo económico y social, con cargo a recursos propios o de otras corporaciones, entidades o administraciones públicas o privadas, especialmente de aquéllas cuya competencia incida directamente en la vida económica de los pueblos el Litoral de la Comarca de La Janda.

- ✓ Fomentar el uso, difusión y acercamiento de las nuevas tecnologías de la información, conocimiento y comunicación entre la población de la Comarca.
- ✓ Fomentar en el tejido empresarial la investigación, desarrollo e innovación tecnológica.
- ✓ Favorecer un desarrollo endógeno y sostenido de la zona a través de la diversificación económica, con especial atención en la preservación del medio ambiente, la valorización del patrimonio rural, la promoción del turismo rural y el aumento de la calidad de vida de sus habitantes.
- ✓ Propiciar la integración del enfoque de género y juventud.
- ✓ Promover programas de formación y empleo, en cualquiera de sus modalidades, que favorezcan el desarrollo e integración de todos los colectivos de su ámbito territorial.

Las actividades a realizar para la consecución de los fines son las siguientes:

- ✓ Recepción, gestión, estudio y financiación con cargo a recursos propios o ajenos de cuantos proyectos se consideren viables.
- ✓ Gestión de todo tipo de ayudas destinadas a financiar la Asociación y la creación de la infraestructura necesaria para garantizar su funcionamiento.
- ✓ Realización de estudios y planes económicos que, partiendo de la situación real, apunten en que dirección puede ir el desarrollo económico de su ámbito territorial de actuación.
- ✓ Coordinación y colaboración con organismos locales, provinciales, autonómicos, nacionales y supranacionales dedicados al desarrollo económico de las zonas deprimidas.
- ✓ Participar en Redes, Asociaciones y Federaciones que contribuyan al desarrollo de su territorio.
- ✓ Prestar asistencia y apoyo técnico al desarrollo rural.
- ✓ Diseñar, elaborar y ejecutar proyectos o programas de desarrollo económico y social.

ASAMBLEA GENERAL

A fecha de 31 de diciembre de 2005, esta Asociación contaba con 71 socios de número de pleno derecho, siendo todos ellos personas jurídicas: administraciones públicas, entidades asociativas del tercer sector, organizaciones profesionales agrarias, organizaciones sindicales, organizaciones y asociaciones empresariales, etc.

Durante el año 2005 se han producido 4 altas (Asociación de Empresarios de Conil de la Frontera, Asociación de Productores Alimentarios de Calidad del Litoral de la Janda, Asociación de Mujeres "Jarillo" y Asociación Empresarial "Turismo Janda Litoral") y una baja (Asociación de Comerciantes y Hosteleros de El Palmar - ASHOPA).

Actualmente los socios que la componen son:

- ✓ MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA
- ✓ EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA
- ✓ ILMO. AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA

- ✓ ILMO. AYUNTAMIENTO DE BARBATE
- ✓ U.A.G.A - C.O.A.G., CÁDIZ
- ✓ AA.VV. "LAS CALESAS"
- ✓ AA.VV. "LA CAMPIÑA DE NAJARA"
- ✓ A.P.A. "LOS NARANJOS"
- ✓ ASOCIACIÓN COMERCIANTES DE VEJER - ACOVE
- ✓ GREMIO COMERCIANTES REUNIDOS DE BARBATE - GRECOBAR
- ✓ AA.VV. "LA ERMITA"
- ✓ SOCIEDAD VEJERIEGA "AMIGOS DEL PAÍS"
- ✓ ASAJA - CADIZ
- ✓ ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA Y DEL CONSUMO
- ✓ ASOCIACIÓN BARBATEÑA DE GANADEROS
- ✓ AA.VV. "EL SOTO"
- ✓ A.P.A "LA LAGUNA"
- ✓ AA.VV. "LA OLIVA"
- ✓ S.C.A. "DIVINO SALVADOR"
- ✓ AA.VV. "LOS MOLINOS"
- ✓ AA.VV. "SANTA LUCÍA"
- ✓ AA.VV. "VARELO"
- ✓ ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE CONIL - ASERCON
- ✓ S.C.A. PROLAGA
- ✓ COMISIONES OBRERAS - CC.OO.
- ✓ S.C.A. "NTRA. SRA. DE LAS VIRTUDES"
- ✓ COMUNIDAD DE REGANTES "EUGENIO OLID"
- ✓ AA.VV. ""EL GAMÓN"
- ✓ EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ
- ✓ ASOCIACIÓN VEJERIEGA DE INTEGRACIÓN DEL MINUSVÁLIDO - AVIM
- ✓ AA.VV. "ACUEDUCTO DE LA MUELA"
- ✓ ASOCIACIÓN DE SCOUT DE ANDALUCÍA "GRUPO EDEN 309"
- ✓ CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CÁDIZ
- ✓ UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES, U.G.T. CÁDIZ - F.T.T.
- ✓ AA.VV. "LOS PALACIOS"

- ✓ COFRADÍA DE PESCADORES DE CONIL
- ✓ AA.VV. " NTRA. SRA. DE LAS VIRTUDES"
- ✓ S.C.A. CEREALISTA DE CONIL
- ✓ ASOCIACIÓN DE MUJERES "CRUZ DE MAYO"
- ✓ A.P.A. "EL MANANTIAL"
- ✓ ASOCIACIÓN CULTURAL DEPORTIVA VEJER- "ACUDEVE"
- ✓ AA.VV. "STO. DOMINGO DE LA CALZADA"
- ✓ PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO DE CONIL DE LA FRA.
- ✓ PEÑA "LOS OLIVEROS"
- ✓ ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE LOS CAÑOS DE MECA - SURNATURA
- ✓ A.P.A. MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS DE BARBATE
- ✓ CLUB NAUTICO DE BARBATE
- ✓ CAJASUR
- ✓ CLUB DE BUCEO "ESPARTE"
- ✓ INICIATIVAS Y PROMOCIONES DEL RIO SALADO, S.L.
- ✓ CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ - C.E.C.
- ✓ AA.VV. DE LOS CAÑOS DE MECA "LA LAJA"
- ✓ ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "A.F.A. CONIL"
- ✓ A.D.S.G. "VIRGEN DE LA OLIVA"
- ✓ A.D.S.G. DE RUMIANTES "COSTA DE LA LUZ"
- ✓ ASOCIACIÓN CONILEÑA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "AHINCO".
- ✓ ASOCIACIÓN VEJERIEGA DE ESTUDIANTES "LA JANDA".
- ✓ ASOCIACIÓN JUVENIL "JANDA JOVEN".
- ✓ ASOCIACIÓN DE MUJERES "LA JARA".
- ✓ ASOCIACIÓN DE ALUMNOS DEL CENTRO DE ADULTOS "LA FUENTE".
- ✓ ASOCIACIÓN DE MUJERES "AMUZACAR".
- ✓ ASOCIACIÓN BARBATEÑA DE MUJERES "CON AROMA DE CAFÉ".
- ✓ ASOCIACIÓN "RED JOVEN CONILEÑA".
- ✓ ASOCIACIÓN DE MUJERES "TAMUCAZA".
- ✓ ASOCIACIÓN DE MUJERES "SAN AMBROSIO".
- ✓ ASOCIACIÓN DE MUJERES "NUESTRO RINCÓN".
- ✓ ASOCIACIÓN DE MUJERES VIUDAS "ROMALUCH".

- ✓ ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE CONIL DE LA FRONTERA.
- ✓ ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES ALIMENTARIOS DE CALIDAD DEL LITORAL DE LA JANDA.
- ✓ ASOCIACIÓN DE MUJERES "JARILLO".
- ✓ ASOCIACIÓN EMPRESARIAL "TURISMO JANDA LITORAL".

La Entidad Financiera Caja San Fernando, se considera entidad colaboradora de nuestra Asociación, y ha sido convocada a todas las reuniones celebradas, desde el 25 de septiembre de 2002 hasta la fecha. El 18 de diciembre de 2001 se procedió por parte de la Asamblea General, reunida en sesión extraordinaria, al nombramiento de la nueva Junta Directiva, constituida por hasta 17 miembros. De esta forma, la Junta Directiva queda actualmente representada por las siguientes entidades:

- ✓ Presidente
 - Jaime Castro Romero
 - Mancomunidad de Municipios de la Janda
- ✓ Vicepresidente 1º
 - Antonio E. Brenes Ureba
 - S.C.A. "Las Virtudes"
- ✓ Vicepresidente 2º
 - Emma Sánchez Tirado
 - Ayuntamiento de Barbate
- ✓ Secretario
 - Bartolomé Ramírez Sánchez
 - UAGA - COAG, Cádiz
- ✓ Tesorero
 - Antonio J. Roldán Muñoz
 - Ayuntamiento de Conil de la Fra.
- ✓ Vocalías
 - Antonio J. Verdú Tello
 - Ayuntamiento de Vejer de la Fra.
 - Ana María Quintero Gallego
 - Diputación de Cádiz
 - Manuel Saval López
 - Unión de Empresarios de Barbate
 - David Suárez Martín
 - S.C.A. "Divino Salvador"
 - Enrique Morillo Pérez

S.C.A. "Cerealista de Conil"

- Oscar Perula Pérez

ASAJA, Cádiz

- José Manuel Vigo Capitán

U.G.T., Cádiz

- Manuel Campoy Sánchez

CC.OO., Cádiz

- José Muñoz Flores

C.E.C., Cádiz

✓ Vocalía de Género

- Josefa Martínez García Tirado

Asociación de Mujeres "San Ambrosio"

✓ Vocalía de Juventud

- Alberto Mateo Melero

Asociación Juvenil "Janda Joven"

✓ Vocalía de Entidad Financiera

(No cubierta por socio de número)

Caja San Fernando, aún no siendo socio de número de la Asociación, y por tanto imposibilitada para ocupar una Vocalía en la Junta Directiva, ha sido convocada desde el 25 de septiembre de 2002 a las reuniones de la Junta Directiva, como entidad invitada y colaboradora. Todo ello en virtud del Convenio suscrito entre ambas entidades el 15 de enero de 2003, para la ejecución de las políticas de desarrollo rural en el Litoral de la Janda.

OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN

Durante el año 2005, la Oficina Técnica de Gestión, a su vez sede de la Asociación, se ubica durante el primer semestre en el número 5 de la calle Marqués de Tamarón de Vejer de la Frontera, edificio propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, y durante el segundo semestre, y con carácter definitivo, en el Centro de Recursos Asociativos, Formativos y Tecnológicos del Litoral de la Janda, sito en c/ Teresa de Calcuta, 5 - B, también propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera. No obstante, como domicilio social, y hasta que no se registren los nuevos Estatutos, continúa c/ Marqués Tamarón, 10 (edificio de la Casa de la Cultura) de Vejer de la Frontera, ya que es el que se encuentra recogido en los Estatutos, y es el establecido a efectos de notificaciones: de la Junta de Andalucía, de la Agencia Tributaria, de la Seguridad Social, etc.

✓ Recursos Humanos

Durante el año 2005 la plantilla de personal, técnico y administrativo adscrita a la Asociación se ha mantenido en 5 personas contratadas:

- Gerente: D. Carlos Romero Valiente.

- Técnica de Proyectos: Dña. M^a Mar Medinilla Garrido.
- Técnico de Proyectos: D. Manuel Muñoz Pérez.
- Técnica - Dinamizadora: Dña. Juana M^a Rodríguez García
- Administrativo: Dña. Rosario Rodríguez Márquez.

✓ Recursos Materiales:

La Oficina Técnica de Gestión, o Centro de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda, desde el segundo semestre de 2005, se encuentra ubicado en la c/ Teresa de Calcuta, 5 - B, en Vejer de la Frontera (Cádiz). Esta oficina, de aproximadamente 368 m², está distribuida en las siguientes dependencias:

- Hall de entrada
- Pasillos
- Aula 1
- Aula 2 de nuevas tecnologías
- Aula 3 de nuevas tecnologías
- Despacho Presidencia/Gerencia
- Sala de Juntas Presidencia/Gerencia
- Aula Polivalente/sala de Juntas Directivas
- Oficina Secretaría y Técnicos/as
- Sala reuniones y archivo expedientes.
- Aseos caballero, señora y minusválidos
- Cuarto del servidor informático.

Existen 7 puestos de trabajo, completamente equipados con mobiliario y equipos de información y comunicación, conectados a través de una red local, conectada a su vez a Internet. Durante este ejercicio se ha procedido a realizar mejoras y ampliación de las líneas telefónicas, y en el servidor de datos. Las 3 aulas disponibles permiten el trabajo con 45 de forma simultánea, en espacios de 15 alumnos en aula de 30 m², 15 alumnos en aula de N.T. de 50 m² y otros 15 alumnos en aulas de N.T. de 50 m². Alternativamente las dos aulas de N. T. de 50 m² se pueden unir, obteniendo un salón diáfano con capacidad para 60 personas.

3.4.b Formación y sensibilización turística y medioambiental.

La labor de Mancomunidad de la Janda en esta materia se resumen en las siguientes actuaciones:

| Cursos 2006-2007 | |
|----------------------------------|-------|
| Barbate: | Horas |
| Camarera de pisos | 369 |
| Conil de la Frontera | |
| Camarera de pisos | 369 |
| Técnico en información turística | 499 |
| Guía de ruta | 494 |
| Vejer de la Frontera | |
| Recepcionista de hotel | 704 |
| Técnico en información turística | 499 |

| Cursos 2005-2006 | |
|---|-------|
| Barbate: | Horas |
| Agente de desarrollo turístico | 589 |
| Aplicaciones informáticas de gestión | 334 |
| Monitor deportivo | 334 |
| Iniciación a la red de Internet | 94 |
| Camarera de pisos | 369 |
| Formación ocupacional | 414 |
| Conil de la Frontera | |
| Socorrista acuático | 274 |
| Aplicaciones informáticas de gestión | 334 |
| Alemán comercial | 234 |
| Camarera de pisos | 369 |
| Monitor educación ambiental | 334 |
| Alemán atención al público | 234 |
| Metodología didáctica | 134 |
| Vejer de la Frontera | |
| Celador sanitario | 284 |
| Camarero de restaurante bar | 854 |
| Aplicaciones de informáticas de gestión | 334 |
| Camarera de pisos | 369 |
| Recepcionista de hotel | 704 |
| Técnico en información turística | 499 |

| Cursos 2004-2005 | |
|---|-------|
| Barbate: | Horas |
| Guía de rutas | 460 |
| Monitor deportivo | 300 |
| Camarera de pisos | 335 |
| Formación ocupacional | 380 |
| Conil de la Frontera | |
| Socorrista acuático | 240 |
| Camarera de pisos | 335 |
| Camarero restaurante bar | 820 |
| Monitor socio cultural | 300 |
| Metodología didáctica | 100 |
| Vejer de la Frontera | |
| Aplicaciones de informáticas de gestión | 300 |
| Alemán gestión comercial | 200 |
| Camarera de pisos | 335 |
| Monitor deportivo | 300 |
| Formación ocupacional | 380 |

| Barbate: ACCIONES FORMATIVAS 2005-2006: | |
|---|---|
| Entidad | Acción |
| IEDST, Mancomunidad de la Janda y Ayuntamiento de Barbate | I Encuentro Transfronterizo sobre Recursos Marinos y Sostenibilidad |
| Mancomunidad de la Janda | Curso de F.P.O. de Camarera de Pisos |
| | Curso de F.P.O. de Agente de Desarrollo Turístico |
| | Curso de F.P.O. de Guía de Ruta-2005 |
| Unión de Empresarios de Barbate | Curso de F.P.O. de Animación Turística |
| | Jornada sobre Autoempleo y Medio Ambiente en Espacios Protegidos de Andalucía |
| Ayuntamiento de Barbate, Consorcio Utedlt y Proinca | Jornada de Gestión de la Calidad y del Medioambiente en la Empresa Turística |

3.4.c Programas y proyectos actuales. Evaluación de la capacidad de gestión.

Barbate

- ✓ Agenda 21, Litoral de la Janda.
- ✓ Plan de Recualificación Turística Trafalgar.
- ✓ Plan Director de Playas incluido en el Plan de Desarrollo Sostenible de la Comarca de la Janda.
- ✓ Plan de Desarrollo Sostenible de la Breña.
- ✓ Interreg III-A España-Norte de Marruecos. Ma´arifa.
- ✓ Subvenciones en materia de turismo. Modalidades de Equipamiento de playas e Infraestructura.
- ✓ Rehabilitación de ermita San Ambrosio.

Programas y Proyectos existentes que se hayan implementado en el territorio, relacionados con el turismo, desarrollo sostenible y/o protección del Patrimonio Cultural o Medioambiental, promovidos por la Administración Pública Local, supramunicipal (Diputaciones, Gobierno Regional...) o por instancias internacionales (Unión Europea, Interreg,...)

- ✓ Agenda 21 Vejer.
- ✓ Plan de Recualificación Turística Trafalgar.
- ✓ Plan Director de Playas incluido en el Plan de Desarrollo Sostenible de la Comarca de la Janda.
- ✓ Interreg III-A. Arrabt.
- ✓ Plan de Desarrollo Sostenible de la Breña.
- ✓ Subvenciones en equipamientos de Playas e Infraestructura. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- ✓ Reforma del Centro de Interpretación de la Naturaleza de Santa Lucía.

3.5 ANÁLISIS DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA ZONA

3.5.a Gestión para la preservación del medioambiente

La Carta Europea del Turismo Sostenible en Espacios Naturales Protegidos (CETS) es una iniciativa de la Federación EUROPARC que tiene como objetivo global promover el desarrollo del turismo en clave de

sostenibilidad en los espacios naturales protegidos de Europa. La CETS es un método y un compromiso voluntario para aplicar los principios de turismo sostenible, orientando a los gestores de los espacios naturales protegidos y a las empresas para definir sus estrategias de forma participada.

La Carta Europea de Turismo Sostenible es un reconocimiento que se concede sólo a los parques naturales y supone un compromiso territorial a desarrollar una estrategia turística que esté directamente relacionada con el respeto al medio ambiente. La C.E.T.S. es un texto redactado por un conjunto de técnicos de parques, representantes del sector turístico y de organizaciones no gubernamentales en turismo y medio ambiente. Además es un instrumento voluntario entre los actores implicados en el desarrollo turístico (los gestores de los espacios protegidos, los empresarios y las agencias de viajes), para favorecer la aplicación de los principios del turismo sostenible a través de una serie de acciones que se emprenden por los actores que firman la carta. En España sólo 7 parques cuentan en estos momentos con esta distinción, gran parte de ellos en Andalucía. Y en el caso de la provincia de Cádiz, el Parque Natural de los Alcornocales y el Parque Natural de Grazalema han conseguido hacerse con esa Carta. Pero ahora, desde hace unos meses, la Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y la dirección del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, trabajaron con esfuerzo para presentar la candidatura del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate el pasado mes de febrero de 2007.

Esta C.E.T.S. está auspiciada por Europarc, el foro donde están representados los Espacios Naturales Protegidos a nivel europeo y pretende servir de método para aplicar principios de turismo sostenible en espacios protegidos, orientando a los gestores de dichos espacios y a las empresas para definir sus estrategias y acciones de turismo sostenible de forma participada. Además compromete a los firmantes a llevar a la práctica una estrategia en favor del turismo sostenible en el espacio protegido.

La Comisión Técnica constituida por Técnicos de la Fundación Andanatura, del GDR del Litoral de la Janda, del Parque Natural, de la Agencia de Innovación y de la Delegación Provincial de Turismo, así como empresarios turísticos de la Comarca han participado para la preparación de la candidatura del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, para la obtención de la Carta Europea de Turismo Sostenible. Esta Comisión Técnica, se marcaron las líneas del trabajo a desarrollar, el calendario de reuniones de la Comisión Técnica y del Foro, así como otras cuestiones relacionadas con la preparación de la candidatura de la CETS, como, la recopilación de la documentación e información existente sobre el desarrollo turístico en la Comarca, y en especial todo el relacionado con el Parque Natural para finalmente elaborar un plan de acción.

El Plan de Acción presentado contó con 68 acciones diferentes engarzadas en los diez principios de la Carta Europea de Turismo Sostenible. Esta propuesta fue discutida y debatida por todos los asistentes, lo que ha supuesto su ampliación con la adición de nuevas acciones y la matización de algunas de las propuestas realizadas. Entre las acciones más importantes a destacar están: la creación de una red de centros de interpretación (del mar, del viento y de la ganadería autóctona), que se unirán a los dos puntos de información del PN previstos; la creación de una red de puntos de información y de venta de productos locales en los que los empresarios turísticos sean los protagonistas; la realización de diferentes acciones encaminadas a la mejora de los espacios, equipamientos e infraestructuras de uso público del PN; la elaboración de diversos inventarios relacionados con la flora, la fauna, los acontecimientos históricos, etc.; el diseño de nuevos productos turísticos relacionados con el recursos ornitológico, la ganadería, la gastronomía y la pesca; la creación de un sello de calidad territorial como compromiso del empresario local con el territorio; la mejora de la calidad de la oferta turística; la consolidación de la Asociación Empresarial Turismo "Janda Litoral"; la participación en ferias y eventos

promocionales; el desarrollo de viajes de familiarización FAM - TRIP; el desarrollo de campañas de sensibilización sobre los valores y potencialidades del PN; la realización de un amplio programa de formación; etc.

3.5.b Planeamiento urbanístico

El principal objetivo del Plan General de Ordenación Urbana de Conil de la Frontera es conseguir un desarrollo sostenible para su término municipal, haciendo un especial énfasis en la redefinición urbanística de la franja litoral. El presente Plan parte de la necesidad de cambiar la ordenación del espacio del término municipal de Conil de la Frontera y conseguir la conservación del recurso territorial. Los anteriores modelos de desarrollo se caracterizan por la ocupación de terrenos litorales mediante actuaciones residenciales y turísticas.

En 1965 se aprobó el Plan Especial de Ordenación de la Dehesa de Roche en el cual se descatalogó el Monte Público. Posteriormente, en 1984, se aprobaron las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Conil de la Frontera, que catalogaban como suelo urbano la tercera parte del Monte de la Dehesa de Roche y el resto como suelo urbanizable. El Ayuntamiento de Conil de la Frontera ha sido el principal impulsor del Plan General de Ordenación Urbana. Para ello ha contado con la colaboración y subvención de la Junta de Andalucía.

El PGOU está basado en la protección de áreas litorales naturales. Es importante resaltar la tendencia en los últimos años a construir de forma continua en el borde costero, alcanzando una excesiva ocupación de éste en toda la provincia gaditana.

La acción de Conil está dirigida a un turismo sostenible y ecológico, conjugando la ocupación hotelera con el respeto al medio ambiente. Destaca el hecho de haber renunciado a la construcción de grandes complejos hoteleros y residenciales, así como a zonas de recreo (campos de golf) en el Prado, con el único fin de conservar un espacio de indudable valor natural. Se abandona de esta manera el tradicional modelo del binomio sol-playa, tan seguido en la mayoría de las costas españolas y se ofrece al visitante un entorno de mayor calidad ambiental. A la vez que conservador con el medio, el PGOU es totalmente innovador. A través de él se puede concienciar a la sociedad de la importancia de una buena ordenación del litoral para que generaciones futuras disfruten del territorio y se conserven tanto bienes naturales como culturales.

3.5.c Previsión de actuaciones de futuro en el territorio

A continuación se detallan los proyectos más relevantes que las localidades de la Comarca han puesto en marcha en un período de corto a medio plazo y que están relacionados directamente con el desarrollo turístico de la Comarca. No obstante si cabe destacar que desde la Mancomunidad de Municipios se han puesto en marcha en los últimos años una serie de actuaciones comunes en materia turística:

- ✓ Creación del Consorcio Turístico de la Comarca de la Janda, integrado por las entidades locales de la Comarca, la Mancomunidad de la Janda y empresas del sector turístico de los ocho municipios de la Comarca.

- ✓ Convenio entre la Mancomunidad de la Janda y el Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Comarca de la Janda para la conservación del patrimonio histórico y cultural, mediante la realización de obras de rehabilitación y mejora.
- ✓ Plan Trafalgar (Plan de Actuaciones Turísticas Recualificadoras) que se ha desarrollado hasta el año 2006 en los municipios de la Comarca Litoral y que han ejecutado numerosos proyectos relacionados con el turismo (embellecimiento entorno, dotación medios, etc.)

En relación a los planes y proyectos turísticos y a las líneas estratégicas de los mismos resaltar los siguientes:

| Localidad | Planes y/o proyectos turísticos | Estado |
|----------------------|---|--------------|
| Barbate | Implantación procedimientos calidad turística | En proyecto |
| | Descongestión y mejora recursos turísticos | En proyecto |
| | Puesta en valor de recursos turísticos no reconocidos | En proyecto |
| | Mejora de la accesibilidad recursos | En proyecto |
| | Aumento rentabilidad actuaciones promocionales | En proyecto |
| | Folleto promocional de la localidad | En ejecución |
| Conil de la Frontera | Fomento del turismo sensible | En proyecto |
| | Mejora competitividad de las empresas | En proyecto |
| | Adecantamiento paisaje urbano | En proyecto |
| | Incorporación recursos culturales al programa de oferta | En proyecto |
| | Puesta en marcha de medios específicos favorezcan movilidad turística | En proyecto |
| | Reforzamiento del Patronato Municipal de Turismo | En proyecto |
| | Campañas sensibilización buenas prácticas turísticas y medioambientales | En proyecto |
| Vejer de la Fra. | Creación de una escuela de hostelería | En proyecto |
| | Construcción de una granja-escuela | En proyecto |
| | Oficina de servicios turísticos de El Palmar | |
| | Guía Turística de Vejer | En ejecución |
| | Implantación de una marca de calidad | En proyecto |

4 ANÁLISIS DE LAS DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

La valoración del posicionamiento estratégico de La Janda Litoral sintetiza el diagnóstico de la comarca mediante la identificación de aquellos aspectos cruciales para el desarrollo de este territorio, de tal forma que a partir de ellos pueden establecerse las líneas de acción más apropiadas para mejorar la renta y la calidad de vida de la población.

Para ello se han examinado las **fuerzas y debilidades** de la comarca, las cuales proceden de la dotación de recursos y de las estructuras y comportamientos de los agentes que actúan en este territorio (componentes internos), y las **oportunidades y amenazas** existentes en el entorno que pueden incidir en el desarrollo de La Janda Litoral (componentes externos).

Estas fuerzas, debilidades, oportunidades y amenazas integran, en lo que al tejido productivo se refiere, los diagnósticos que con la misma metodología se han realizado para las actividades productivas más relevantes de la comarca, en tanto que para los recursos productivos se ha realizado una interpretación de lo que sus características podrían representar en términos de fuerzas, debilidades, oportunidades y amenazas para el desarrollo de La Janda Litoral.

La conclusión general que se extrae de estos análisis es que la comarca tiene un futuro difícil y que su desarrollo puede quedar frenado de no mejorarse estructuras y comportamientos, pues las debilidades son más y más importantes en conjunto que las fuerzas, y las amenazas son más significativas que las oportunidades.

Es más, el principal factor que en La Janda Litoral puede contribuir a su desarrollo, la calidad ambiental existente, se ve amenazada por una serie de procesos que vienen produciéndose en los últimos años y que requieren su reorientación para evitar el peligro que representan para las posibilidades de desarrollo de este territorio a medio y largo plazo.

Con este propósito de preservar la calidad ambiental de La Janda Litoral se han diseñado los objetivos, estrategias y líneas de actuación de este Plan, por lo que su aplicación contribuirá a preservar la calidad ambiental de la comarca, tanto mediante medidas correctoras de los componentes negativos de los procesos que se están implantando en este territorio, como por el impulso a actividades económicas que tengan en la calidad y en el respeto ambiental su argumento y razón de ser:

| DAFO | |
|---|--|
| DEBILIDADES | FORTALEZAS |
| Baja formación de los recursos humanos. | Elevada presencia de población joven. |
| Escaso espíritu emprendedor de la población. | Capacidad de los recursos humanos en el desarrollo de ciertas actividades productivas con positivas expectativas de crecimiento de la demanda. |
| Reducidas oportunidades de empleo para jóvenes y mujeres. | Existencia de un conjunto de emprendedores con capacidad de innovación. |
| Agotamiento de las posibilidades de crecimiento asociadas a determinados recursos naturales en los que se ha basado buena parte de la economía de la comarca. | Recursos naturales aptos para el desarrollo de actividades productivas en cuyo aprovechamiento existen márgenes de mejora. |
| Insuficiente valoración de los productos locales (turísticos, agroalimentarios, ambientales, arquitectónicos, etc.) | Calidad ambiental del territorio, en especial de la franja litoral. |
| Falta de adaptación de las empresas agroalimentarias y turísticas a los nuevos requerimiento de la demanda | Existencia de un patrimonio histórico -artístico de gran valor que está poco aprovechado en la oferta turística y que puede diferenciar este destino turístico. |
| Mínimo tejido empresarial. | Competitividad de algunas actividades básicas en la economía de la comarca, principalmente las actividades relacionadas con el turismo, la agricultura y las conservas de pescado. |
| Carácter micro de la inmensa mayoría de las empresas. | |
| Orientación al mercado local de la mayor parte de las empresas. | |
| Saturación del eje viario principal. | |
| Insuficiencia de los recursos hídricos en situaciones de baja pluviometría. | |
| Carencias en infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales. | |
| Falta de suelo para actividades productivas. | |
| Bajo nivel de renta per cápita. | |
| AMENAZAS | OPORTUNIDADES |
| Dificultad de encontrar nuevos caladeros para la flota pesquera. | Desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. |
| Cambios en la PAC. | Mejoras que se experimentarán en la red de carreteras de la comarca. |
| Aumento de la competencia de otros destinos turísticos de sol - playa. | Aumento de la demanda de bienes y servicios en los que la comarca es o puede ser competitiva. |
| Mejora del tejido comercial de áreas próximas que para ciertos productos son competidoras. | Posibles acuerdos de colaboración con otros países para la pesca en sus caladeros. |
| | Incremento de la capacidad económica de la población residente en la comarca. |
| | Aumento de la demanda de servicios que pueden generar yacimientos de empleo y negocio en la comarca, sobre todo para los colectivos más desfavorecidos (mujeres y jóvenes). |

SECTOR TURÍSTICO

| DAFO | |
|---|--|
| DEBILIDADES | FORTALEZAS |
| Reducida dimensión de la mayor parte de las empresas. | Calidad de los recursos naturales y culturales existentes en la comarca. |
| Escaso nivel de cooperación entre las empresas. | Espacios protegidos que formaran parte de la Red Natura 2.000. |
| Baja formación de los recursos humanos. | Existencia de incipiente oferta de alojamiento de calidad. |
| Estacionalidad de la demanda. | |
| Baja capacidad de gasto de los turistas. | |
| Insuficiencia de servicios complementarios, tanto públicos como privados. | |
| Incapacidad de algunas infraestructuras y equipamientos urbanos para atender las puntas de demanda. | |
| Saturación urbana en los periodos de mayor demanda | |
| AMENAZAS | OPORTUNIDADES |
| Proliferación de segundas residencias. | Perspectivas de crecimiento del turismo a escala internacional. |
| Aumento de la competencia de otros destinos turísticos de sol - playa | Utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para mejorar la comercialización. |
| | Posible regeneración de la Laguna de La Janda. |

5 PLAN DE ACCIÓN

5.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.1.a Ámbitos de intervención geográfico y administrativo

El Programa de Turismo Sostenible del Litoral de La Janda se inscribe en la **Iniciativa de Turismo Sostenible** prevista en la **Estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía** (Orden 9 de Noviembre de 2006). El programa constituye un conjunto de medidas dinamizadoras y participadas de fomento dirigidas a espacios que cuentan con un importante potencial turístico como consecuencia de los numerosos recursos naturales o culturales que dispone la comarca del Litoral de La Janda.

El ámbito de intervención geográfico del Programa de Turismo Sostenible del Litoral de La Janda se extiende sobre la totalidad de los municipios que componen el ámbito de acción del Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de La Janda. En concreto, el ámbito de intervención del Programa será el formado por los términos municipales de:

- ✓ Conil de la Frontera
- ✓ Vejer de la Frontera
- ✓ Barbate

El Grupo de Desarrollo Rural se constituye como asociación en la que participan un total de 69 entidades, entre las que destacan la Mancomunidad de municipios de la Janda, los 3 ayuntamientos del ámbito (Conil, Vejer y Barbate), y una amplia representación de asociaciones empresariales, culturales y sociales de diferente naturaleza.

El Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de La Janda es el interlocutor de la propuesta, en nombre de su presidente, contando con el apoyo expreso de los órganos de gobierno de la asociación, como consta en la documentación anexa. Además del propio Grupo de Desarrollo Rural, como promotor, en el Programa participan de forma directa los Ayuntamientos de Conil de la Frontera, Barbate y Vejer de la Frontera, así como la Asociación Empresarial "Turismo Janda Litoral".

El Litoral de la Janda es un territorio de 493 km² que se sitúa en la costa Atlántica de Andalucía, en el sector suroeste de la provincia de Cádiz y a tan sólo 37km de las costas de Marruecos. Se encuentra entre la Bahía de Cádiz y la Bahía de Algeciras, formando parte de la comarca natural de la Janda. Son tres municipios los que integran esta área geográfica: Conil de la Frontera, Barbate y Vejer de la Frontera. De los 493 Km² que conforman la superficie del Litoral de la Janda, 142 Km². pertenecen a Barbate que cuenta con una población de 22.000 habitantes aproximadamente. Del término de Conil pertenecen 87 Km²., siendo el municipio más pequeño de la Janda Litoral, pero también el único que mantiene un crecimiento de población constante (15´88%). Cuenta con más de 19.000 habitantes. Y por último mencionar a Vejer de la Frontera con una población de 13.000 habitantes y una superficie total de 264 Km², es el municipio más extenso. El asentamiento de esta población se dispone tanto en el núcleo urbano como en numerosos núcleos rurales y zonas turísticas del litoral que han influido en su desarrollo social y económico.

La presencia del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate contribuye a reforzar las características naturales, especialmente de la franja costera. Este espacio natural posee uno de los paisajes más sobresalientes de la costa atlántica gaditana, con impresionantes acantilados de más 100 m de altura, como los de la Torre del Tajo, y los de Caños de Meca, de altura algo menor. En algunos puntos de estos acantilados surgen manantiales de agua potable que vierten en pequeñas caletas, otorgándole una gran riqueza paisajística.

Otro espacio protegido dentro de la comarca es el Monumento Natural Tómbola de Trafalgar, pequeño islote de arenisca situado entre las ensenadas de Conil y Barbate, y unido a la costa por un doble tómbola transversal compuesto por arenas sueltas que dan lugar a una flecha. En su zona sur, alrededor del faro, existen diversos yacimientos arqueológicos. Frente a sus costas tuvo lugar en 1805 la famosa Batalla del Trafalgar.

El territorio objeto de estudio, el Litoral de la Janda, aunque administrativamente forma parte de la Mancomunidad de Municipios de la Janda en la que se integran además otros municipios (Alcalá de los Gazules, Benalup-Casas Viejas, Medina Sidonia, Paterna de Rivera y San José del Valle), desde el punto de vista turístico y territorial constituyendo una unidad claramente diferenciada. Las similitudes existente entre los tres municipios del ámbito, tanto desde el punto de vista geográfico (litoral), como de las actividades productivas (agricultura, pesca y turismo) y, en general, en cuanto identidad cultural, han confirmado claramente la idoneidad de actuar sobre este territorio con unidad de acción y visión de conjunto, tal y como viene haciéndose desde hace años desde el Grupo de Desarrollo Rural de Litoral de La Janda.

La coincidencia del ámbito de intervención geográfico del Programa con el del propio Promotor de Turismo Sostenible (Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de La Janda) se debe fundamentalmente a dos circunstancias; por una parte, el reducido tamaño del ámbito y por otra, el interés que la actividad turística tiene para todos los municipios que lo componen, no pudiéndose identificar en la estrategia de desarrollo planteada, zonas o ámbitos donde la acción del Programa no tenga interés, especialmente de cara a recuperar la pérdida de empleo y renta que décadas pasadas registraron la agricultura y la pesca en la comarca.

5.1.b Grupo o grupos meta (directos e indirectos)

Uno de los objetivos fundamentales del Programa de Turismo Sostenible del Litoral de La Janda es mejorar el conocimiento recíproco y la integración que se produce entre las distintas entidades y colectivos sociales y empresariales que, de una forma u otra, contribuyen al desarrollo turístico del ámbito. En este sentido, resulta fundamental la integración y cooperación que se articula a través de este Programa respecto de los propios municipios del ámbito, de tal manera que sea el grupo promotor el cauce de comunicación entre unos territorios que tradicionalmente han avanzado en solitario y al margen de lo que ocurría en su entorno más próximo.

Esta cooperación resulta fundamental no sólo a nivel técnico-municipal sino también a nivel de empresarios y de población local, y especialmente en relación a los colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, etc.).

En consecuencia los colectivos y personas a las que va dirigido este Programa son los siguientes:

- ✓ **Empresarios Turísticos:** Desde la primera fase de elaboración y diseño del Programa, se ha contado con el sector empresarial de la zona, ya que constituyen el elemento fundamental a la hora de planificar el desarrollo turístico del territorio, siendo la pieza clave para la creación de productos turísticos. En el Litoral de La Janda, la implicación del empresariado turístico en la dinámica que el grupo promotor desarrolla viene ya desde lejos. En 2004 el GDR impulsó un proyecto de definición de productos turísticos denominado “Calidad Turística Diferencial en el Litoral de La Janda”, que dio como fruto la constitución de una asociación de empresarios turísticos del ámbito, la Asociación Empresarial Turismo Janda Litoral (participante en el Programa de Turismo Sostenible) que ha participado desde entonces en diferentes procesos de cooperación y planificación. Entre ellos, destacan la presentación de la candidatura del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate a la Carta Europea de Turismo Sostenible, la definición y comercialización de una serie de productos turísticos a través de la web www.turismojandalitoral.es o la realización de un fam-trip de promoción de dichos productos, además de otras acciones relacionadas con la formación y promoción turística en el ámbito.

El esfuerzo realizado en estos años, requiere de un nuevo impulso de apoyo que permita continuar con el trabajo realizado y conseguir posicionar los productos turísticos desarrollados para desestacionalizar la actividad en los mercados de alcance europeos. Es, por tanto, un primer grupo meta estratégico para este Programa el consolidar la estructura asociativa empresarial e impulsar los proyectos que dicha asociación pondrá en marcha en el futuro próximo.

- ✓ **Entidades Locales:** La labor de las diferentes entidades locales que conforman el ámbito resulta fundamental para el desarrollo del Programa de Turismo Sostenible. En ese sentido, es necesario potenciar la cooperación iniciada en la elaboración de este Programa para mejorar la sinergias obtenidas en la ejecución de los diferentes proyectos puestos en marcha en el marco de esta Iniciativa.

Las propias reuniones preparatorias para la elaboración del programa constituyeron ya un primer germen en el campo de la cooperación, apuntándose por los participantes numerosas iniciativas que resultarían mucho más eficaces y eficientes si se realizaran de forma coordinada. Por todo ello, y por la fuerte implicación que las entidades locales (Ayuntamientos) tienen en el desarrollo turístico del ámbito resulta fundamental considerarlas, también, como grupos meta objetivo del programa.

- ✓ **Colectivos sociales:** La implicación de los diversos colectivos sociales que forman parte activa de la sociedad de la Janda resulta fundamental para el desarrollo turístico del ámbito. La puesta en marcha de cualquier iniciativa (plan, programa, etc.) vinculada con el turismo no tendrán el éxito suficiente si no consigue que la sociedad civil local se implique en su desarrollo y lo considere como algo propio. En este sentido, el Programa de Turismo Sostenible del Litoral de La Janda debe tener como grupo meta también a los diferentes colectivos que articular la sociedad comarcal, destacando en dichos colectivos a las cofradías de pescadores y asociaciones de agricultores, los colectivos ecologistas, las asociaciones culturales y de amas de casa, así como a las de la tercera edad y a las juveniles. Las acciones de difusión del Programa cuentan de forma directa con estos colectivos, haciéndolos partícipes de lo que de este programa surja, y transmitiéndoles la necesidad de contar con su participación y apoyo para el desarrollo del mismo.

En este punto hay que destacar la importancia que el Programa otorga a determinados colectivos como el de mujeres, tercera edad o los jóvenes. La participación de estas personas

se busca acercando las acciones a sus ámbitos de trabajo o de relación, es decir, acercando las propuestas y acciones a realizar mediante diversas técnicas de comunicación (charlas, paneles, exposiciones, etc.) a los institutos, hogar del pensionista, asociaciones de mujeres, mercados, etc., en definitiva, acercando el Programa a la calle y a la gente, y no esperando que sean estos los que respondan a llamadas que se puedan realizar desde las organizaciones.

Entre los colectivos señalados, hay que destacar el papel trascendental que cada vez más adquieren en este sector los colectivos de mujeres y jóvenes. A pesar de que el porcentaje de estos colectivos en el sector turístico ha aumentado en los últimos años, es necesario hacer un esfuerzo para hacer su presencia más activa, sobre todo en los órganos de decisión y participación, donde hoy día sigue siendo escasa. Igualmente, hay que destacar la importancia que, cada vez más, tienen dentro del sector turístico el colectivo de inmigrantes, tanto por su mayor presencia en los municipios del ámbito como por su mayor implicación en el sector, ante la falta de mano de obra de éste. En consecuencia, este colectivo será también un grupo meta preferente en el desarrollo del Programa de Turismo Sostenible del Litoral de La Janda.

- ✓ **d) Empresarios no turísticos y población local:** La delimitación del Registro de Turismo de Andalucía (RTA) a determinadas actividades empresariales no supone que para el desarrollo de la actividad turística no haya que actuar también sobre otros colectivos empresariales que, de forma más o menos directa, inciden en el turista y en su satisfacción en el destino.

La importancia que para el turista tiene el trato recibido en su estancia en el destino está marcada no sólo por la calidad del alojamiento y de los servicios turísticos, sino que a veces depende, incluso más, del trato recibido en el comercio local, o al tomar un servicio público local no turístico, o simplemente al tratar con la población residente. El hacer que se sientan queridos en nuestra tierra es un elemento diferencial que el Programa intentará potenciar mediante diferentes acciones que recaerán sobre el empresariado no turístico y sobre la población local en general. La complicidad de la población local es imprescindible a la hora de buscar la excelencia del destino turístico, por lo que el Programa realizará un gran esfuerzo de comunicación en la sensibilización y dinamización de la población local para incorporarla a los objetivos del Programa y del turismo en el ámbito.

5.1.c Finalidad del PTS

La finalidad última que la Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de La Janda pretende alcanzar con el Programa de Turismo Sostenible del Litoral de La Janda es mejorar las condiciones de competitividad del destino turístico en base a una ampliación y diversificación de actividades que consigan reducir la fuerte estacionalidad que la actividad turística registra en la actualidad en la comarca. Para ello, se plantea una estrategia de acción basada en el reforzamiento de la competitividad del destino mediante la incorporación de elementos de identidad (patrimonio cultural, natural y social) y de atracción del destino (deportes, actividades en la naturaleza, ocio activo, etc.) que contribuyan a diversificar la oferta de actividades y productos que el ámbito puede ofrecer, especialmente, en temporada media y baja. Estos productos y servicios deberán desarrollarse con la máxima calidad y bajo la aplicación estricta de los principios de la sostenibilidad (ambiental, económica y social).

La riqueza y variedad de los recursos turísticos de estos municipios ha posibilitado que en este territorio se desarrollen distintas modalidades y productos turísticos correspondientes a diversos segmentos de la actividad turística. El carácter litoral de sus tres municipios fue el detonante inicial del desarrollo

turístico en el ámbito y el principal segmento de actividad en la actualidad, desarrollándose de forma generalizada mediante un modelo poco sostenible basado en el veraneo. Durante años el modelo seguido en el ámbito se ha sustentado, de forma casi exclusiva, en un turismo poco evolucionado, con una oferta de alojamiento escasa y de baja calidad que convive junto a un importante parque de viviendas de segunda residencia y/o de alquiler estival, con importantes déficit de calidad en general.

El ámbito cuenta con una amplia oferta de alojamiento en establecimientos hoteleros que es superada ampliamente por las plazas de alojamiento que, como segunda residencia o comercializadas de forma "alegal" en régimen de alquiler, se ofertan cada verano. Esta oferta en segunda residencia y alquiler, dirigida al veraneante es, sin duda, la principal responsable del colapso y saturación de las infraestructuras y del espacio turístico que se produce cada verano en la comarca. Con este modelo basado en el veraneo, resulta muy difícil dimensionar y gestionar unos servicios que registran una muy elevada demanda durante un corto periodo de tiempo (45-60 días/año) y una drástica reducción posterior una vez finalizada la temporada alta (a mediados de septiembre), con la consecuente pérdida de empleo y renta para los residentes en la comarca.

Además, en este modelo conviven dos situaciones totalmente contrapuestas, una época relativamente corta del año (verano) de actividad frenética y niveles de ocupación muy elevados, donde se demanda gran cantidad de empleo, en muchos casos precario, sin formación ni cualificación (al proceder normalmente de otros sectores de actividad), con otra situación en la que durante una mayor parte del año (otoño-invierno-primavera, con algunas excepciones vinculadas a las festividades y puentes de esos periodos) la actividad se reduce radicalmente, el desempleo crece de forma considerable y la actividad económica se reduce al mínimo en el sector turístico.

Esta situación con tan fuertes contrastes tiene efectos muy significativos sobre el desarrollo económico y social del ámbito, ya que la inestabilidad en el empleo que conlleva este modelo de desarrollo esta dificultando seriamente la realización de los proyectos de vida personales de los colectivos más jóvenes de la comarca, que al carecer de estabilidad en el empleo encuentran dificultades serias de acceder a una vivienda, cuando además entra en competencia por la vivienda con mercados globales de consumo turístico (segunda residencia). Pero además, el abandono (vacío) que registran ciertas zonas del ámbito durante buena parte del año, supone una carga económica muy importante para estos municipios que se ven obligados a dimensionar los servicios e infraestructuras para una población en muchos casos 4 y 5 veces superior a la residente, y que además tiene unas pautas de conducta inestables e impredecibles (dependientes en gran medida de la climatología). Esta circunstancia está provocando importantes problemas financieros a los municipios del ámbito ya que la cobertura de esos servicios sobre una población no residente no tiene la correspondiente contraprestación en lo recibido por el municipio de su participación en los ingresos del Estado (al no contabilizarse como residentes los propietarios de las viviendas de ocupación temporal).

En definitiva, La saturación del espacio turístico, de las infraestructuras y de los servicios que se produce en época estival repercute no sólo sobre la calidad de los servicios que se prestan sino también en la imagen general del destino y en los argumentos comerciales de los establecimientos profesionales que intentan desarrollar en el ámbito una actividad profesional y sostenible.

Ante esta situación, la solución pasa por alargar la temporada y reducir la estacionalidad de la actividad turística en la comarca, potenciando el aprovechamiento turístico de otros recursos de interés con los que cuenta el ámbito, y sobre los que es posible establecer estrategias de captación de turistas, en base a club de productos, cuya motivación de viaje se centre en la práctica de alguna actividad relacionada con la naturaleza (ornitología, ecoturismo, espacios naturales, turismo rural, etc.) las prácticas

deportivas y de aventura (senderismo, cicloturismo, turismo ecuestre, kite y surf, etc.) o culturales, en sentido amplio, aprovechando el valor patrimonial del ámbito (Vejer, Conil) o las manifestaciones y formas de vida tradicional (la pesca, ganadería, etc.).

Para ello, es fundamental desarrollar estrategias de promoción y captación de turistas en mercados europeos en segmentos de fuerte componente motivacional, ya que éstos son los colectivos que presentan una mayor propensión a viajar en los días laborables de primavera y otoño, motivados por la práctica de alguna actividad específica (deportiva, cultural, naturaleza, etc.). El mercado nacional, por su parte, aunque interesante y en constante evolución, presenta todavía pautas de comportamiento de viaje muy marcadas por el calendario laboral oficial, por lo que las acciones encaminadas a captar a este tipo de turistas sólo contribuyen, normalmente, a la saturación del destino en determinadas fechas del año (puentes y algunos fines de semana de buena climatología), no mejorando, normalmente, la ocupación en los días laborables de temporada media y baja.

Esta estrategia que ya viene siendo desarrollada por el Grupo de Desarrollo Rural (proyecto: Calidad Turística Diferencia), se mantiene en el nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Rural del Litoral de La Janda que dicha entidad está desarrollando para el periodo 2007-2013, es a su vez, plenamente concordando con la estrategia marcada por el ámbito en la Carta Europea de Turismo Sostenible que tiene solicitada. Pero además, la estrategia a la que responde el programa es también totalmente coherente con los principios que inspiran la Estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía y con las orientaciones y propuestas que se derivan del propio Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía 2007-2010.

5.1.d Objetivo u objetivos específicos

La mejora de la competitividad del destino y la reducción de la estacionalidad requieren trabajar en la consecución de los cuatro objetivos que marca la Iniciativa de Turismo Sostenible, y que en el caso del Litoral de La Janda se definen como:

A. Creación de producto turístico o mejora del existente

El Litoral de La Janda dispone de una enorme variedad de recursos susceptibles de ser transformados en productos turísticos mediante la intervención organizada del empresariado turístico. El grado de aprovechamiento de las potencialidades turísticas del ámbito es aun limitado, lo que se traduce en una débil oferta de productos, que salvo excepciones, se configura sobre la base de actividades y servicios específicos con escasa integración de componentes y mínima complejidad en su desarrollo. Es decir, los productos comercializados en la comarca se corresponden básicamente con ofertas vinculadas a la práctica de determinadas actividades, no produciéndose, normalmente, integración de servicios prestados por diferentes empresas, ofertándose, además, estos servicios en sus modalidades más básicas y directas, sin que se produzcan adecuaciones de los mismos a diferentes perfiles de cliente (grupos de reuniones, tercera edad, personas con discapacidad, escolares, etc.) o innovaciones o especializaciones productivas en su contenido.

Con este objetivo se pretende continuar con el trabajo realizado estos años por parte del Grupo de Desarrollo Rural en la configuración de **Clubes de Productos**, y que dio como resultado la creación de una asociación de empresarios (Asociación Empresarial Turismo Janda Litoral que hoy participa en el Programa de Turismo Sostenible) y la definición de una serie de productos turísticos

(www.turismojandalitoral.es). Estos productos turísticos (naturaleza, senderismo, bicicleta, náutica, pesca, buceo, etc.) cuentan con un manual de producto donde se especifica los requerimientos que deben cumplir los empresarios que quieran participar en el proyecto y beneficiarse de los resultados de la comercializados que de estos productos está realizando una agencia de viajes de la comarca (seleccionado mediante concurso por la propia asociación). Este proyecto de cooperación empresarial, que ya es una realidad, requiere todavía de un tutelaje y apoyo diferentes aspectos que contribuyan a mejorar su competitividad.

Aquí, en el sur de España, junto al cabo de Trafalgar y las hermosas playas de Conil, Vejer y Barbate encontraras el lugar ideal para disfrutar de la naturaleza y de tus actividades preferidas. El litoral de La Janda te ofrece paseos a caballo, rutas en bicideta o senderismo e incluso submarinismo en un Parque Natural marítimo terrestre. También podrás disfrutar de otros deportes más atrevidos pero igualmente divertidos como el surf, windsurf y kitesurf.

En definitiva, las propuestas de viaje que te ofrecemos en este **CLUB DE CALIDAD** están garantizadas por el buen hacer de nuestros asociados y por los exigentes **manuales de productos** que rigen nuestro **compromiso de calidad**.

PRODUCTOS

- LA NATURALEZA DE CERCA
- CULTURAS MILENARIAS
- A CABALLO POR LA JANDA
- SENDERISMO EN EL PARQUE NATURAL
- LA JANDA EN BICICLETA
- PESCA EN TRAFALGAR
- INICIACION AL SUBMARINISMO
- BUCEAR EN TRAFALGAR
- WINDSURF
- KITESURF
- MULTIAVENTURA EN TIERRA
- MULTIAVENTURA EN MAR
- MULTIAVENTURA COMPLETO
- PROGRAMA DE OCIO OPTATIVO
- CURSOS DE IDIOMAS

EMPRESAS

RESERVAS

TURISMO JANDA LITORAL

- Inicio
- Quienes Somos
- La Janda
 - Barbate
 - Conil de la Frontera
 - Vejer de la Frontera
- Contacta

Localización

Directorio

Libro de Visitas

Aviso Legal

005944 visitas

FINANCIA

PROMUEVE

Este objetivo cubre todo el amplio abanico de acciones que requiere la creación y consolidación de productos turísticos y que van desde la utilización, recuperación, adecuación para la visita y/o escenificación de elementos del patrimonio cultural hasta la dotación de la infraestructura básica de información (oficinas de turismo, etc.), pasando por la creación, adecuación y mejora de la oferta turística tanto de alojamiento como complementaria y especialmente de la vinculada a actividades con capacidad para generar demanda propia de viajes.

B. Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local

La competitividad de un destino turístico requiere de la existencia en su territorio de una variedad de recursos de interés para la demanda. Pero, además, es necesario que esos recursos estén accesibles y disponibles en un entorno adecuado para el desarrollo de las actividades turísticas. La sucesión de servicios que permiten disfrutar de dichos recursos ofertados a un precio conocido y con un nivel de calidad determinado constituyen el producto turístico.

Mientras que en la configuración del espacio turístico la responsabilidad recae fundamentalmente en el sector público, en la definición de productos es el ámbito privado el que debe protagonizar su desarrollo. Apoyar y fortalecer las herramientas de competitividad del sector turístico local para que sea capaz de consolidar las iniciativas turísticas que surjan, especialmente las vinculadas a la modernización del tejido productivo, a la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como a la incorporación y aplicación de estrategias de marketing novedosas, resulta fundamental para el desarrollo del sector. En este punto resalta fundamental reforzar los dispositivos de dinamización, sensibilización y formación del empresariado turístico en relación a las nuevas herramientas de gestión y comercialización turística.

C. Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico

Este objetivo pretende mejorar las condiciones básicas del espacio donde se desarrolla la actividad turística, como condición de partida para garantizar la competitividad del destino. Por tanto, las acciones que dan respuesta a este objetivo, además de mejorar las condiciones de acceso y de uso del espacio turístico, pretende reforzar los atractivos del destino mediante la valorización de los elementos más destacables de dichos entornos.

La consideración del paisaje como elemento fundamental en la configuración del espacio turístico permitirá, no solo mejorar las condiciones de desarrollo de la actividad turística (en un entorno más atractivo) sino también incorporarlo como recurso turístico en la oferta de productos de la comarca a través de la puesta en marcha de acciones encaminadas a potenciar su valorización turística (miradores, observatorios, recuperación e integración paisajística, carreteras paisajísticas, etc.). En la misma línea, la recuperación de parte del patrimonio edificado de La Janda permitirá no sólo mejorar el escenario donde se desarrolla la actividad turística sino que posibilitará su utilización como oferta turística singular (alojamiento, restauración, centros de servicios turísticos, etc.).

D. Implantación de sistemas y herramientas de gestión medioambiental

Una de las estrategias fundamentales del Programa de Turismo Sostenible del Litoral de La Janda en relación a su mejor posicionamiento competitivo pasa por la valorización de los elementos de sostenibilidad ambiental, tanto como elemento de gestión que cualifica la oferta del destino como estrategia de competitividad ante el mercado. Esta estrategia además resulta fundamental para los colectivos de turistas que mayor interés tienen en la estrategia definida y que se corresponde con los turistas centro europeo que viajan en temporada media-baja para la práctica de actividad motivacionales.

En este punto, conviene recordar que el ámbito está inmerso en un proceso de preparación-concesión de la **Carta Europea de Turismo Sostenible**, donde se articulan programas y medidas de apoyo a la implantación de sistemas de gestión medioambiental. Además, el Grupo de Desarrollo Rural ha participado recientemente en un Programa de Cooperación (NATURES) que tiene como objetivo la "Mejora de la Calidad del Tejido Empresarial Turístico", donde la sensibilización y promoción de la implantación de sistemas de gestión medioambiental en los establecimientos del ámbito era un elemento destacado.

En definitiva, para poder continuar con estos proyectos y reforzar los mecanismos actuales de gestión medioambiental resulta fundamental incorporar las acciones que desarrollan este objetivo en el Programa de Turismo Sostenible del Litoral de La Janda.

6 TIPOS DE ACCIÓN

6.1 DEFINICIÓN DE LOS TIPOS DE ACCIÓN

El Programa de Turismo Sostenible del Litoral de La Janda, aunque cubre toda la oferta de acciones que la Iniciativa de Turismo Sostenible posibilita, centra sus esfuerzos en aquellas que mejor sirven a los objetivos específicos del ámbito en materia de desarrollo turístico. A continuación se presentan las acciones del Programa de cada objetivo, describiéndose la orientación que se pretende con la misma.

6.1.a CREACIÓN DE PRODUCTO TURÍSTICO O MEJORA DEL EXISTENTE

A.1. Creación de centros de interpretación de recursos turísticos

La creación de centros de interpretación sobre los recursos turísticos más destacados de la comarca, es sin duda, una buena forma de contribuir a mejorar el conocimiento que de nuestra tierra tengan los turistas que nos visitan. Los centros de interpretación que puedan desarrollarse en el marco de este Programa tratarán preferentemente sobre aspectos destacables del patrimonio cultural, natural o etnográfico de la comarca, procurando, en todo caso, dotarlos del suficiente nivel de calidad y el atractivo necesario como para constituir por sí sólo un recurso turístico más de la comarca. Con estos centros se pretende que todo visitante o turista, con cierto interés por la materia en cuestión objeto de interpretación, sienta la necesidad ineludible de visitar dicho centro para conocer mejor los aspectos relacionados con dicha temática en la comarca.

La riqueza y variedad del patrimonio natural y cultural de la comarca del Litoral de La Janda ofrece diferentes temáticas de interés sobre la que poder desarrollar un centro de interpretación. En concreto, los aspectos relacionadas con los momentos más relevantes de la historia de la zona (conquistas y reconquistas de diferentes pueblos -fenicios, romanos, árabes-), las batallas históricas ocurridas en el entorno (Trafalgar, batalla de La Janda, etc.), las artes ancestrales de pesca (almadraba) y la industria de conservación y transformación del pescado originaria de la comarca (conservas y salazones de pescado-atún-), las edificaciones y construcciones defensivas costeras, los espacios naturales de interés, la Laguna de La Janda y las migraciones de aves, la cría del toro bravo, el viento, el agua, etc..

Como puede comprobarse, son muchas las temáticas que en la Janda pueden albergar un centro de interpretación, debiendo tener, en todo caso, las iniciativas que finalmente se desarrollen, un elevado nivel y rigor científico/histórico, aportando en su interpretación, siempre, visiones adaptadas para diferentes colectivos de visitantes (escolares, tercera edad, etc.).

Por otra parte, los centros que se desarrollen deberán cumplir las requisitos de accesibilidad para personas con discapacidad que marca la normativa y adaptarse plenamente a las directrices en materia de diseño y señalización establecidas desde la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, así como desde la Consejería de Medio Ambiente si se tratase de una instalación en un espacio natural protegido.

Algunas de las iniciativas previstas en el ámbito que encajan perfectamente en esta acción son el Museo del Mar en Barbate, Centro de Interpretación del Viento en Vejer, Museo de Costumbres Populares, o el Centro de Interpretación del Patrimonio Ganadero en Montemarismas. En concreto, el Programa incluye

como proyectos específicos a ejecutar en su primera anualidad el Centro de Interpretación del Viento y el Museo de Costumbres Populares, ambos en Vejer de la Frontera.

A.2. Escenificación de hechos históricos

En estas tierras han tenido lugar numerosos acontecimientos históricos relevantes como consecuencia de la presencia de culturas diversas a lo largo de los siglos. Esta presencia secular ha generado un extenso patrimonio histórico y cultural que se percibe en multitud de manifestaciones y realidades que van, desde las múltiples formas de ocupación del territorio y de utilización de los recursos a la presencia de un importante legado urbano y arquitectónico correspondiente a las diversas culturas que han estado asentadas en el territorio.

Por otra parte, hay que destacar el interés creciente que las actividades culturales presentan para el turista contemporáneo, bien como motivación específica de viaje o bien como elemento enriquecedor del mismo. Según estudios recientes (La Demanda de Turismo Cultural en Andalucía), en torno al 22% de los turistas recibidos en Andalucía tienen una motivación cultural en su viaje. Además, según la OMT, en torno al 10% de las llegadas turísticas de todo el mundo tienen una motivación cultural, situación que en el caso de la Unión Europea alcanza hasta el 20% de las visitas recibidas en territorio europeo. En consecuencia, resulta sumamente interesante aprovechar el interés de la demanda por estos temas para desarrollar productos y atractivos turísticos relacionados con el patrimonio cultural en sentido amplio.

La escenificación de hechos históricos es, sin duda, una excelente forma de valorizar los recursos culturales e históricos de la comarca, dando respuesta al interés creciente que el mercado registra por el conocimiento y recreación de este tipo de manifestaciones. En concreto, en el ámbito son numerosas las referencias históricas que podrían ser objeto de esta acción. Las batallas de la Janda y de Trafalgar, los desembarcos en la costa de las tribus invasoras, las defensas costeras, o la recreación de actividades relacionadas con el mundo de la pesca (almadrabas, atún, etc.) son sin duda temáticas de interés sobre las cuales desarrollar productos turísticos que contribuyan a enriquecer el programa de estancia y a desestacionalizar la actividad turística en la comarca. En relación con esta acción está prevista la realización de una recopilación de información sobre acontecimientos históricos con potencial turístico que servirán de base para la recreación y escenificación de hechos históricos.

A.3. Implantación de rutas turísticas

El diseño, desarrollo e implantación de rutas turísticas constituye un elemento de enorme valor a la hora de articular la estrategia de desarrollo marcada para el ámbito. El interés creciente del turista actual por añadir a la motivación central de viaje otras actividades complementarias que enriquezcan la experiencia de su viaje, tiene en la ruta turística una excelente herramienta para conseguirlo. Las rutas turísticas constituyen sin duda una pieza de fácil desarrollo para iniciar la articulación de actividades en el territorio. Tanto las que se definen entre los diferentes núcleos del ámbito como las que puedan diseñarse o implantarse en los espacios naturales del entorno, contribuyen a mejorar la oferta de actividades turísticas en el ámbito, incluso cuando ésta puede realizarse sin la colaboración de servicios turísticos profesionales.

Al igual que en las acciones precedentes, son muchas las opciones que la Janda ofrece para desarrollar rutas turísticas. Dado el interés que despierta para la mayoría de los turistas la captura del atún (almadraba), su transformación (salazón y conserva -mojama de atún-) y su comercialización (en buques frigoríficos a Japón), constituye, sin duda, una temática adecuada para el desarrollo de una ruta en la

comarca. Otras temáticas de interés que destacan en la comarca se centran en la ruta de los molinos, como símbolo del aprovechamiento tradicional que en estas tierras se ha realizado del viento. Las rutas turísticas por espacios de interés natural combinadas con la práctica de actividades motivacionales (senderismo, cicloturismo, turismo ecuestre, etc.) son sin duda unas interesantes propuestas para conocer el territorio y para realizar actividades. Estas modalidades tienen la ventaja, además, de que pueden ser comercializadas con mayor facilidad en temporada media-baja, contribuyendo con ello a la desestacionalización de la actividad turística.

En esta acción se incluye como proyecto específico la edición del material de implantación de rutas turísticas en el municipio de Barbate (guía y mapas) y que se describe en detalle en el apartado correspondiente. Igualmente, se incluye asimismo como proyecto específico en este Programa, por parte de la Asociación Empresarial Turismo Janda Litoral, la posproducción de un DVD sobre las rutas de las Torres Almenaras de la comarca del Litoral de La Janda, como material de implantación de la misma.

A.4. Recuperación y puesta en valor turístico del patrimonio monumental

Las acciones de recuperación y puesta en valor turístico del patrimonio monumental presente en el ámbito constituye, sin duda, una de las piezas básicas de todo plan o programa de desarrollo turístico. El interés creciente que los turistas que visitan nuestros pueblos presentan por la cultura y, especialmente, por el patrimonio monumental, aconsejan prever una línea de acción que cubra las necesidades que puedan plantearse en esta materia.

En concreto, La Janda cuenta con numerosos ejemplos de patrimonio monumental que requiere de una adecuada valorización turística, pudiéndose destacar, en ese sentido, el recinto de La Chanca en Conil, como antigua factoría de salazón y conservas del atún, o los antiguos molinos que pueblan los campos de Conil o Vejer, con los que se aprovechaba tradicionalmente la energía eólica en la comarca. Igualmente es destacable, en este sentido, el amplio número de edificaciones civiles y religiosas de alto valor histórico que conforman los municipios del ámbito (especialmente Vejer y Conil). En Barbate, por su parte, hay que destacar las posibilidades que ofrecen las edificaciones vinculadas al antiguo puerto pesquero, especialmente la antigua Lonja, con un enorme sabor marinero que le confiere un elevado interés turístico. Del mismo modo, el barrio marinero anexo a dichas instalaciones presenta numerosas oportunidades de recuperación arquitectónica de edificios con fuerte sabor marinero, que pueden ser recuperados con fines turísticos diversos.

A.5. Puesta en valor de vías verdes

Aunque el término vía verde tiene una vinculación directa con la recuperación turística de las antiguas infraestructuras ferroviarias, en este caso, y ante la falta de este tipo de infraestructuras en el ámbito, se reserva esta acción para acciones de similar naturaleza que tengan como fin último la puesta en valor de senderos, vías pecuarias y, en general, la red de caminos rural del ámbito con fines turísticos, de manera que mediante la adecuación de estas infraestructuras se posibilite el uso turístico por diferentes medios de transporte no motorizados, fundamentalmente a pie, en bicicleta o a caballo.

En el ámbito existe una importante red de caminos rurales y senderos que requieren de actuaciones de mejora importantes para posibilitar su adecuado uso turístico. Las actuaciones previstas en este sentido van desde la recuperación de caminos litorales que contribuyan al desarrollo de rutas e itinerarios aprovechando las torres vigía y los faros que salpican la costa, o incluso los senderos que bien por el parque natural y las marismas permiten aprovechar los recursos vinculados con la naturaleza (turismo

ornitológico, o ecoturismo, etc.) o bien hacia el interior donde los caminos recorren campos donde se cría el toro bravo. En cualquiera de estos casos, la recuperación de estas vías de paso constituye una oportunidad excepcional de valorizar los recursos del ámbito, y sobre todo contribuye a facilitar las condiciones de desarrollo de algunos de los principales productos del ámbito (turismo ecuestre, cicloturismo, senderismo, turismo ornitológico, etc.) de cara a la desestacionalización de la actividad turística.

Algunas de las posibles iniciativas a realizar en el marco de esta acción son las siguientes:

- ✓ Inventario de la red de vías pecuarias, caminos e hijuelas del ámbito.
- ✓ Conservación, mantenimiento y ampliación de la red de senderos del Parque Natural.
- ✓ Adecuación de la cañada de Buena Vista para uso turístico
- ✓ Mejora del sendero de Las Marismas
- ✓ Adecuación del sendero El Jarillo-Torre de Meca para personas con movilidad reducida

El Programa contempla como proyecto específico a ejecutar por el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, la creación de senderos turísticos en el municipio, para lo cual se adjunta la correspondiente ficha de proyecto.

A.6. Recuperación y puesta en valor de recursos turísticos

Las acciones de recuperación y puesta en valor de los recursos turísticos del Litoral de La Janda tienen como objetivo último valorizar y poner en valor dichos elementos, de forma que los establecimientos y entidades encargados de prestar servicios al turista puedan utilizarlos en el desarrollo normal de su actividad. Es decir, los proyectos que se incluyan en esta acción constituyen una forma de acondicionar el patrimonio cultural y natural, así como otros aspectos de interés para el turista (atractivos), previendo la oportunidad de ser explotados desde el punto de vista turístico.

Las acciones contempladas en este objetivo se justifican a sí mismas por el elevado número de recursos turísticos y atractivos con que cuenta el Litoral de La Janda. Sin el mantenimiento y preservación de los mismos la actividad turística no tendría sentido ni viabilidad a largo plazo, por lo cual se hace imprescindible implementar actuaciones de recuperación y revalorización.

En estas acciones tendrán cabida proyectos dirigidos a valorizar recursos turísticos de interés en el ámbito como son los aspectos relacionados con el mar y la pesca (puerto pesquero, lonja y actividades de transformación del pescado), o la utilización del viento y el agua en la comarca, o el fenómeno de las migraciones y avistamientos de aves en el litoral y en las zonas húmedas de la desecada Laguna de La Janda, en las marismas del Barbate y en las zonas regables del entorno.

A.7. Construcción y dotación de material de oficinas de información turística

La mejora de los servicios de información y atención al turista resultan cada vez más importantes en un mercado turístico protagonizado por los viajes autoorganizados. El desarrollo de internet y la revolución área han supuesto un incremento espectacular del número de viajes y de viajeros. Estos nuevos viajeros demandan un mayor nivel de información en destino y sus requerimientos respecto de servicios de

receptivos que puedan atender las necesidades que le surjan y que antes cubrían a través de los operadores que le organizaban el viaje.

La adecuación y mejora de las oficinas de turismo del ámbito y la dotación del material necesario para la práctica de sus funciones con un nivel de calidad acorde con el que pretendemos para el destino es el eje central de esta acción.

Algunas iniciativas posibles en esta acción, aunque sin concretarse por el momento su realización, son:

- ✓ Creación del punto de información del Parque Natural de Vejer de la Frontera
- ✓ Creación del punto de información del Parque Natural de Barbate
- ✓ Reforma de la oficina de información de Barbate

A.8. Creación de nuevos productos

Esta constituye sin duda una de las acciones prioritarias en el desarrollo del Programa de Turismo Sostenible que se plantea para la comarca. Dado el nivel de desarrollo que ya ha alcanzado el ámbito en relación a la adecuación de recursos y a la disponibilidad de ofertas de alojamiento para el desarrollo de la actividad turística, resulta fundamental impulsar la creación de productos turísticos innovadores y de calidad.

La estrategia de desarrollo planteada para el ámbito y descrita en apartados anteriores se fundamenta en la idea central de que para conseguir desestacionalizar la actividad turística es necesario dirigirse a los turistas europeos que dedican parte de sus vacaciones a la realización de actividades de fuerte carácter motivacional, que pueden centrarse en la práctica y disfrute de aspectos relacionados con la naturaleza, la cultura u otras manifestaciones sociales, pero que, en todo caso, deben estar puestos en el mercado con un precio determinado y con una calidad conocida, es decir, deben constituir un producto turístico.

El Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de La Janda y la asociación de empresarios turísticos de la comarca han iniciado ya este camino, habiéndose desarrollado en años anteriores una serie de productos turísticos que en la actualidad están en fase de comercialización (www.turismojandalitoral.es). El trabajo realizado hasta ahora, aunque importante, requiere de una penetración y consolidación en el mercado, por lo que en esta acción se incluirán aquellos proyectos que se dirijan a consolidar la posición en el mercado de los productos turísticos del ámbito, así como al diseño y creación de nuevos productos que cubran las demandas que se identifiquen en el mercado y en consecuencia a la investigación en el mismo de nuevas necesidades insatisfechas en la comarca.

En esta acción se incluye el proyecto específico a realizar por parte del Ayuntamiento de Conil de la Frontera, consistente en la creación de un nuevo producto turístico mediante la recuperación y puesta en valor de los Molinos de Viento en Conil de la Frontera. Estos molinos una vez rehabilitados y adaptados prestarán diversos servicios turísticos estando provisto que uno de ellos se convierte en observatorio estelar, para lo cual se instalarán los sistemas de observación necesarios (telescopio, etc.).

A.9. Creación, ampliación y mejora de establecimientos turísticos

Disponer de una oferta de establecimientos turísticos de calidad es un objetivo básico del Programa de Turismo Sostenible del ámbito, ya que esa es, sin duda, una de las referencias fundamentales que el turista busca en el ámbito y una de las impresiones que pueden marcar más directamente el nivel de satisfacción de la estancia del turista en el mismo.

El litoral de La Janda cuenta con una amplia oferta de alojamiento, aunque la verdadera capacidad de alojamiento del ámbito está en la oferta no regular, es decir, la que se produce en viviendas de segunda residencia y vivienda de alquiler para el veraneo. Por tanto, hay que dejar claro que aunque el programa no apuesta por un incremento importante de la oferta de alojamiento, no es tanto por que ello contribuya a saturar el destino (la saturación del espacio y las infraestructuras turística proviene del alojamiento irregular) sino por la necesidad de armonizar el crecimiento de la oferta y garantizar que la nueva oferta que se genere se dirige a cubrir los niveles superiores de la demanda.

En este sentido, el Programa apuesta por apoyar establecimientos con una localización, edificación y nivel de servicio excepcional, debiéndose valorar preferentemente las acciones que recuperen edificaciones antiguas o que presenten localizaciones de especial valor o unos niveles de prestación de servicios elevados. Una de las acciones prioritarias a desarrollar de cara a mejorar la oferta de establecimientos turísticos es la realización de un Plan de Calidad de Establecimientos Turísticos en el ámbito, que establezca los criterios y estándares de calidad básicos en cada tipología de establecimiento y que defina las mejoras necesarias a realizar por los diferentes establecimientos del ámbito para garantizar su adecuación a los requisitos de calidad del programa.

A.10. Creación de oferta complementaria

La creación de oferta complementaria, en línea con la estrategia definida para el ámbito, constituye sin duda una pieza destacada para el desarrollo de la actividad turística. No obstante, dada la diversidad de actividades y los diferentes niveles de especialización y calidad que la oferta complementaria puede prestar, ésta deberá ser valorada de acuerdo a su contribución a los objetivos del programa.

En ese sentido, hay que señalar que en relación a la creación de oferta complementaria de restauración solo será apoyada cuando su localización, su decoración-ambientación, su orientación gastronómica, o en general, su nivel de prestación de servicios indique claramente el interés para el territorio de dicho establecimiento. Esta circunstancia podrán ser atenuadas cuando los condicionantes locales de determinadas partes del territorio así lo aconsejen ante la falta de oferta de un nivel de calidad similar a la que se propone.

Algunas de las propuestas pendientes de articular para impulsar las actividades de animación turística desde las instituciones son las siguientes:

- ✓ Conciertos en Janda Litoral. Celebrados tanto al aire libre como en recinto cerrado, alternando los lugares de celebración entre los tres municipios del ámbito.
- ✓ Puesta en valor del parque Infanta Elena como recurso turístico; juegos infantiles, pista de patinaje y circuito de modelismo.
- ✓ "Regateando por la Janda". Promoción de una regata con referencia en los dos puertos del ámbito.

- ✓ "Torres y Caballos". Organización de una concentración ecuestre con celebración de diferentes actividades relacionadas con el caballo.

A.11. Creación de establecimientos con oferta de turismo específicos que respondan a motivaciones de una determinada demanda turística

Esta acción constituye sin duda uno de los recursos más interesantes de los que se dota el programa y que engarza perfectamente con la estrategia de desarrollo prevista para el ámbito que se describe en el apartado de finalidad y objetivos. El principal problema que el turismo en el ámbito rural presenta es la dificultad de rentabilizar las inversiones empresariales en un contexto de competencia creciente y de fuerte concentración de la demanda en determinados periodos del año. La debilidad del tejido empresarial turístico en el ámbito rural (o de orientación rural) impide desarrollar estrategias que contribuyan a desestacionalizar la actividad, mejorando la ocupación en los días laborables de primavera y otoño y consiguiendo con ello mejorar la rentabilidad de sus explotaciones. La elevada concentración de la demanda nacional en determinados periodos del año, en los que coincide la mayoría de la población, provoca una situación de intensa actividad, en unos periodos y de ausencia de la misma en otras épocas.

Ante esta situación, la estrategia planteada en este Programa pasa por orientar la oferta, los productos y las acciones de promoción y comercialización que se diseñen orientadas para la captación de los turistas que viajan fuera de temporada. En ese caso, los que mayor propensión de viaje presentan son los centro europeos que practican algún tipo de actividad que para ellos tiene un fuerte componente motivacional y que puede estar vinculada con la realización de determinadas actividades deportivas (bicicleta, caballos, deportes de viento, etc.), con el disfrute de la naturaleza (ornitología, ecoturismo, etc.) o del patrimonio cultural (aficionados a determinados estilos arquitectónicos, o a determinados tipos de representaciones culturales, etc.) o a conocer y disfrutar de las costumbres y formas de vida de otros pueblos.

En este sentido, resulta fundamental impulsar las acciones vinculadas a la creación de establecimientos con oferta de turismo específico que respondan a motivaciones de una determinada demanda turística, pudiéndose incluir en esta acción tanto establecimientos de alojamiento con una orientación clara hacia dichos segmentos turísticos como, especialmente, a otros establecimientos turísticos orientados a cubrir las necesidades de monitorización, información, prestación de servicios diversos, etc. que el turista pueda demandar.

6.1.b FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO LOCAL

B.1. Apoyo a los emprendedores del territorio que quieran orientar o expandir su actividad empresarial al sector turístico

La propia naturaleza de esta acción y el carácter innovador que se le supone, dificulta la concreción de las acciones a promocionar en este caso. No obstante, la acción se dirige a reforzar los mecanismos de apoyo al emprendedor local, de manera que no se quede en el territorio un solo proyecto sin que sea estudiada su idoneidad de cara al desarrollo turístico del ámbito. La dinamización y sensibilización de este colectivo resulta altamente estratégico para el territorio.

Las potencialidades que ofrece el sector turístico en la comarca favorecen que, en muchos casos, empresarios y emprendedores de otros sectores se acerquen al turismo, propiciado, a veces, por la crisis de los sectores productivos tradicionales (agricultura, ganadería, pesca, etc.) o por las fuertes expectativas que el turismo presenta en determinados ámbitos.

En este sentido, resulta fundamental para aprovechar las potencialidades del ámbito, apoyar las iniciativas que surjan de los emprendedores del territorio y que se dirijan a expandir su actividad hacia el sector turístico. La importancia que el emprendedor tiene para el desarrollo de un territorio es fundamental, especialmente, cuando buena parte del tejido empresarial del ámbito presenta carencias importantes en cuanto a formación, dinamismo empresarial y capacidad de liderazgo social.

En esta acción se incluyen las acciones formativas dirigidos a emprendedores que quieran orientar o expandir su actividad al turismo, mediante la realización de cursos de inglés y alemán e internet para facilitarles su incorporación o consolidación en el sector. Estos cursos de formación están auspiciado por la Asociación Empresarial Turismo Janda Litoral y se presentan como proyecto específico en esta acción.

B.2. Diseño y creación de oficinas virtuales de información y marketing turístico basadas en el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente internet.

En la actualidad, los territorios con escasas posibilidades de aparecer en los catálogos y sitios web de los grandes touroperadores internacionales encuentran un importante potencial de comunicación con el mercado en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Las oportunidades que internet ofrece a estos territorios y a sus empresarios de promocionar y comercializar sus productos, tanto directamente con el consumidor final como a través de intermediarios virtuales, permite colocar sus propuestas de viaje en las pantallas de millones de potenciales compradores.

En este nuevo escenario de promoción y comercialización, los canales virtuales adquieren cada día una mayor preponderancia, tanto en obtención de información sobre un determinado destino o establecimiento, como también sobre la contratación de servicios turísticos (billetes de avión, alojamiento, otros servicios en destino, etc.). Para aprovechar adecuadamente las oportunidades que las tecnologías ofrecen en este sentido, es conveniente impulsar la creación de oficinas virtuales de información turística como un instrumento de marketing directo del territorio hacia el mercado. Estas oficinas virtuales deben cubrir las demandas crecientes de los turistas en cuanto a información del destino, que cada vez requiere mejor información y de más calidad, con fuerte despliegue fotográfico y de vídeo, que permita experimentar de forma virtual lo que el turista sentirá una vez en el destino. Las inversiones necesarias para dotar de contenido a estas oficinas son uno de los elementos centrales de esta acción.

Por otra parte, en esta acción se incluyen no sólo los aspectos relacionados con el diseño y contenido de la oficina virtual, sino lo que es más importante su posicionamiento en buscadores. Establecer una estrategia continua de seguimiento de su posicionamiento adaptando los requisitos de la página a las técnicas de puntuación de los buscadores constituye sin duda una tarea oculta pero absolutamente necesaria (El 70% de los internautas no pasa de la primera página de respuesta en buscadores, y casi el 90% no pasa de la 3ª página), ya que de ello dependerá, en gran medida, el éxito de las propuestas que se realicen a través de estas oficinas.

De forma complementaria a lo ya descrito resulta fundamental proceder a la integración telemática de las distintas oficinas turísticas del ámbito, de manera que se aprovechen los recursos de los distintos

territorios para mejorar el servicio al turista, superando la tradicional visión localista que no participaba de la cooperación entre territorios. Garantizar que el turista que nos visita recibe la mejor información posible sobre los aspectos que demanda es, sin duda, fundamental para garantizar su satisfacción. La interconexión telemática entre las distintas oficinas del ámbito nos hace mas fuertes ante los verdaderos competidores del destino que no son, precisamente, nuestros municipios vecinos.

B.3. Difusión y sensibilización de las posibilidades tecnológicas entre las empresas y entidades del sector turístico que operan en el territorio.

Las acciones desarrolladas por el promotor en estos años en materia de formación o de sensibilización turística, ponen de manifiesto que para muchos de los empresarios de la zona, la utilización de las nuevas tecnologías supone todavía un handicap en el desarrollo de sus funciones. Aunque resulte sorprendente, todavía muchos empresarios turísticos no disponen de página web, y muchos de los que la tienen ofrecen un nivel de información y de servicios en la misma muy bajo, inferior incluso a la propia calidad del establecimiento, por lo que el efecto que dicha herramienta pueda tener en el mercado puede ser incluso negativo.

Aunque los esfuerzos realizados por diferentes administraciones encaminados a la tecnificación del tejido empresarial empieza a tener resultados (se incrementa el número de establecimientos con ordenador y acceso a internet), no es menos cierto que el uso que se hace de dichas tecnologías es muy reducido y básico. Es frecuente, entre el empresariado del ámbito, la no utilización del correo electrónico como elemento de comunicación con el mercado o con proveedores, recurriéndose normalmente al fax o al teléfono para la confirmación de reservas o para la contratación de otros servicios productos relacionadas con la actividad de la empresa

Por todo ello, resulta fundamental impulsar las acciones de difusión y sensibilización sobre las potencialidades tecnológicas entre las empresas y entidades del territorio. Como estrategia general que refuerce estas acciones de sensibilización se baraja la posibilidad de vincular la participación en determinados proyecto de mayor repercusión comercial para la empresas con la asunción de determinados compromisos sobre la utilización de las nuevas tecnologías (por ejemplo, vincular la participación en un proyecto de promoción de interés para el empresario a la participación en unas jornadas o sesiones formativas sobre nuevas tecnologías, o condicionantes similares que propicien la incorporación real a las nuevas tecnologías, etc.).

B.4. Incorporación de sistemas de procesos tecnificación e innovación tecnológica en la gestión de la actividad turística y en la empresa.

En línea con lo descrito en las acciones anteriores, la incorporación de sistemas de procesos de tecnificación e innovación tecnológica en la gestión de la actividad turística y en la empresa, resulta fundamental para mejorar los índices de rentabilidad empresarial y el poder desarrollar un gestión eficiente de los establecimientos turísticos.

Esta acción se dirige fundamentalmente a impulsar proyectos dirigidos a mejorar el nivel de informatización, computerización y robotización de los establecimientos turísticos, relacionados tanto con la gestión del establecimientos (sistema de gestión de reservas y control de procesos, etc.) como con el medio ambiente (sistemas de autocontrol de estancia en habitaciones que reduzcan los consumos, implantación de elementos de innovación tecnológica que reduzcan el consumo y/o los residuos con incidencia medioambiental -energía, agua, reciclaje, etc.-).

En esta acción el Programa prevé la realización de un proyecto específico dirigido a la adecuación de la información e interpretación de rutas turísticas en Conil de la Frontera mediante sistemas de audio-guías en varios idiomas, que facilite el disfrute de dichas rutas por los turistas que nos visiten mediante un sistema autoguiado de información e interpretación turística.

B.5. Incorporación de las TIC a la gestión, promoción y comercialización de la oferta turística, privilegiando la relación directa entre el territorio y el productor del servicio turístico y el mercado turístico

Esta acción resume la esencia de las estrategias planteadas para superar los problemas de estacionalidad en la actividad turística que afectan al ámbito. En este sentido, las nuevas tecnologías de la información y comunicación en relación a la gestión, promoción y comercialización turística permiten un acercamiento entre el territorio y el mercado, es decir, entre el productor del servicio y el consumidor final.

Uno de los objetivos de esta acción es impulsar proyectos en los que los empresarios, individualmente, o preferiblemente en cooperación (club de productos) con otros empresarios sean capaces de colocar sus propuestas de viaje en el mercado y comercializarlas directamente a través de web o a través intermediarios virtuales (buscadores, etc.).

En concreto, en la Janda se ha desarrollado recientemente un proyecto en esta línea (www.turismojandalitoral.es), por lo que la consolidación del mismo mediante la mejora de los sistemas y plataformas tecnológicas utilizadas constituyen una necesidad imperiosa. Es por ello que el Programa contempla la ejecución de un proyecto específico a ejecutar por la asociación de empresarios para la "Gestión y posicionamiento de la web de la Asociación Empresarial Turismo Janda Litoral" .

B.6. Fomento de nuevas tecnologías de marketing turístico

En la misma línea que las acciones anteriores el Programa prevé apoyar la implantación y desarrollo de nuevas tecnologías de marketing turístico que contribuyan a mejorar los instrumentos de comunicación con el mercado, así como mejorar el conocimiento de las demandas del mercado por parte de los empresarios y demás agentes turísticos del ámbito.

En este caso, contarán con un apoyo preferente del programa aquellas iniciativas que surjan relacionadas con los nuevas técnicas de marketing turísticos, especialmente las relacionadas con el teléfono móvil (promoción vía -sms-, y otras modalidades que incorporan video -mms-, etc.) con los sistemas GPS de manera que se pueda informar sobre los recursos en el entorno mediante estos dispositivos, etc., o en general otras posibilidades que los continuos avances tecnológicos ofrecen cada día.

En concreto, en el ámbito está previsto la realización de un proyecto que contempla, entre otras cosas, la georeferenciación de los recursos turísticos y de la oferta de establecimientos turísticos del ámbito. Los resultados de este proyecto permitirán incorporar la información sobre recursos y oferta al sistema "Andalucía en vivo" promovido por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte sobre tecnología Google-Earth.

6.1.c CREACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL ESPACIO TURÍSTICO:

C.1. Embellecimiento de los entornos y accesos a los recursos incluyendo eliminación de cableado, recuperación de elementos de arquitectura tradicional, embellecimiento de vías en cascos históricos así como soterramiento de contenedores de residuos.

Esta acción prevé resolver un amplio número de situaciones anómalas que se producen en el espacio turístico y que están relacionadas con la facilidad y comodidad que el turista encuentra para acceder y disfrutar de los recursos turísticos del territorio en condiciones idóneas.

Una cuestión básica para el desarrollo turístico es disponer de unas condiciones de acceso a los recursos adaptadas al turismo y, por otra, contar con unas buenas condiciones de uso del recurso para la visita turística. Estas medidas contemplan el adecentamiento de los accesos a los recursos turísticos, de manera que el visitante perciba su entrada en un espacio de interés turístico, y que ello le incite a reducir la velocidad, si va en vehículo, o a prestar más atención a los elementos destacados en otros casos. También incluye la adecuación del entorno mismo del recurso con acciones diferenciadoras sobre el mobiliario urbano o sobre el tratamiento superficial del pavimento, la homogeneidad de publicidad y la señalización, y la ordenación general del espacio (tráfico, aparcamiento, etc.). Por otra parte se incluyen en esta acción también medidas encaminadas a adecentar los entornos urbanos de mayor frecuentación turística, mediante propuestas de embellecimientos de calles y plazas, que pueden ir desde el tratamiento de fachadas (concursos de adecentamiento de fachadas, ajardinamiento, adornos florales, etc.) al recubrimiento/soterramiento del cableado de servicio, o al soterramiento de contenedores de residuos (recogida neumática selectiva de residuos), etc.. La acción se dirige, también, a recuperar los elementos de mayor interés de la arquitectura tradicional.

Como proyecto específico se incluye en esta acción el embellecimiento de la oficina de turismo (eliminación de cableado, y elementos sobrantes, etc.) en Conil de la Frontera.

C.2. Establecimiento y mejora de los sistemas de señalización turística.

Las dificultades que encuentran los turistas para localizar y acceder a un recurso está, en muchas ocasiones, motivada por la carencia de señalización turística o por la mala definición del sistema de señalización implantado. En esta materia, aunque se han realizado ya diferentes propuestas por los distintos organismos que intervienen en el espacio turístico (Consejería Turismo, Consejería Medio Ambiente, Diputación, Ayuntamientos) para armonizar las acciones de señalización, éstas no han tenido la plasmación necesaria en el espacio turístico. Es frecuente encontrar en un mismo destino diferentes modalidades de señalización dependiendo del organismo que las implante.

Esta acción prestará especial atención a los nuevos sistemas de señalización en tiempo real controlados por sistemas luminosos informatizados que permitan gestionar los flujos de visita y la gestión de recursos según las necesidades reales del momento.

Para resolver los problemas de señalización del ámbito se plantea como primera medida la realización de un estudio sobre la situación actual de la señalización, identificándose los principales puntos negros en cuanto a contaminación señalética (coexistencia en determinados puntos de diferentes sistemas de señalización), respecto de carencias de señalización (de localización, de orientación, de confirmación, etc.) así como de la señalización propia (interior) de los recursos, con especial atención a los elementos interpretativos de la misma.

Las acciones de señalización prioritarias en el Litoral de La Janda son las que se dirigen a coordinar los sistemas de señalización de los distintos municipios del ámbito, especialmente en relación a los principales recursos turísticos. Igualmente resulta fundamental en este territorio la armonización de las normativas sobre señalización comercial, de manera que se limite la proliferación indiscriminada de señalizaciones de cualquier tipo y calida estética en los entornos turísticos.

La elaboración de un estudios sobre el estado actual del sistema de señalización en el ámbito constituye un elemento central en esta acción. A parir de ahí, la ordenación, jerarquización, y armonización de la señalización serán otras acciones prioritarias.

En concreto, están previstas en el ámbito la realización de las siguientes acciones: mejora de los sistemas de señalización turística del Parque Natural, implantación de sistemas luminosos de señalización en la oficina de información de Barbate, o la homogeneización y coordinación de los sistemas de señalización de los municipios del ámbito.

C.3. Mejora de accesibilidad

En esta acción se contempla fundamentalmente la mejora de la accesibilidad al conjunto del destino y a los principales espacios turísticos del mismo. La elevada concentración estacional que la demanda turística (nacional preferentemente) presenta, tiene efectos negativos no solo para la rentabilidad de las empresas turísticas, sino que también conlleva otra serie de problemas relacionados con la posibilidad de acceder al destino en condiciones idóneas para el disfrute de las vacaciones. Es decir, es frecuente, en determinadas épocas, que el acceso al destino y a los principales enclaves turísticos dentro del mismo suponga un primer problema para el visitante, lo que afectará sin duda a conformar la experiencia que el turista se lleve del destino. En ocasiones, los esfuerzos realizados por tener los recursos turísticos del ámbito y la oferta de establecimientos en adecuadas condiciones, no encuentra el mismo nivel de esfuerzo en garantizar las condiciones de acceso al destinos, provocando en el turista una imagen negativa que no se corresponde con la realidad de sus recursos e infraestructuras turísticas.

En definitiva, la acción pretende mejorar la accesibilidad al destino y a los principales enclaves turísticos del mismo. La mejora y ampliación del viario de acceso a los diferentes enclaves, la ordenación del trafico en los núcleos, la ordenación de aparcamientos turísticos en los entornos de los principales recursos, etc., constituyen algunas de las iniciativas a desarrollar en esta acción.

C.4. Creación y recuperación de miradores paisajísticos

La creación y recuperación de miradores paisajísticos constituye el objetivo central de esta acción. En primer lugar, será necesario realizar un inventario y valoración de la situación actual de los miradores existentes, así como de las zonas elevadas y enclaves con potencialidad visual.

En la Janda está prevista, entre otras, la mejora del mirador del Tajo y la del mirador de Trafalgar en el Parque Natural. Igualmente serán prioritarias la dotación de elementos interpretativos en la red de miradores y puntos de consumo visual del ámbito (Faro de Conil y de Trafalgar, La Corredera y Buenavista en Vejer, o determinados enclaves del Parque Natural en Barbate). En particular, son objeto de esta acción de forma preferente las propuestas que se dirijan a mejorar las instalaciones o a crear nuevas infraestructuras relacionadas con el turismo ornitológico y el avistamiento de aves en general, dada la gran potencialidad que dicha actividad presenta en la comarca.

C.5. Recuperación y tratamiento paisajístico

En esta medida se integran el conjunto de actuaciones encaminadas a mejorar el entorno paisajístico de interés turístico, al margen de su valor ambiental o patrimonial. Es decir, el objetivo de esta acción se conseguir que el telón de fondo donde se desarrollan las actividades turísticas del ámbito presente las mejores condiciones y calidades estéticas, acordes con las características naturales y arquitectónicas de la comarca.

Esta acción se centra fundamentalmente en la recuperación de espacios degradados, especialmente, en las zonas de transición entre el espacio turístico y el resto del territorio (natural o urbano), procurando siempre el mantenimiento del características identitarias de la comarca.

En el litoral de La Janda esta acción se dirigirá preferentemente a la mejora e integración paisajística de las infraestructuras viarias en su paso por los enclaves de mayor interés natural (espacios naturales protegidos, frente litoral, etc.). Especial significación tendrán también las actuaciones de integración de los ambientes pesqueros con la actividad turística y en general la integración puerto-ciudad.

La recuperación e integración paisajística del antiguo puerto pesquero de Barbate y la zona portuaria en la desembocadura del río Barbate, la adecuación e integración paisajística de la conexión Conil-El Palmar o la adecuación de los entornos de Santa Lucia, La Muela, Los Caños, carretera del Faro de Trafalgar, etc., son algunas iniciativas prioritarias en esta acción.

C.6. Rehabilitación o restauración, para su dedicación al uso turístico, de inmuebles con más de 50 años de antigüedad y con algún significado histórico o que refleje la tipología constructiva representativa del lugar, recuperando su entorno o memoria histórica

Con esta acción se pretende rehabilitar y recuperar para el uso turístico a aquellas edificaciones que aunque no alcanzan la categoría de patrimonio protegido si presentan cierto interés desde el punto de vista histórico, arquitectónico o etnográfico. La recuperación de las edificaciones antiguas o de especial relevancia arquitectónica o de influencia significativa en la memoria histórica y cultural de la comarca, son sin duda acciones de interés para la configuración del espacio turístico. Aunque estos elementos no vayan a mejorar el numero de visitantes del ámbito ni siquiera incidan en el interés de la visita al mismo, si suponen una mejora del espacio donde se desarrolla la actividad turística y contribuye a mejora la imagen general del destino.

Además estas acciones tienen un elevado poder demostrativo, al contribuir a mejorar con ellas el grado de concienciación de la población sobre el interés de colaborar en el mantenimiento en buenas condiciones del conjunto de edificaciones del núcleo. Es decir, al actuar sobre edificios de menor valor patrimonial se está enviando un mensaje a la población de que "en turismo todo importa" y que por tanto su implicación en la conservación del caserío urbano y en el mantenimiento de las condiciones estéticas de la edificación son fundamentales.

Esta acción será de especial aplicación a la recuperación para uso turístico de parte del caserío urbano de Vejer de la Frontera que presenta serios problemas de conservación, a pesar de que su rehabilitación resulta fundamental para mantener el valor estético del conjunto urbano. La recuperación del antiguo barrio de pescadores en Barbate o de las calles de mayor sabor popular en Conil, son otros claros ejemplos de actuaciones que pueden desarrollarse en el marco de esta acción.

6.1.d IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS Y HERRAMIENTAS PARA LA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

D.1. Implantación de sistemas de gestión en las empresas o instalaciones turísticas conducentes a la obtención de certificaciones o distintivos en gestión medioambiental.

Esta acción se dirige a apoyar la implantación de sistemas de gestión en las empresas e instalaciones turísticas conducentes a la obtención de certificaciones o distintivos en gestión medioambiental. La acción cubre los gastos de la obtención, seguimiento y renovación de las certificaciones de gestión medioambiental, fundamentalmente la ISO 14001 y la marca Parque Natural.

En el Litoral de La Janda esta acción supondrá la continuación del proyecto de "Mejora de la Calidad del Sector Empresarial Turístico (NATURES)" que se desarrollo en años anteriores y donde se impulsó la promoción e implantación de sistemas de gestión medioambiental (ISO 14:000 y Marca Parque Natural) y de certificaciones de calidad (ISO 9000 y Q Turística) entre el empresariado turístico del ámbito.

D.2. Implantación o adaptación de instalaciones dirigidas a la instalación de energías no contaminantes, sistemas de ahorro energético, y de agua, sistemas de depuración o reciclado de residuos, reducción de la contaminación acústica o lumínica y de seguridad o contra incendio.

Esta acción pretende cubrir los gastos a los que se enfrentan los empresarios turísticos para poder cumplir, en muchos casos, con los requisitos y objetivos que se marcan en los sistemas de gestión medioambiental y que, normalmente, no se contemplan en las subvenciones que para esta materia se prestan desde diferentes instancias. Es decir, es frecuente que para poder cumplir con los requisitos que marcan las normas medioambientales el empresario deba realizar una serie de modificaciones en su establecimiento para mejorar la eficiencia en el consumo de recursos o para reducir los efectos de sus emisiones contaminantes.

En este sentido, la acción se dirige a apoyar los proyectos de implantación o adaptación de instalaciones dirigidas a la instalación de energías no contaminantes, sistemas de ahorro energético y de agua, sistemas de depuración, reducción de contaminación acústica o lumínica y de seguridad o contra incendios. En definitiva, la contribución a mejorar el medio ambiente mediante la instalación de dispositivos y sistemas de contención de consumos y de atenuación de efectos emisores podrán ser objeto de apoyo mediante esta acción.

6.2 MATRIZ RESUMEN

| MATRIZ RESUMEN | Previsión de inversión económica |
|--|----------------------------------|
| A. Creación de producto turístico o mejora del existente | 6.841.667 |
| a.1 Creación de centros de interpretación de recursos turísticos | 833.333 |
| a.2 Escenificación de hechos históricos | 150.000 |
| a.3 Implantación de rutas turísticas | 150.000 |
| a.4 Recuperación y puesta en valor turístico del patrimonio monumental | 416.667 |

| | |
|---|-------------------|
| a.5 Puesta en valor de vías verdes | 166.667 |
| a.6 Recuperación y puesta en valor de recursos turísticos | 500.000 |
| a.7 Construcción y dotación de material de oficinas de información turística | 125.000 |
| a.8 Creación de nuevos productos | 500.000 |
| a.9 Creación, ampliación y mejora de establecimientos turísticos | 2.000.000 |
| a.10 Creación de oferta complementaria | 1.000.000 |
| a.11 Creación de establecimientos con oferta de turismo específicos que respondan a motivaciones de una determinada demanda turística | 1.000.000 |
| B. Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local | 2.008.333 |
| b.1 Apoyo a los emprendedores del territorio que quieran orientar o expandir su actividad empresarial al sector turístico | 375.000 |
| b.2 Diseño y creación de oficinas virtuales de información y marketing turístico basadas en el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente internet. | 166.667 |
| b.3 Difusión y sensibilización de las posibilidades tecnológicas entre las empresas y entidades del sector turístico que operan en el territorio. | 50.000 |
| b.4 Incorporación de sistemas de procesos tecnificación e innovación tecnológica en la gestión de la actividad turística y en la empresa. | 750.000 |
| b.5 Incorporación de las TIC a la gestión, promoción y comercialización de la oferta turística, privilegiando la relación directa entre el territorio y el productor del servicio turístico y el mercado turístico | 500.000 |
| b.6 Fomento de nuevas tecnologías de marketing turístico | 166.667 |
| C. Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico. | 6.125.000 |
| c.1 Embellecimiento de los entornos y accesos a los recursos incluyendo eliminación de cableado, recuperación de elementos de arquitectura tradicional, embellecimiento de vías en cascos históricos así como soterramiento de contenedores de residuos. | 1.666.667 |
| c.2 Establecimiento y mejora de los sistemas de señalización turística. | 500.000 |
| c.3 Mejora de accesibilidad | 291.667 |
| c.4 Creación y recuperación de miradores paisajísticos | 833.333 |
| c.5 Recuperación y tratamiento paisajístico | 333.333 |
| c.6 Rehabilitación o restauración, para su dedicación al uso turístico, de inmuebles con más de 50 años de antigüedad y con algún significado histórico o que refleje la tipología constructiva representativa del lugar, recuperando su entorno o memoria histórica | 2.500.000 |
| D. Implantación de sistemas y herramientas para la sostenibilidad | 950.000 |
| d.1 Implantación de sistemas de gestión en las empresas o instalaciones turísticas conducentes a la obtención de certificaciones o distintivos en gestión medioambiental. | 325.000 |
| d.2 Implantación o adaptación de instalaciones dirigidas a la instalación de energías no contaminantes, sistemas de ahorro energético, y de agua, sistemas de depuración o reciclado de residuos, reducción de la contaminación acústica o lumínica y de seguridad o contra incendio. | 625.000 |
| E. TOTAL PROGRAMA DE TURISMO SOSTENIBLE | 15.925.000 |

7 PROYECTOS ESPECÍFICOS

Los proyectos específicos son el resultado concreto y preciso del proceso de planificación turística realizado para la elaboración del proyecto. Estas actuaciones concretas se formalizarán a través de la firma de un convenio entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía y las entidades que conforman el órgano Promotor de Turismo Sostenible en el Litoral de La Janda.

En concreto en el Litoral de La Janda se han formalizado un total de 10 proyectos específicos a ejecutar en la primera anualidad de vigencia del programa. Aunque en el proceso de planificación desarrollado para elaborar el programa han surgido un número mucho mayor de proyectos que se podían ejecutar en el marco de este programa, la dificultad de cumplir con los requisitos marcados por la Orden que regula esta convocatoria han impedido su inclusión en el programa en esta solicitud, reservándose la posibilidad tal y como ofrece la normativa de incorporarlos posteriormente como adendas al convenio que en su momento se firme entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte y el Promotor de Turismo Sostenible.

A continuación se presentan la relación de proyectos específicos que se incluyen en este programa describiendo para cada uno de ellos sus principales características, su presupuesto estimado y el organismo que lo ejecuta.

Proyecto: A.1.1. CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL VIENTO

Objetivo: A. Creación de producto turístico o mejora del existente

Acción: A.1. Creación de centros de interpretación de recursos turísticos

Beneficiario: Ayuntamiento de Vejer

Localización: Vejer de la Frontera

Descripción: Consiste en la creación de un centro de interpretación del viento en Vejer de la Frontera como instrumento de transmisión a los visitantes de la importancia que en la comarca ha tenido tradicionalmente el viento y sus aprovechamientos económicos y recreativos.

La fuerza característica del viento, tanto de levante como de poniente, ha sido una de las causas que dificultaron el desarrollo turístico de la zona en décadas pasadas, especialmente, cuando el turismo se asociaba exclusivamente al veraneo y al sol y playa. Los nuevos hábitos de la demanda, mucho más activa, han posibilitado no sólo el desarrollo turístico de la zona, a pesar del viento, sino que ha hecho de su aprovechamiento, un elemento diferencial de la comarca.

El centro pretende poner de manifiesto que desde siempre, en la comarca, se ha utilizado el viento de forma positiva, desde los tradicionales molinos de viento de vocación agrícola a los tecnológicamente avanzados molinos de viento que generan energía eléctrica limpia para el desarrollo de esta tierra, hasta los novedosos deportes de viento (kitesurf, windsurf, etc.) que han dado fama y reconocimiento internacional a esta comarca.

Anualidad: Primera

Presupuesto: 400.000 euros

Proyecto: A.1.2. MUSEO DE COSTUMBRES POPULARES

Objetivo: A. Creación de producto turístico o mejora del existente

Acción: A.1. Creación de centros de interpretación de recursos turísticos

Beneficiario: Ayuntamiento de Vejer

Localización: Vejer de la Frontera

Descripción:

Consiste en al creación de un museos de costumbres populares en el municipio de Vejer que permita mostrar a los visitantes del municipio y de la comarca las formas y representaciones más populares del importante patrimonio etnográfico de la comarca.

Las manifestaciones más ancestrales de la población local tendrán una representación fiel en el museo, donde se expondrán tanto materiales y aperos vinculados a las formas de vida tradicionales relacionados con la agricultura, la ganadería y la pesca. Igualmente se recogerán elementos de identidad relativos a las fiestas y tradiciones de la comarca, siendo el vestuario tradicional, la gastronomía y artesanía, o las manifestaciones culturales-religiosas algunas de las temáticas a tratar en el museo.

Anualidad: Primera

Presupuesto: 50.000 euros

Proyecto: A.3.1. MATERIAL DE IMPLANTACIÓN DE RUTA TURISTICA

Objetivo: A. Creación de producto turístico o mejora del existente

Acción: A.3. Implantación de rutas turísticas

Beneficiario: Ayuntamiento de Barbate

Localización: Barbate

Descripción:

El proyecto consiste en la edición del material necesario para la implantación de las rutas turísticas de Barbate. Este municipio cuenta con una amplia y diversa oferta de rutas en su término municipal que requieren su adecuada implantación en el mercado turístico. Para ello, el proyecto se dirige a la edición del material de apoyo (guías, planos de rutas, etc.) necesarios para que dicha ruta pueda ser disfrutada con facilidad por los turistas que nos visitan. Las temáticas sobre las que se podrá desarrollar el material de apoyo estarán relacionadas tanto con las rutas en el Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, como en otras rutas del municipio como las del Atún, o la ruta de las Batallas históricas.

Anualidad: Primera

Presupuesto: 25.799,44 euros

Proyecto: A.3.2. MATERIAL DE IMPLANTACIÓN DE RUTA TURISTICA TORRES ALMENARA

Objetivo: A. Creación de producto turístico o mejora del existente

Acción: A.3. Implantación de rutas turísticas

Beneficiario: Asociación Empresarial Turismo Janda Litoral

Localización: Conil, Vejer y Barbate

Descripción:

El proyecto consiste en la edición del material necesario para al implantación de la ruta turística de las Torres Almenaras en el Litoral de La Janda. El ámbito cuenta con una importante numero de torres almenaras de enorme interés turístico. Con este proyecto se pretende valorizar dicha ruta para poder ofrecerla como un elemento más de la visita turística a la comarca. El proyecto, en concreto, consiste en la postproducción de un DVD sobre la ruta de las Torres Almenaras para su posterior distribución y promoción (no incluido en el proyecto). Es fundamental para la implantación de una ruta turística entre los turistas que nos visitan el poder disponer de material de apoyo actualizado y de calidad que permita potenciar otros posibilidades y alternativas de ocio en la comarca.

Anualidad: Primera

Presupuesto: 3.480 euros

Proyecto: A.5.1. CREACIÓN DE SENDEROS

Objetivo: A. Creación de producto turístico o mejora del existente

Acción: A.5. Puesta en valor de vías verdes

Beneficiario: Ayuntamiento de Vejer de la Frontera

Localización: Vejer de la Frontera

Descripción:

El proyecto consiste en la adecuación y adaptación de algunos de los senderos y caminos rurales del término municipal de Vejer de la Frontera como senderos turísticos que permita recorrer los parajes de mayor interés turístico del municipio.

La importante actividad vinculada al senderismo, al cicloturismo y al turismo ecuestre que en la comarca se viene desarrollando e impulsando desde el grupo promotor y desde la asociación de empresarios de la comarca, aconsejan intervenir en la red de senderos y caminos del ámbito para ir adaptándolo a las necesidades de la actividades que en ellos se desarrollan, por lo que esta actuación se plantea como de elevado interés para la consecución de los objetivos estratégicos de estas entidades.

El proyecto contempla intervenciones en el tratamiento superficial, señalización y edición de material de comunicación de las actuaciones desarrolladas.

Anualidad: Primera

Presupuesto: 60.000 Euros

Proyecto: A.8.1. MOLINOS DE VIENTO

Objetivo: A. Creación de producto turístico o mejora del existente

Acción: A.8. Creación de nuevos productos

Beneficiario: Conil de la Frontera

Localización: Conil de la Frontera

Descripción:

El proyecto consistente en la creación de un nuevo producto turístico mediante la recuperación y puesta en valor de 4 Molinos de Viento en Conil de la Frontera. Uno de ellos ya ha sido restaurado, los otros tres permanecen las torres, habiéndose perdido su maquinaria, piedras de moler, cubierta y forjados. Hoy sus puertas están tapiadas para evitar que continúe su deterioro. Se trata de molinos harineros de tipo "mediterráneo", consistentes en una torre de planta circular construida en mampostería de piedra revocada con cal o yeso. Tienen forma troncocónica, escalonada o no. La construcción suele poseer algunos pequeños vanos o ventanas y dos puertas enfrentadas que permitían acceder al molino cuando las velas en movimiento tapaban una de ellas. Estaban coronados por un chapitel cónico de madera, elemento móvil que gira buscando los vientos, donde se ubica la maquinaria.

Son propiedad municipal y carecen de usos en la actualidad. El Molino de Viento está inventariado por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (como Molino del "Barón"), pero los otros tres carecen de protección.

Estos molinos una vez rehabilitados y adaptados prestaran diversos servicios turísticos estando provisto que uno de ellos se convierte en observatorio estelar, para lo cual se instalaran los sistemas de observación necesarios (telescopio, etc.).

Anualidad: Primera

Presupuesto: 120.000 Euros

Proyecto: B.1.1. FORMACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES

Objetivo: B. Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local

Acción: B.1. Apoyo a los emprendedores del territorio que quieran orientar o expandir su actividad empresarial al sector turístico

Beneficiario: Asociación Empresarial Turismo Janda Litoral **Localización:** Conil, Vejer y Barbate

Descripción:

El proyecto consiste en propiciar que empresarios y emprendedores del ámbito conozcan la realidad turística de la comarca y puedan valorar en su justa medida las oportunidades que el sector ofrece. Para ello, se plantea la realización de diferentes cursos de apoyo al empresario y al emprendedor para mejora sus capacidades en temas y materias de alto interés para el desarrollo de la actividad turística como pueden ser los idiomas (ingles y alemán, preferentemente) o las nuevas tecnologías (internet) aplicadas a la comercialización turística.

Anualidad: Primera

Presupuesto: 23.200 Euros

Proyecto: B.4.1. IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE AUTOGUIADO EN RUTAS TURÍSTICAS DE CONIL

Objetivo: B. Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local

Acción: B.4. Incorporación de sistemas de procesos tecnificación e innovación tecnológica en la gestión de la actividad turística y en la empresa.

Beneficiario: Ayuntamiento de Conil de la Frontera **Localización:** Conil de la Frontera

Descripción:

El proyecto consiste en la implantación en las rutas turísticas de Conil de un sistema de autoguiado turístico en varios idiomas por los elementos más destacados y recursos de interés de dichas rutas. Es decir, el proyecto pretende conseguir que los turistas que visiten el municipio de Conil puedan contar con un sistema que les guíe por las diferentes rutas, indicándole en cada caso, el elemento o recurso más destacado, ofreciéndole en cada caso, además, una interpretación y descripción de dicho elemento.

Los sistemas que se desarrollen se realizarán al menos en ingles y alemán, ofreciéndose igualmente versiones adaptadas a determinados colectivos (infantiles, etc.).

Anualidad: Primera

Presupuesto: 50.000 Euros

Proyecto: B.5.1. GESTIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA WEB DE LA ASOCIACION EMPRESARIAL TURISMO JANDA LITORAL

Objetivo: B. Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local

Acción: B.5. Incorporación de las TIC a la gestión, promoción y comercialización de la oferta turística, privilegiando la relación directa entre el territorio y el productor del servicio turístico y el mercado turístico

Beneficiario: Asociación Empresarial Turismo Janda Litoral **Localización:** Conil, Vejer y Barbate

Descripción:

El proyecto consiste en dotar de los medios necesarios a la Asociación Empresarial Turismo Janda Litoral para gestionar y posicionar su página web en la red. Esta asociación con ayuda del grupo de Desarrollo Rural del Litoral de La Janda ha puesto en marcha un club de productos, donde los empresarios de la zona de forma colectiva y sometidas a unos manuales de productos, comercializan una serie de productos turísticos relacionados con diversas temáticas de interés en el ámbito (cicloturismo, senderismo, deportes náuticos, ecuestre, cultura, etc.). Este club de productos cuenta con una página web con la que esta comercializando sus productos.

El proyecto pretende apoyar a la gestión de dicha web para adaptarla a las necesidades tecnológicas de los sistemas de búsqueda en internet y conseguir con ello un mejor posicionamiento de la misma.

Anualidad: Primera

Presupuesto: 6.000 Euros

Proyecto: C.1.1. EMBELLECIMIENTO EXTERIOR OFICINA DE TURISMO DE CONIL

Objetivo: C. Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico.

Acción: C.1. Embellecimiento de los entornos y accesos a los recursos incluyendo eliminación de cableado, recuperación de elementos de arquitectura tradicional, embellecimiento de vías en cascos históricos así como soterramiento de contenedores de residuos.

Beneficiario: Ayuntamiento de Conil de la Frontera **Localización:** Conil de la Frontera

Descripción:

La oficina de turismo Conil de la Frontera se localiza en un punto céntrico de acceso al municipio que registra una elevada frecuentación turística. Pero además, los servicios que allí se ofrecen atraen a un importante número de visitantes. Es por ello, por lo que el proyecto se plantea como de elevado interés el mejorar el embellecimiento exterior de la oficina de turismo de Conil, actuando fundamentalmente en la eliminación (ocultación) del cableado de suministro de servicio y retirando otros elementos sobrantes que deterioran su apariencia y funcionalidad.

Anualidad: Primera

Presupuesto: 30.000 Euros

MATRIZ RESUMEN

Objetivo específico A. Creación de producto turístico o mejora del existente

| | |
|---|---|
| a.1 Creación de centros de interpretación de recursos turísticos | A.1.1. Centro de Interpretación del Viento en Vejer A.1.2. Museo de Costumbres Populares |
| a.2 Escenificación de hechos históricos | |
| a.3 Implantación de rutas turísticas | A.3.1. Material de implantación de rutas turísticas de Barbate A.3.2. Material de implantación de rutas turísticas Torres Almenara |
| a.4 Recuperación y puesta en valor turístico del patrimonio monumental | |
| a.5 Puesta en valor de vías verdes | A.5.1. Creación de senderos |
| a.6 Recuperación y puesta en valor de recursos turísticos | |
| a.7 Construcción y dotación de material de oficinas de información turística | |
| a.8 Creación de nuevos productos | A.8.1. Molinos de Viento |
| a.9 Creación, ampliación y mejora de establecimientos turísticos | |
| a.10 Creación de oferta complementaria | |
| a.11 Creación de establecimientos con oferta de turismo específicos que respondan a motivaciones de una determinada demanda turística | |

Objetivo específico B. Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local

| | |
|--|--|
| b.1 Apoyo a los emprendedores del territorio que quieran orientar o expandir su actividad empresarial al sector turístico | B.1.1. Programa formativo empresarios y emprendedores Asociación Empresarial Turismo Janda Litoral |
| b.2 Diseño y creación de oficinas virtuales de información y marketing turístico basadas en el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente internet. | |
| b.3 Difusión y sensibilización de las posibilidades tecnológicas entre las empresas y entidades del sector turístico que operan en el territorio. | |
| b.4 Incorporación de sistemas de procesos tecnificación e innovación tecnológica en la gestión de la actividad turística y en la empresa. | B.4.1 Implantación sistemas de autoguiado en diferentes idiomas en rutas turística de Conil |
| b.5 Incorporación de las TIC a la gestión, promoción y comercialización de la oferta turística, privilegiando la relación directa entre el territorio y el productor del servicio turístico y el mercado turístico | B.5.1. Gestión y posicionamiento web de la Asociación Empresarial Turismo Janda Litoral |
| b.6 Fomento de nuevas tecnologías de marketing turístico | |

Objetivo específico C. Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico.

| | |
|--|--|
| <p>c.1 Embellecimiento de los entornos y accesos a los recursos incluyendo eliminación de cableado, recuperación de elementos de arquitectura tradicional, embellecimiento de vías en cascos históricos así como soterramiento de contenedores de residuos.</p> | <p>C.1.1. Embellecimiento exterior Oficina de Turismo de Conil</p> |
| <p>c.2 Establecimiento y mejora de los sistemas de señalización turística.</p> | |
| <p>c.3 Mejora de accesibilidad</p> | |
| <p>c.4 Creación y recuperación de miradores paisajísticos</p> | |
| <p>c.5 Recuperación y tratamiento paisajístico</p> | |
| <p>c.6 Rehabilitación o restauración, para su dedicación al uso turístico, de inmuebles con más de 50 años de antigüedad y con algún significado histórico o que refleje la tipología constructiva representativa del lugar, recuperando su entorno o memoria histórica</p> | |
| <p>Objetivo específico D. Implantación de sistemas y herramientas para la sostenibilidad</p> | |
| <p>d.1 Implantación de sistemas de gestión en las empresas o instalaciones turísticas conducentes a la obtención de certificaciones o distintivos en gestión medioambiental.</p> | |
| <p>d.2 Implantación o adaptación de instalaciones dirigidas a la instalación de energías no contaminantes, sistemas de ahorro energético, y de agua, sistemas de depuración o reciclado de residuos, reducción de la contaminación acústica o lumínica y de seguridad o contra incendio.</p> | |

8 EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

8.1 ESTRATEGIA DE EJECUCION

La dinámica de colaboración entre las diferentes asociaciones, empresas y entidades locales que conforman el Grupo de Desarrollo Rural, constituye un potencial extraordinario que hace posible la presentación del Programa de Turismo Sostenible del Litoral de La Janda y su posterior ejecución, como agentes influyentes y concededores de las necesidades del territorio.

Los diferentes agentes implicados han favorecido el análisis y la interpretación de la realidad territorial, habiendo sido canalizadores de la participación social y creadores de estados de opinión favorables al desarrollo turístico sostenible. Las reuniones celebradas para definir e impulsar este proyecto han supuesto un prime paso en la estrategia de intervención que aquí se plantea y que parte del enfoque ascendente con el que se ha desarrollado esta propuesta y que se plantea para su ejecución posterior.

En consecuencia, la atención a los intereses y propuestas de los diversos sectores, sociales, culturales y turísticos, tanto públicos como privados se ha hecho indispensable para su puesta en marcha, siendo necesaria nuevamente la participación de todos ellos en su posterior gestión.

Esta necesidad de cooperación entre los diferentes actores locales, viene siendo habitual en los últimos proyectos realizados, favoreciéndose una integración y equilibrio de las actuaciones. En este sentido, la toma de decisiones conjunta, ha proporcionado la creación de redes de colaboración para la programación de las líneas de desarrollo en el territorio.

Todas estas relaciones se han sustentado en el respeto a los diferentes niveles competenciales, evitando duplicidades y aplicándose el principio de subsidiariedad. La clave en este proceso ha sido aunar los principios de participación, autonomía y descentralización, diversificando las fuentes y formas de financiación.

La estrategia de gestión que se seguirá para la ejecución del PTS se sustentará sobre la base de la estructura de gestión ya existente en el ente promotor, evitando de esta forma incrementar los procesos administrativos innecesarios y simplificar la ejecución y puesta en marcha de los proyectos. En este sentido, será necesario incorporar a los órganos de decisión de la asociación (Asamblea de Socios y Junta Directiva) al representante de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, que contará con la capacidad de decisión suficiente como para garantizar que las acciones del programa que se pongan en marcha sean coherentes con la política turística de la junta de Andalucía, con el Plan General de Turismo Sostenible y con otros instrumentos de planificación vigentes en la consejería.

La organización decisonal y ejecutiva del ente promotor está formada por un consejo general, un consejo directivo y un equipo técnico; que se reunirá en diferentes comisiones ordinarias y extraordinarias para el desarrollo de sus funciones:

- ✓ La asamblea o consejo general es el órgano soberano de la asociación y está integrado por todos los socios. Su principal función es el establecimiento de las estrategias y objetivos respecto de la asociación en su ámbito territorial, estableciendo las directrices y pautas a seguir por los demás órganos de decisión de la asociación.

- ✓ La junta directiva es el órgano ejecutivo, rector y gestor de la asociación, debiendo rendir cuentas ante la asamblea general. La junta directiva podrá delegar sus funciones de valoración de proyectos en una comisión de seguimiento del programa, para agilizar la gestión de dichos expedientes.
- ✓ El presidente tendrá como función prioritaria garantizar y supervisar el cumplimiento de los acuerdos de la junta directiva y de la asamblea, contando para ello con la colaboración de la gerencia.
- ✓ La gerencia será la responsable de la dirección y administración de la asociación, bajo el control y dependencia directa del presidente. La propia estructura de gerencia de la asociación será la responsable de la gestión del PTS, reforzándose sus capacidades con los medios humanos y técnicos necesarios para una gestión eficiente del programa.

8.2 MECANISMOS Y ACUERDOS INSTITUCIONALES Y DE COLABORACIÓN

Los diferentes agentes participantes en la elaboración del Programa de Turismo Sostenible del Litoral de La Janda cuentan con un nivel de consenso y acuerdo institucional elevado, fruto tanto de las reuniones celebradas para la definición del programa como de otras experiencias previas de cooperación en las que han participado las mismas entidades. Al estar todas estas entidades integradas en la estructura orgánica de la Asociación el apoyo se recoge de hecho en la propia firma de la solicitud por el representante de la misma.

Los mecanismos y acuerdos establecidos para la puesta en marcha y ejecución del programa son los que habitualmente han venido funcionando en el funcionamiento normal de la asociación, por lo que no ha sido necesario definir nuevos mecanismos ni establecer nuevos acuerdos, lo que facilita sensiblemente la puesta en marcha y ejecución del programa al realizarse sobre unas estructuras de contrastada capacidad operativa.

8.3 GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA Y EJECUCIÓN

De acuerdo con la estrategia de gestión planteada previamente, la gerencia del PTS y su Junta Directiva son los responsables directos de la ejecución del programa y de canalizar las iniciativas y proyectos que surjan en el ámbito en relación al turismo por los cauces marcados por el programa y la Estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía.

En este sentido, corresponde al equipo técnico del PTG y a su gerente la realización de los informes técnico-económicos necesarios para la correcta valoración de propuestas, trasladando éstas para su evaluación a la Junta Directiva, que seleccionará los proyectos cuyas actuaciones se ajusten mejor a los objetivos del programa.

El **procedimiento de gestión** que seguirán dichos proyectos en su tramitación en el marco del Programa de Turismo Sostenible será, básicamente, el siguiente:

- ✓ Propuesta de actuación

- ✓ Recepción y registro de la documentación
- ✓ Estudio técnico de la propuesta para valorar su coherencia con el PTS. Elaboración de informe
- ✓ Valoración por la Junta Directiva o en su caso comisión de seguimiento de los proyectos presentados al programa.
- ✓ Resolución sobre el proyecto. (aprobación o cierre y archivo del expediente)
- ✓ Informe y traslado de resolución de valoración positiva a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- ✓ Concesión de la ayuda por parte de la Consejería al beneficiario
- ✓ Ejecución del proyecto por el beneficiario
- ✓ Certificación de la ejecución de los proyectos por parte de la gerencia del PTS. Seguimiento
- ✓ Liquidación de la subvención
- ✓ Certificación fin de proyecto. Comunicación a Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- ✓ Finalización y archivo del expediente.

Por otra parte, para valorar la adecuación de los proyectos al Programa de Turismo Sostenible, según se detalla en la orden que regula la convocatoria de la Estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- ✓ Contribución del proyecto presentado a la consecución del PTS
- ✓ Aplicabilidad real del proyecto y su adecuación a las disponibilidades reales de tiempo para el desarrollo del mismo.
- ✓ Ajuste del presupuesto presentado a las características, objetivos y alcance del proyecto.

De forma complementaria se valorarán en los proyectos su impacto sobre determinados aspectos de interés para el desarrollo económico y social del territorio, en concreto sobre:

- ✓ Contribución a promover las condiciones de igualdad del hombre y la mujer
- ✓ Corrección de desequilibrios territoriales y sociales
- ✓ Innovación de la acción
- ✓ Contribución a la sostenibilidad (Evaluación Ambiental)
- ✓ Utilización de recursos locales
- ✓ Generación de empleo. Con valoración positiva de aquellos proyectos que favorezcan la incorporación al mercado de trabajo de colectivos con dificultades especiales para acceder al empleo (jóvenes, personas con discapacidad, inmigrantes, etc.).

En relación al **seguimiento del programa** se definirán una serie de indicadores de seguimiento, tanto físicos como financieros, que harán referencia al carácter específico de la intervención, a sus objetivos, situación socioeconómica, estructural y medioambiental. Este sistema irá dirigido a aportar información sobre las siguientes cuestiones respecto a las intervenciones que se realicen:

- ✓ Los objetivos específicos, cuantificados cuando se presten a ello, de las medidas y los ejes prioritarios, y su coherencia.
- ✓ El estado en que se encuentra la intervención en cuanto a las realizaciones físicas, resultados, y tan pronto como sea posible, su impacto en los aspectos pertinentes en cada caso.
- ✓ El estado en que se encuentre la ejecución del programa de financiación.

Estos datos serán analizados para la comprobación del estado de las diferentes actuaciones y su grado de cumplimiento y desarrollo, que se plasmarán en los denominados informes de seguimiento, donde se establecerán tres tipos de indicadores: de realización, de resultados y de impacto. El objetivo principal de estos indicadores es constatar los avances y dificultades que se van sucediendo en el proceso, haciendo posible, en su caso, modificar la estrategia inicial y la programación de acciones para garantizar un mejor cumplimiento de los objetivos del PTS.

Para el seguimiento del programa se establecerán, siempre que sea posible, al menos tres tipos de indicadores por acción:

- ✓ Indicadores de Realización: Miden la ejecución física y financiera de cada nivel de la intervención y según el ámbito establecido para la recogida de información.
- ✓ Indicadores de Resultados: Miden los resultados, efectos directos, calidad y rendimiento de las actuaciones.
- ✓ Indicadores de Impacto: A través de ellos se observará la incidencia de las acciones del Programa sobre los objetivos específicos y globales fijados y sobre los grupos objetivo que se han establecido.

Los informes de seguimiento se realizarán con una periodicidad trimestral, completándose con la elaboración de un informe anual, que contendrá también la descripción de las medidas llevadas a cabo, las ayudas aprobadas y pagos realizados, y el grado de desarrollo, impacto y adecuación de las actuaciones. Además se incluirá un resumen de las posibles dificultades que hubieran surgido, y en su caso, los ajustes que se hubieran requerido para optimizar su ejecución.

El Programa de Turismo Sostenible es un instrumento de planificación vivo y orientado a la realización y canalización de actuaciones en el territorio. Como documento vivo, las actuaciones que lo componen pueden ser modificadas, complementadas o eliminadas, en función de las necesidades que surjan en el ámbito y de las posibilidades reales que ofrezcan las entidades locales y agentes económicos intervinientes. En este sentido, resulta fundamental disponer de unos mecanismos adecuados de seguimiento y evaluación del programa que permita identificar disfunciones y reorientar actuaciones para mejorar el cumplimiento de los objetivos previstos.

La evaluación del PTS se realizará, al menos en dos momentos de su ejecución, una intermedia y otra final. La evaluación intermedia tiene como objeto poder corregir las posibles desviaciones respecto de los objetivos planteados, mientras que la final, persigue valorar aspectos vinculados a los objetivos en relación a creación de productos, puesta en valor de los recursos endógenos, grado de participación de los actores participantes, impacto de las actuaciones realizadas, repercusiones socioeconómicas....

La evaluación se preverá dentro del calendario de trabajo, y se establecerán unos indicadores para conocer la situación del proyecto, tanto a lo largo de su desarrollo como a su finalización, que ayudarán

a la toma de decisiones de acuerdo con los resultados obtenidos. En este sentido, se valorarán distintos aspectos en la evaluación:

- ✓ Evaluación de los resultados (eficacia): grado de consecución de los objetivos, otros resultados observados, análisis del planteamiento inicial etc.
- ✓ Evaluación del proceso (eficiencia): grado de funcionamiento de las diferentes etapas del proceso y razones que han contribuido a su buen o mal funcionamiento.
- ✓ Evaluación de impacto o finalidades: mide el impacto del proyecto a largo plazo, contexto amplio y desde la responsabilidad directiva.

La evaluación del Programa de Turismo Sostenible se efectuará aplicando un conjunto de técnicas que garanticen la solidez de las constataciones de todas las cuestiones a responder para lograr las finalidades perseguidas por el Promotor con la evaluación. Las evaluaciones quedarán plasmadas en informes escritos, que responderán a los principios de claridad, relevancia, concisión, coherencia y rigurosidad.

8.4 GERENCIA

El perfil de la gerencia del Programa de Turismo Sostenible resulta fundamental para garantizar un adecuado nivel de consecución de los objetivos previstos. El gerente que asuma la dirección ejecutiva del Programa deberá tener capacidad y experiencia suficiente en las siguientes cuestiones:

- ✓ Conocimiento del territorio, de su entramado empresarial y de su organización administrativa
- ✓ Experiencia en dirección de planes y programas
- ✓ Capacidad de dirigir equipos multidisciplinares
- ✓ Capacidad para establecer estrategias de desarrollo
- ✓ Facilidad para la gestión de recursos y equipos humanos con eficacia
- ✓ Capacidad para cooperar y para relacionarse con otras iniciativas

De forma esquemática, el gerente desempeñará, entre otras, las siguientes funciones:

- ✓ Administrador: Transferir información, conocimientos y sistemas para la dinamización del territorio
- ✓ Coordinador: Responsabilidad en el cumplimiento y organización de tareas y recursos
- ✓ Comunicador: Intermediación entre los diferentes agentes relacionados
- ✓ Evaluador: Eficacia, eficiencia y continuidad del proyecto

9 PLAN DE DIFUSIÓN DEL PTS

9.1 ACCIONES DE DIFUSIÓN

9.1.a Acciones de difusión

El turismo es un sector de gran importancia en el ámbito tanto por su contribución a la generación de riqueza y empleo, como por su importante efecto de arrastre sobre otros sectores de la economía, y sobre el conjunto de las infraestructuras y servicios públicos. En la misma línea, hay que señalar también su gran aportación a la convergencia social y cultural entre territorio: intercambio de tradiciones, culturas, acercamiento de los pueblos...

Esta trascendencia de la actividad turística aun siendo reconocida y admitida de forma generalizada por las diferentes entidades con competencia en la materia, no consigue impregnar con ese mensaje al conjunto de la población. Todavía existen grupos de personas y colectivos que ven en el turismo una amenaza a su forma de vida y a la conservación del patrimonio cultural y natural de sus pueblos, en lugar de verlo como el garante de su conservación, al conseguir obtener una rentabilidad económica que refuerza el interés de todos por su conservación, sobre todo si se practica y propone mediante un modelo turístico sostenible como el que se recoge en este Programa.

En este sentido, los receptores naturales de nuestra actividad, los agentes que intervienen en el territorio o posibles participantes del mismo, deberán siempre permanecer en nuestra mente no sólo como meros destinatarios de las operaciones que se van a realizar, sino como parte misma de ellas, ya que accionan e interaccionan con las propuestas de manera continuada.

Por todo ello es importante que sean conocidas las acciones y el fomento de la participación, para el incremento de la actividad turística, ya sea a nivel de creación, de difusión o de formación. Para algunos colectivos es la oportunidad de implicarse activamente en la ejecución del Programa, aunque también el interés puede centrarse en la organización de una actividad concreta.

La difusión, debidamente estructurada y planificada, debe alcanzar a todos los sectores sociales y especialmente a los grupos meta definidos en el Programa, sin discriminación alguna, contando así con una vocación universal.

El programa prevé 4 grupos de acciones de difusión que pueden desarrollarse en un amplio número de acciones diversas en función de la ejecución, intensidad y desarrollo que finalmente se realice de las mismas. Con estas acciones se pretende cubrir los objetivos de comunicación y formación del Programa, estando definidas inicialmente las siguientes:

- ✓ **Jornadas, seminarios, cursos, presentaciones, eventos, etc.:** estas acciones tienen el objetivo de transmitir a un determinado colectivo objetivo, los mensajes de comunicación necesarios para satisfacer sus inquietudes en la materia. ES decir, con este tipo de acciones se pretenden desde dar a conocer el programa, sus principales acciones y objetivos (lanzamiento inicial del PTS) o de analizar su evolución (jornadas de seguimiento del PTD) e incluso valorar su ejecución final (Cierre del programa y exposición de resultados). En el mismo sentido, con esta

modalidad se podrán realizar acciones de formación, difusión medio ambiental o de desarrollo de recursos humanos.

- ✓ **Campañas en medios de comunicación tanto en prensa como en radio y televisión.** Esta modalidad tiene como objetivo comunicar al conjunto de la población o a un sector determinado de ella, la celebración de determinados eventos o acontecimientos de interés relacionados con el PTS. En este sentido, las intervenciones en medios locales y provinciales o los comunicados de prensa en medios locales permitirán transmitir a grandes colectivos determinados eventos y/o incluso determinados objetivos alcanzados.
- ✓ **Folleto, informe, dossier, etc.:** estos documentos pretenden acercar a la población o a colectivos específicos de ella, información relativa a determinados aspectos que interesan comunicar. Dependiendo del alcance y profundidad de la información a transmitir se usará una modalidad u otra.
- ✓ **Otras acciones de difusión y sensibilización:** En esta acción tendrán cabida la realización de otra serie de acciones dirigidas a difundir y sensibilizar a determinados colectivos sobre aspectos concretos del PTS. La definición de una imagen corporativa del PTS (logotipo, etc.) o la preparación de otros materiales de promoción, comunicación y merchandising, que pueden requerirse para el cumplimiento de los objetivos de difusión del Programa de Turismo Sostenible.

9.1.b Relación con los resultados esperables

Las acciones que se van a desarrollar tendrán en cuenta los puntos que a continuación se exponen, que son fundamentales para el buen resultado de los objetivos que se persiguen con el PTS:

- ✓ **Diferenciación:** propuestas adecuadas al modelo de calidad turística desde el punto de vista de la singularidad, servicios y participación. El binomio cultura-turismo es uno de los factores de desarrollo local más importante.
- ✓ **Conocimiento:** el patrimonio cultural y natural necesita de un mínimo conocimiento para su puesta en valor, de una contextualización dentro de su realidad diaria, que permita que sea conocido y cercano, divulgado, recordado y accesible.
- ✓ **Conservación:** Debemos mantener intactos los vestigios recibidos de nuestros antepasados para traspasarlos a nuestros sucesores. Entre los factores que influyen en su deterioro no sólo están los agentes naturales, sino también los agentes antrópicos (acción del hombre), cuyo uso debe ser razonable.
- ✓ **Respeto y comportamiento:** transmisión de valores éticos y cívicos.
- ✓ **Sensibilización:** buscando las emociones del receptor se podrán provocar cambios en su conducta y generar simpatía.
- ✓ **Formación:** capital humano como factor de desarrollo
- ✓ **Inversión:** movilizar recursos, suscitar actividades derivadas, reforzar capacidades de creación e innovación.
- ✓ **Desarrollo:** El turismo contribuye a mejorar las condiciones de vida, la imagen y comunicación de un territorio, y es una actividad generadora de empleo.

9.1.c Tabla sobre las acciones de difusión

Se trata de llevar a cabo una importante labor de difusión en la que han de emplearse estrategias versátiles y asequibles, capaces de calar en cualquiera de los sectores sociales a los que vayan dirigidas. Realizar una apuesta por la diversificación de las posibilidades del ocio y por el equilibrio territorial, para obtener beneficios sociales, económicos, medioambientales y culturales, que sean percibidos durante todo el desarrollo del programa.

A continuación se describen algunos de los eventos más importantes a desarrollar en el plan de difusión del Programa de Turismo Sostenible:

- ✓ **Acciones de Sensibilización Turística (ST):** Tanto vinculados al lanzamiento del Programa de Turismo Sostenible, como a su seguimiento y evaluación final:
 - ST-01: Presentación del PTS a los empresarios y agentes turísticos del ámbito
 - ST-02: presentación en medio de comunicación: prensa, radio y TV local
 - ST-03: Preparación y edición de folleto informativo sobre el PTS. Dirigido al conjunto de la población con información relativa a finalidad y objetivo.
 - ST-04: Folleto informativo dirigido a empresarios indicando requisitos y condiciones que deben cumplir los proyectos que quieran acogerse al PTS.
 - ST-05: Carteles informativos sobre el PTS para colocarlos en los ayuntamientos, sede del GDR, y en otras entidades públicas y privadas con interés en la materia.
 - ST-06: Adaptación de la web del GDR a las necesidades de comunicación relativas al PTS.
 - ST-07: Jornadas de seguimiento del PTS.
 - ST-08: Elaboración y edición de material de comunicación (Folleto díptico, informe de seguimiento, elaboración de comunicado de prensa) Apariciones en prensa de los responsables del PTS (sin coste).
 - ST-09: Jornadas de Clausura del PTS.
 - ST-10: Edición de informe final.
- ✓ **Acciones vinculados a la Formación Turística (FT):**
 - FT-01: En relación a esta materia se realizará al menos 3 seminarios de formación cada año sobre aspectos de interés turística identificados en el desarrollo del Programa. Las propuestas inicianles de formación están relacionadas con la definición de productos turísticos, la comercialización y las nuevas tecnologías.
- ✓ **Acciones vinculadas a la difusión medioambiental del Programa de Turismo Sostenible (DM):**
 - DM-01: En esta línea se incluirán parte de las acciones previstas en el propio programa de acción de la Carta Europea de Turismo Sostenible, donde se prevé diferentes acciones de difusión y sensibilización medioambiental. En concreto se realizarán al menos 2 actos al año en cada uno de los municipios del ámbito, con objeto de sensibilizar y difusión entre la población medidas de interés medioambiental en relación con la actividad turística. Estos actos deberán dirigirse a los diferentes colectivos (escolares, amas de casa, tercera edad, etc.) y grupos meta (empresarios, entidades, etc.) de interés en el Programa.

- DM-02: Preparación de un folleto de distribución masiva entre la población sobre medidas de ahorro energético y de agua, donde se recojan además otras propuestas sobre sostenibilidad.

✓ **Acto vinculados al desarrollo de los recursos humanos (RH):**

- RH-01: Jornadas de desarrollo de los recursos humanos. En esta acción se prevé la realización de al menos una 1 acción al año en cada uno de los municipios del ámbito. La temática concreta a desarrollar en cada jornada se definirá en el proceso de desarrollo del PTS.

| Acciones de difusión | Sensibilización turística | Formación turística | Difusión medioambiental | Desarrollo de los RR.HH. |
|---|---------------------------|---------------------|-------------------------|--------------------------|
| ST-01: Presentación del PTS | X | X | X | X |
| ST-02: Presentación en medios de comunicación | X | X | X | |
| ST-03: Folleto informativo para población | | X | X | |
| ST-04: Folleto informativo para empresarios | X | | | |
| ST-05: Carteles informativos PTS | X | X | | |
| ST-06: Adaptación web | X | X | | |
| ST-07: Jornadas seguimiento PTS | X | | X | X |
| ST-08: Comunicación jornadas seguimiento | X | | X | X |
| ST-09: Jornadas de Clausura PTS | X | | X | X |
| ST-10: Edición informe final PTA | X | | X | X |
| FT-01: Formación turística | X | | X | X |
| DM-01: Jornadas de difusión medioambiental | X | | X | X |
| DM-02: Folleto sensibilización medioambiental | X | X | X | X |
| RH-01: Desarrollo RRHH | X | X | X | X |

La programación de las acciones de difusión descritas en el apartado anterior deberá ajustarse en la medida de los posibles al desarrollote las distintas acciones del Programa, por lo que este cronograma podrá variar en función de la ejecución final de las acciones. Igualmente podrán añadirse nuevas acciones de difusión o sustituirse por otras que se adecuen mejor a las necesidades del Programa, contando para ello siempre con el acuerdo expreso de los órganos de decisión del Promotor del Programa de Turismo Sostenible.

10 CRONOGRAMA DEL PROGRAMA

La duración del Programa de Turismo Sostenible del litoral de la Janda es de 48 meses, iniciándose en el mes de junio de 2007 y finalizando en el mes de junio de 2011.

| Proyectos específicos | AÑO 1 | | | | AÑO 2 | | | | AÑO 3 | | | | AÑO 4 | | | |
|---|-------|----|----|----|-------|----|----|----|-------|----|----|----|-------|----|----|----|
| | T1 | T2 | T3 | T4 |
| A.1.1. Centro de interpretación del viento en Vejer | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| a.1.2. Museo de costumbres populares en Vejer | | | | X | | | | | | | | | | | | |
| A.3.1. Material de implantación de rutas turísticas de Barbate | | X | | | | | | | | | | | | | | |
| A.3.2. Material de implantación de rutas turísticas Torres Almenara | | X | | | | | | | | | | | | | | |
| A.5.1. Creación de senderos en Vejer | X | | | | | | | | | | | | | | | |
| A.8.1. Molinos de viento En Conil | X | | | | | | | | | | | | | | | |
| B.1.1. Formación y sensibilización emprendedores | X | | | | | | | | | | | | | | | |
| B.4.1.Sistema autoguiado en rutas turísticas en Conil | | X | | | | | | | | | | | | | | |
| B.5.1. Posicionamiento web Asoc. Emp. Turismo Janda Litoral | X | | | | | | | | | | | | | | | |
| C.1.1 Embellecimiento Oficina Turismo de Conil | | | | X | | | | | | | | | | | | |

| Acciones de difusión | AÑO 1 | | | | AÑO 2 | | | | AÑO 3 | | | | AÑO 4 | | | |
|---|-------|----|----|----|-------|----|----|----|-------|----|----|----|-------|----|----|----|
| | T1 | T2 | T3 | T4 |
| ST-01: Presentación del PTS | X | | | | | | | | | | | | | | | |
| ST-02: Presentación en medios de comunicación | X | | | | | | | | | | | | | | | |
| ST-03: Folleto informativo para población | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| ST-04: Folleto informativo para empresarios | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| ST-05: Carteles informativos PTS | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| ST-06: Adaptación web | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| ST-07: Jornadas seguimiento PTS | | | | | | | | X | | | | | | | | |
| ST-08: Comunicación jornadas seguimiento | | | | | | | | X | | | | | | | | |
| ST-09: Jornadas de Clausura PTS | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| ST-10: Edición informe final PTA | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| FT-01: Formación turística | X | X | | X | X | X | | X | X | X | | X | X | X | | X |
| AD-01: Jornadas de difusión medioambiental | | X | X | | | X | X | | | X | X | | | X | X | |
| AD-02: Folleto sensibilización medioambiental | | | X | | | | X | | | | X | | | | X | |
| RH-01: Desarrollo RRHH | | X | | | | X | | | | X | | | | X | | |

11 INSUMOS HUMANOS, MATERIALES Y PRESUPUESTO

| Descripción del insumo | Año 1 | | | | Año 2 | | | | Año 3 | | | | Año 4 | | | |
|---|--|----------|--------------------|-------------------|----------------|----------|--------------------|-------------------|----------------|----------|--------------------|-------------------|----------------|----------|--------------------|-------------------|
| | Días/trabajo | Unidades | Coste por d/t o ud | Total año 1 euros | Días / trabajo | Unidades | Coste por d/t o ud | Total año 1 euros | Días / trabajo | Unidades | Coste por d/t o ud | Total año 1 euros | Días / trabajo | Unidades | Coste por d/t o ud | Total año 1 euros |
| | Gastos Generales correspondientes a la Gerencia | | | | | | | | | | | | | | | |
| Gerente | 365 | 0,25 | 160 | 14.600 | 365 | 0,25 | 160 | 14.600 | 365 | 0,25 | 160 | 14.600 | 365 | 0,25 | 125 | 14.600 |
| Apoyo administrativo | 365 | 1 | 60 | 21.900 | 365 | 1,00 | 60 | 21.900 | 365 | 1,00 | 60 | 21.900 | 365 | 1,00 | 60 | 21.900 |
| Equipamiento informático | | 1,25 | 1.000 | 1.250 | | | | | | | | | | | | |
| Telecom. (Internet, correo electrónico, mensajería, etc.) | | | | 1.000 | | | | 1.000 | | | | 1.000 | | | | 1.000 |
| Gastos Generales correspondientes a la Difusión del Programa de Turismo Sostenible | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Viajes oficiales, de estudios o intercambios (billetes y/o gasolina y dietas) | 15 | | 100 | 1.500 | 15 | | 100 | 1.500 | 15 | | 100 | 1.500 | 15 | | 100 | 1.500 |
| CDs de promoción, dípticos, etc. | | 30.000 | 0,50 | 15.000 | | | | 15.000 | | | | 15.000 | | | | 15.000 |
| Otros gastos a detallar | | | | 5.000 | | | | 5.000 | | | | 5.000 | | | | 25.000 |
| Subtotal gastos generales | | | | 60.250 | | | | 59.000 | | | | 59.000 | | | | 59.000 |

| DESCRIPCIÓN DEL INSUMO | | Año 1 | | | | Año 2 | | | | Año 3 | | | | Año 4 | | | |
|------------------------|---|----------------|----------|------------------|-----------------|----------------|----------|------------------|-----------------|----------------|----------|------------------|-----------------|----------------|----------|------------------|-----------------|
| | | Días / trabajo | Unidades | Costo x d/t o un | Total año 1 - € | Días / trabajo | Unidades | Costo x d/t o un | Total año 1 - € | Días / trabajo | Unidades | Costo x d/t o un | Total año 1 - € | Días / trabajo | Unidades | Costo x d/t o un | Total año 1 - € |
| A.1. | A.1.1. Centro de interpretación del viento en Vejer | | 1 | | 400.000 | | | | | | | | | | | | |
| | a.1.2. Museo de costumbres populares en Vejer | | 1 | | 50.000 | | | | | | | | | | | | |
| | A.3.1. Material de implantación de rutas turísticas de Barbate | | 1 | | 25.799 | | | | | | | | | | | | |
| A.3. | A.3.2. Material de implantación de rutas turísticas Torres Almenara | | 1 | | 3.480 | | | | | | | | | | | | |
| A.5. | A.5.1. Creación de senderos en Vejer | | 1 | | 60.000 | | | | | | | | | | | | |
| A.8. | A.8.1. Molinos de viento En Conil | | 3 | 40.000 | 120.000 | | | | | | | | | | | | |
| B.1. | B.1.1. Formación y sensibilización emprendedores | | 1 | | 23.200 | | | | | | | | | | | | |
| B.4. | B.4.1. Sistema autoguiado en rutas turísticas en Conil | | 1 | | 50.000 | | | | | | | | | | | | |
| B.5. | B.5.1. Posicionamiento web Asoc. Emp. Turismo Janda Litoral | | 1 | | 6.000 | | | | | | | | | | | | |
| C.1. | C.1.1 Embellecimiento Oficina Turismo de Conil | | 1 | | 30.000 | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 768.479 | | | | 0 | | | | 0 | | | | 0 |

11.1 PROPUESTA DE COFINANCIACIÓN

| Propuesta de cofinanciación (€) | | | | | |
|--|----------------|---------------|---------------|--------|------------------|
| | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Total General |
| Promotor de Turismo Sostenible | 24.100 | 23.600 | 23.600 | 23.600 | 94.900 |
| Entidad Asociada: Ayuntamiento de Conil de la Frontera | 80.000 | | | | 80.000 |
| Entidad Asociada: Ayuntamiento de Vejer de la Frontera | 204.000 | | | | 204.000 |
| Entidad Asociada: Ayuntamiento de Barbate | 10.320 | | | | 10.320 |
| Entidad Asociada: Asociación Empresarial Turismo Janda Litoral | 19.608 | | | | 19.608 |
| Consejería de Turismo, Comercio y Deporte - Junta de Andalucía | 490.702 | 35.400 | 35.400 | 35.400 | 596.902 |
| Total anual | 828.729 | 59.000 | 59.000 | | 1.005.729 |

¿Han solicitado o han recibido alguna financiación para la presente propuesta?

No

Entidad o entidades a las que se ha cursado la solicitud de financiación:

Ninguna

Fecha de Solicitud:

30 de marzo de 2007

Cantidad total en euros solicitada:

596.902 €